



# BOLETÍN OFICIAL

## de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, jueves 7 de septiembre de 2017

Año CXXV Número 33.704

### Segunda Sección

- |                                       |                          |
|---------------------------------------|--------------------------|
| 1. Contratos sobre Personas Jurídicas | 3. Edictos Judiciales    |
| 2. Convocatorias y Avisos Comerciales | 4. Partidos Políticos    |
|                                       | 5. Información y Cultura |

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto N° 207/2016).

## SUMARIO

### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS .....	2
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA .....	11
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .....	13
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES .....	26

### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

#### CONVOCATORIAS

NUEVOS .....	27
ANTERIORES .....	60

#### AVISOS COMERCIALES

NUEVOS .....	30
ANTERIORES .....	73

#### REMATES COMERCIALES

NUEVOS .....	49
--------------	----

### EDICTOS JUDICIALES

#### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS .....	51
ANTERIORES .....	76

#### SUCESIONES

NUEVOS .....	55
ANTERIORES .....	88

#### REMATES JUDICIALES

NUEVOS .....	56
ANTERIORES .....	88

### PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES .....	94
------------------	----

#### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

**DR. PABLO CLUSELLAS** - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

**LIC. RICARDO SARINELLI** - Director Nacional

e-mail: [dnro@boletinoficial.gob.ar](mailto:dnro@boletinoficial.gob.ar)

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767-C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

## CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

### SOCIEDADES ANÓNIMAS

#### ABEI R2 S.A.

Constituida por Esc. N°: 178, del 15/08/2017 por ante el registro 1792 de C.A.B.A.; Socios: Ignacio FERNÁNDEZ BORZESE, argentino, nacido el 20/05/1978, casado en primeras nupcias con María Luisa Mitchelstein, empresario, D.N.I.: 26.420.116, domiciliado en Avda. Córdoba 2852, Piso 1°, Depto. "A", de C.A.B.A.; y Luciano Sebastián CATIVA, argentino, nacido el 18/08/1985, casado en primeras nupcias con María Aicega, empresario, D.N.I.: 31.482.730, domiciliado en Urquiza 3273, Mar del Plata, Pcia. de Bs. As. 1) Denominación: "ABEI R2 S.A.". 2) Duración: 99 años. 3) Objeto: dedicarse por sí, o por o para terceros o asociada a terceros mediante cualquier contrato, participación, unión transitoria de empresas a las siguientes actividades: la explotación como empresa de los rubros Industrial, Comercial y Servicios, relacionados con la energía eléctrica de fuentes renovables; comprendiendo la planificación, desarrollo, ejecución y explotación de emprendimientos de energías sean éstas eólicas, solares, hidroeléctricas, geotérmicas o biomasa, para la producción y venta de energía eléctrica destinada al mercado eléctrico mayorista y a otros consumidores de energía eléctrica, a cuyo efecto podrá realizar la construcción, desarrollo, operación de proyectos de energía eléctrica, adquisición, industrialización, fabricación, producción, generación, service, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, equipos, materiales, rodados, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio; realización de obras de infraestructura y montaje de equipos; consultoría y asesoramiento en materia de investigación de cualquier actividad relacionada con la energía eléctrica de fuentes renovables; operación de plantas de generación de energía de fuentes renovables; posibilidad de participar en sociedades en el país o en el exterior, con el fin de cumplir su objeto social de generación de energía de fuentes renovables y comercialización de la misma.. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Capital: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de Un peso (\$) valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción. 5) La dirección y administración: de 1 a 3 directores titulares, igual o menor número de suplentes, Duración: 3 ejercicios; La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente del Directorio, indistintamente. Prescinde Sindicatura 6) Cierre de Ejercicio: 31/12. 7) Directorio: PRESIDENTE: Ignacio FERNÁNDEZ BORZESE y DIRECTOR SUPLENTE: Luciano Sebastián CATIVA, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social. 8) Sede Social: Avda. Córdoba 2852, Piso 1°, Depto. "A", de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 178 de fecha 15/08/2017 Reg. N° 1792  
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 N° 65798/17 v. 07/09/2017

#### ARKKEN GROUP S.A.

Esc. 216 04/09/2017 Reg. 1394 Diego Eduardo BARNES BERETTA (director suplente) DNI 25530187 40 años domicilio real Echenagucia 1161 Departamento 13 caba soltero Matias VACCAREZZA, DNI 26967066 38 años domicilio real Hipolito Irigoyen 4510, Unidad Funcional 23, Barrio Tres Horquetas, San Fernando, provincia de Buenos Aires casado Esteban Leopoldo FERNANDEZ(presidente) DNI 32320752 31 años domicilio real Nicolás Avellaneda 1268 Florida Provincia de Buenos Aires soltero los tres comerciantes y Emiliano Alexis VALLI DNI 29040370 36 años domicilio real Libertad 420 Piso 1 Departamento A CABA abogado soltero todos argentinos Plazo 50 años Objeto: INMOBILIARIA: la compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, incluso bajo el régimen de propiedad horizontal, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles propios o de terceros, incluso de consorcios de propietarios, la compraventa, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole, incluso el fideicomiso, el leasing, el aporte de capital a sociedades por constituir o constituidas, la construcción y/o reparación de obras civiles y edificios. CONSTRUCCIÓN: la edificación, construcción, remodelación de obras en terrenos propios o de terceros, la celebración de contratos de locación de obras, y cualquier tipo de contrato relacionado con la construcción. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente

con el objeto social. FINANCIERA Y DE INVERSIÓN: otorgar y recibir financiamiento nacional e internacional, garantizar y emitir garantías, recibir y endosar de y a terceros instrumentos legales de posesión de mercaderías; extender, aceptar y/o endosar avales, letras, pagares y cualquier otro instrumento relacionado con la actividad comercial y su financiamiento, realizar aportes de acapital para operaciones realizadas o a realizarse, participar en empresas mediante la creación de sociedades por acciones en el país o en el extranjero, constituir y participar en Uniones Transitorias de Empresas, consorcios, y en general comprar, vender, negociar títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquier modalidad creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones financieras comprendidas en la Ley 21.526. Capital: \$ 120.000 Cierre del ejercicio 30/06 administración: 3 ejercicios SEDE SOCIAL y domicilio especial Bolívar 355 Piso 2° Departamento "F" CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 216 de fecha 04/09/2017 Reg. Nº 1394 Vanesa Edith Zudaire - Tº: 123 Fº: 730 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 Nº 65998/17 v. 07/09/2017

### **ARROW SECURITY GROUP S.A.**

Espinoza Misael Mateo, DNI 39.949.885, empresario, soltero, domiciliado en Rosario, Provincia de Santa Fe, 30-12-1996, Espinoza Claudio Altemar Jesus, DNI 18.074.551, soltero, empresario, domiciliado en Ruta 18 KM 10,5 Lote 9, La Carolina - Piñero - Provincia de Santa Fe, 21/11/1966, Espinosa Nicolas Ezequiel, DNI 35.583.531, empresario, soltero, domiciliado en Juan Manuel de Rosas Nº 2095 3º piso, Departamento B Localidad: Rosario- Santa Fe 2) 31/08/17 3) ARROW SECURITY GROUP S.A. 4) 99 años. 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: la seguridad integral de servicios referidos a la vigilancia, custodia y seguimiento, conforme a la legislación vigente y/o a las que en el futuro las reemplace, dictadas o a dictarse por las autoridades nacionales, provinciales o autónomas; custodias personales, entendiéndose la que tiene por objeto el acompañamiento y protección de personas determinadas; custodia y transporte de bienes y valores, entendiéndose el que tiene por objeto el transporte, depósito, custodia, recuento y clasificación de billetes, títulos, valores y mercaderías en tránsito; vigilancia con medios electrónicos, ópticos y electroópticos, entendiéndose la que tiene por objeto el diseño, instalación y mantenimiento de dispositivos centrales de observación, registro de imagen, audio o alarmas, así como cualquier otro dispositivo de control que incumba al área de seguridad; vigilancia privada, entendiéndose la que tiene por objeto la seguridad de personas y de bienes que se encuentren en lugares fijos, incluyendo además, la actividad de seguridad, custodia o portería prestada en locales bailables, confiterías y todo otro lugar destinado a la recreación; prestar estos servicios y de seguridad en general a empresas o instituciones privadas o públicas nacionales, provinciales o municipales; como así también realizar servicios de derecho de admisión y permanencia de público en general, en los términos de la ley nacional 26370 y ley 13964 de la provincia de Buenos Aires. Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no estén prohibidos por las leyes y este Estatuto. 6) \$ 200.000. 7) Directores: 1 a 3 titulares, 3 ejercicios, administración: presidente. 8) Sindicatura: prescinde. 9) Presidente: Espinoza Misael Mateo, Vicepresidente: Espinoza Claudio Altemar Jesús, Director Suplente: Espinosa Nicolas Ezequiel 10) 31/12. 11) Domicilio legal: Santiago del Estero Nº 315 Piso: 6º, C.A.B.A., Domicilio especial de todos. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 810 de fecha 31/08/2017 Reg. Nº 172

Jorge Angel Oliva - Tº: 148 Fº: 139 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/09/2017 Nº 66127/17 v. 07/09/2017

### **CEFAS S.A.**

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 19/07/2016 se resolvió aumentar el capital en la suma de \$ 31.411.860.-, elevándolo de \$ 78.058.328.- a \$ 109.470.188.-, mediante la capitalización de créditos existentes contra la sociedad, y la realización de aportes, modificándose en consecuencia el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Asimismo, se resolvió modificar los Artículos 6º, 7º, 8º, 9º, 10º, 11º, 13º, 14º, 15º, 16º, 17º y 18º; y se aprobó un nuevo texto ordenado. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/08/2017 Agustín Vittori - Tº: 94 Fº: 283 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 Nº 65661/17 v. 07/09/2017

### **CURUTUE S.A.**

Por asamblea extraordinaria del 28/06/2017 se aumento el capital a \$ 4.000.000. Se reformo articulo 5º. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 266 de fecha 28/08/2017 Reg. Nº 1036 Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 Nº 65871/17 v. 07/09/2017

**D.T.A. CONSULTORES S.A.**

Por Acta de Asamblea Ordinaria Extraordinaria N° 16 del 28/04/2017, se decidió reformar el estatuto en su art. 8° (duración del mandato: 3 años) y se designó el nuevo directorio: Presidente: María Dolores Ferradas y Director suplente: Augusto Mario Soldati. Ambos fijan domicilio especial en Sarmiento 246 piso 6° – CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 187 de fecha 14/07/2017 Reg. N° 1436  
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 N° 65949/17 v. 07/09/2017

**DERMO ROBOTICA S.A.**

Por esc 439 del 31/08/2017 Esc. Carlos I. Allende, se constituyó DERMO ROBOTICA S.A. Socios: Celia Alejandra SUSACASA, argentina, nacida el 10 de julio de 1967, empresaria, Documento Nacional de Identidad 18.438.888, C.U.I.T. 27-18438888-5 y Nicolás Ariel LUSICIC, argentino, nacido el 27 de julio de 1966, empresario, Documento Nacional de Identidad 17.845.840, C.U.I.T. 20-17845840-0, ambos casados entre sí en primeras nupcias y domiciliados en Av. Córdoba 827 Piso 1° de CABA.- Duración: 99 años.- Objeto: la Sociedad tiene por objeto la realización en el país o en el extranjero, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades, en el país y en el extranjero: La explotación comercial del negocio de perfumería y droguería mediante la elaboración, distribución, venta por mayor y menor, importación, exportación, producción, fraccionamiento, envasado, comisión, consignación, mandatos, representación y cualquier forma de comercialización de suplementos dietarios, nutricionales, herboristería y sus derivados, artículos de cosmética y perfumería, de medicamentos y accesorios hospitalarios, material descartable, sueros, biomédicos, reactivos, equipamiento, instrumental, materiales e insumos, nacionales o importados. La comercialización de diseños industriales para la transferencia de conocimientos científicos, formulas, procedimientos, "Know how" y tecnología para la fabricación de cosméticos, perfumes, especialidades medicinales, drogas farmacéuticas, farmaquímicas y productos químicos. La prestación de servicios médicos de recuperación capilar y estéticos, para sí misma o para terceros, ya sea a personas físicas o a empresas y entidades médicas públicas privadas o mixtas, en toda forma de desarrollo. La comercialización, importación, exportación y adquisición de insumos, instrumental y máquinas de recuperación capilar y estéticos ya sean nacionales y/o importadas para su explotación propia y/o locación a centros especializados de recuperación capilar, de belleza y/o estéticos o a profesionales de los rubros indicados. El desarrollo y comercialización de franquicias de medicina estética y tratamientos capilares. La contratación de servicios médicos a terceros. La organización y realización de cursos, jornadas, congresos y eventos de capacitación, docencia, promoción y publicidad relacionado con las actividades medicas estéticas y capilares. La sociedad podrá participar en sociedades, consorcios, uniones transitorias de empresas y cualquier otro contrato asociativo o de colaboración vinculado total o parcialmente con el objeto social. Cuando las normas así lo requieran se dará cumplimiento al objeto social por intermedio de profesionales en la disciplina que se trata con título habilitante otorgado por la autoridad competente. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para suscribir o adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos Estatutos.- Capital: \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/u.- Representación legal: Presidente y al Director suplente en caso de ausencia o impedimento del primero. Cierre ejercicio: 30 de Junio de cada año. AUTORIDADES: PRESIDENTE: Celia Alejandra SUSACASA; DIRECTOR SUPLENTE: Nicolás Ariel LUSICIC. Sede social: Carlos Pellegrini 961 Piso 6° de CABA, donde los directores constituyeron domicilio especial.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 439 de fecha 31/08/2017 Reg. N° 1495  
Santiago Matias Ibarra - T°: 105 F°: 674 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 N° 65959/17 v. 07/09/2017

**FILOBIOSIS S.A.**

1) Por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 28-04-2017: Se designa Directorio: Presidente: Carlos Alberto Martinez con domicilio especial en Peña 3070 piso 13° departamento A, CABA; Directores Titulares: Felix Juan Petruzzelli con domicilio especial en Montes de Oca 285 piso 3°, CABA; Ruben Omar Barreira con domicilio especial en San Pedro 1375, Castelar, Pcia. de Bs. As.; e Isabel Elena Pavon con domicilio especial en Montes de Oca 285 piso 3°, CABA; y Directora Suplente: Soledad Barreira Diaz con domicilio especial en Avellaneda 988 piso 8° departamento C, Castelar, Pcia. de Bs. As.- 2) Por Asamblea General Extraordinaria del 27-07-2017: a) Se ratifica la Asamblea General Extraordinaria del 03-01-2006: I) Se aumenta el capital social a \$ 100.000 reformándose los Artículos Cuarto y Quinto.- II) Se reforma el Artículo Séptimo en cuanto a la garantía de los Directores Titulares. Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 26/07/2017  
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 07/09/2017 N° 65731/17 v. 07/09/2017

**GDN CONSULTORA S.A.**

Rectificación Publicaciones 12/12/2016 Tramite 93870/16 y 18/07/2017 Tramite 51014/17.- Por escritura 84 13/07/2017.- Registro 1400. Presidente Carmelo Antonio DE NAPOLI DNI 18.277.050 y no como se publico DI NAPOLI.- Modificación artículo CUARTO Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Consultora: Prestación de servicios por cuenta propia, o por adscripción prepaga a la sociedad, de asesoramiento integral y consultoría empresaria en materia jurídica, comercial y seguridad pública o privada, a personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras, para la organización y administración de empresas. Prestación de servicios jurídicos por medio de profesionales matriculados, en sede judicial, administrativa e instituciones arbitrales o de mediación. Los servicios de asesoramiento o de consultoría podrán desarrollarse en cualquier sector del comercio nacional o internacional y enunciativamente, podrán adoptar todas y cualquiera de las siguientes modalidades: asesoramiento legal, administración de contratos, consultoría de imagen, estudio e instrumentación de sistemas internos de control de gestión y/o control de calidad, análisis e instrumentación de sistemas de seguridad para los sectores públicos o privados, estudio e implementación de sistemas informáticos, relevamiento de datos, análisis e interpretación de datos, realización de estudios de mercado, estudio y asesoría en la implementación de sistemas operativos generales, informáticos, recursos humanos, tercerización de personal, proyectos de inversión internacional, nacional, municipal, provincial, regional, y sectorial, capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. Representación de empresas: Mediante la representación de empresas nacionales o del exterior, a través de mandato y/o contratos de distribución o franquicias, en cualquier sector del comercio nacional o internacional, compra, venta, distribución y/o licencia en general de los productos o derechos de las empresas representadas. Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de inmuebles, inclusive las comprendidas dentro del régimen de la ley de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas y su posterior venta, como la de las unidades luego de su subdivisión, urbanización, fideicomisos, barrios cerrados, clubes de campo, explotación de parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y realizar todas las demás operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes de suelo. Administración: de inmuebles, administración de consorcios de copropietarios, de clubes de campo y de barrios cerrados. Los directores están obligados a prestar garantía; y sustituye el artículo noveno como queda redactado. Autorizado según instrumento público Esc. N° 84 de fecha 13/07/2017 Reg. N° 1400

Georgelina Castellano - Matrícula: 3732 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2017 N° 65907/17 v. 07/09/2017

**GIGATIR S.A.**

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 22/08/2017 se modificó el Art. 8 del Estatuto Social referido al mandato de los directores que integran el Directorio fijándose en un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por 3 años. Se designó Directorio quedando conformado por el Sr. Mario Bruno Claverie como Director Titular y Sr. Daniel Armando Secondo como Director Suplente, ambos constituyendo domicilio especial en la calle Senillosa 327, Piso 2°, oficina "B" de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 22/08/2017

Sofia Anabel GALLO - T°: 124 F°: 549 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 N° 65968/17 v. 07/09/2017

**GLOBAL OIL S.A.**

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de la sociedad -N° Correlativo 1.656.080- celebrada el 05/09/2017, se resolvió (i) aumentar el capital social; y (ii) reformar el estatuto social en su artículo 4° mediante la adopción del siguiente texto: "ARTICULO 4° - CAPITAL SOCIAL: El Capital Social se fija en la suma de quince millones novecientos ochenta y un mil ochocientos pesos (\$ 15.981.800,00), representado por (i) catorce millones trescientas noventa y tres mil seiscientos veinte (14.393.620) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal un peso (\$ 1,00) por acción, y con derecho a un (1) voto por acción; y (ii) un millón quinientas ochenta y ocho mil ciento ochenta (1.588.180) acciones preferidas, nominativas, no endosables, de valor nominal un peso (\$ 1,00) por acción, y sin derecho a voto. El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea de Accionistas, convocada como Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto, conforme con lo establecido en el Artículo 188 de la Ley General de Sociedades." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 05/09/2017.

Maria del Rosario Bongiovanni - T°: 82 F°: 737 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 N° 65925/17 v. 07/09/2017

**INSTAL ELECTRIC S.A.**

Asamblea General Extraordinaria 14/12/2016 resolvió aumento de capital de \$ 20000 a \$ 5000000. Reformó Art. Cuarto: \$ 5000000 y composición del mismo. Asamblea General Ordinaria del 24/5/2017 Designó: Presidente Gustavo Eduardo Bazán y Directora Suplente María de los Ángeles Weber, ambos constituyen domicilio especial en Hipólito Irigoyen 3853, Pdo de Gral San Martín, Pcia Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 106 y 105 de fecha 09/08/2017 Reg. Nº 2138  
Nélida Bellani - Tº: 56 Fº: 109 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 Nº 65662/17 v. 07/09/2017

**INTEGRAL LOGISTIC S.A.**

1) Ramón Daniel SANCHEZ, 26/7//1964, DNI 16.951.700, soltero, argentino, empleado, Derqui 2010 Pdo El Palomar, Pcia Buenos Aires y Reyna Francisca SANCHEZ, 9/3/1950, DNI 6.258.614, soltera, argentina, ama de casa, Av. Eva Perón 6600 CABA. 2) Esc. 25/8/2017.4) Av. Díaz Vélez 4163, 2do Piso Depto "A", CABA. 5) Por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en el país o extranjero a: explotación de transporte de mercaderías generales, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guarda muebles y dentro de esa actividad, la de comisionistas y representantes de toda operación afín; transporte de productos agropecuarios, ya sea en camiones de la sociedad o de terceros. 6) 99 años desde inscripción en I.G.J. 7) \$ 100.000. 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 3 ejercicios. Presidente: Ramón Daniel SANCHEZ Directora suplente: Reyna Francisca SANCHEZ, constituyen domicilio especial en la sede social. 9) Presidente. 10) 30/06 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 195 de fecha 25/08/2017 Reg. Nº 57 de Morón  
Nélida Bellani - Tº: 56 Fº: 109 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 Nº 65732/17 v. 07/09/2017

**INVERSIONES ESTRATEGICAS S.A.**

Alfonso José Quaranta, D.N.I 20.392.148, en su carácter de Presidente de Inversiones Estratégicas S.A., en cumplimiento del art. 10 de la Ley 19550, informa que por razones directivas, administrativas y operativas se decidió en Asamblea Extraordinaria de fecha 02 de JULIO de 2008, trasladar el Domicilio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe en la calle SAN MARTIN 5848, por lo que el Artículo Primero del Estatuto Social se verá modificado, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO PRIMERO: - Con la denominación de Inversiones Estratégicas S.A. se constituye una sociedad anónima que se registrará por los presentes estatutos y por normas que sean de aplicación. Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, pudiendo establecer agencias, sucursales o cualquier otro tipo de representación en el país y en el extranjero, asignándoles o no un capital determinado".  
Designado según instrumento privado ASAMBLEA GRAL. NRO. 20 de fecha 05/06/2017 Alfonso Jose Quaranta - Presidente

e. 07/09/2017 Nº 65936/17 v. 07/09/2017

**LAGLOPORT S.A.**

Hace saber: Constitución. instrumento público Esc. Nº 42 Sección A de fecha 18/07/2017, autorizada por Escribana Silvia Adriana del Valle Olocco, Reg. Nº 561 del Colegio de Escribanos Cordoba Capital. SOCIOS: Natalia Denis CASTOLDI, argentina, casada en primeras nupcias con Juan Pablo Graco, con Documento Nacional de Identidad 32.492.615, CUIT 27-32492615-7, nacida el 2 de Septiembre de 1986, Abogada, con domicilio real en Catamarca 262, de la Ciudad de Córdoba, Provincia del mismo nombre; Franca CASTOLDI, argentina, soltera, hija de Pedro Francisco Castoldi y de Andrea Noemí Córscico Piccolini, con Documento Nacional de Identidad 35.526.868, CUIT 27-35526868-9, nacida el 9 de Agosto de 1990, Contadora Pública, con domicilio real en Catamarca 262, de la Ciudad de Córdoba, Provincia del mismo nombre; Nicolás CASTOLDI, argentino, casado en primeras nupcias con Eliana Estefanía Merianos, con Documento Nacional de Identidad 31.056.294, CUIT Nº 20-31056294-8, nacido el 29 de Septiembre de 1984, Abogado, con domicilio real en José Roque Funes 1233, Barrio Cerro de las Rosas, de la Ciudad de Córdoba, Provincia del mismo nombre; DENOMINACION: LAGLOPORT SA. DURACION: 99 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: A) COMERCIALES E INDUSTRIALES: Compra, venta, permuta, importación y exportación, intermediación, representación, distribución, mandato y consignación, fabricación, industrialización y elaboración de artículos, materiales y herramientas del rubro electricidad, iluminación, iluminación led solar, eólica, comunicaciones, telecomunicaciones, domótica, paneles solares y/o eólicos, generadores solares y/o eólicos, así como también materiales, artículos y herramientas

del rubro construcción. B) CONSTRUCTORA: Construcción de edificios para oficina en propiedad horizontal, viviendas unifamiliares, galpones, edificios para vivienda, refacciones, tendido de redes eléctricas, tendido de redes de telecomunicaciones, instalaciones, obras eléctricas, y cualquier otra obra de ingeniería o arquitectura de carácter público o privado, sea por cuenta propia o de terceros. C) TELEFONIA Y TELECOMUNICACIONES: realización de proyecto, instalación, explotación y/o mantenimiento de centrales de conmutación telefónica, televisión, telegráfica, telex, redes inalámbricas, redes de internet, datos, y servicios asociados que operen en tecnología electromecánica, semielectrónica y/o digital, instalación, explotación y/o mantenimiento de redes y sus elementos de conmutación asociados. D) IMPORTACION Y EXPORTACION: de artículos, materiales, herramientas, maquinaria, del rubro electricidad, iluminación, iluminación led solar, eólica, comunicaciones, telecomunicaciones, domótica, paneles solares y/o eólicos, generadores solares y/o eólicos, así como también materiales, artículos, herramientas y maquinarias del rubro construcción A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, previéndose que cuando así sea legalmente requerido. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de su objeto tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes y este estatuto. CAPITAL: \$ 500.000. DIRECTORIO: PRESIDENTE: Franca CASTOLDI; Vicepresidente: Natalia Denis CASTOLDI; DIRECTOR SUPLENTE: Nicolás CASTOLDI. CIERRE EJERCICIO: 31/08. SEDE SOCIAL: Avenida Córdoba 966, piso 4 Oficina A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 42 de fecha 18/07/2017 Reg. Nº 561 Evangelina Julieta Domenech - Tº: 62 Fº: 271 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 Nº 65748/17 v. 07/09/2017

### LEKU EDER S.A.

Constitución por escritura 134, folio 616, de fecha 4/9/2017, Reg. 1551, Cap. Fed., integrada por Juan Horacio MARTINEZ, argentino, nacido el 3/8/1956, soltero, comerciante, D.N.I. 12.143.166, C.U.I.T. 20-12143166-2, y Edith del Valle AVELLANEDA, argentina, nacida el 21/2/1956, viuda de sus primeras nupcias de Hernán Serigos, comerciante, D.N.I. 12.010.104, C.U.I.T. 27-12010104-3, domiciliados en Olazábal 2657, piso 4º, departamento A CABA.- Duración: 99 años a partir de su inscripción.- Objeto Social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: compra, venta, distribución, representación, importación, exportación, reparación, fraccionamiento de puertas blindadas, cortafuego, antipánico, caja fuertes, cabinas blindadas, portones, rejas, herrería y carpintería en general, sistemas de seguridad, cerraduras y cerrajería en general, e insumos para los rubros mencionados, venta por planes de ahorro y licitación para sus productos con grupos cerrados con convenio de mutuales, empresas, clubes y otras entidades, proveeduría de instituciones estatales y gubernamentales, otorgamiento de franquicias y registración de patentes. Todos las actividades detalladas se encuentran relacionadas entre si, siendo un objeto único y conexo.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital: social se fija en la suma de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000), dividido en CIEN MIL acciones ordinarias, nominativas no endosables, de UN PESO cada una de valor nominal con derecho a un voto cada una.- Directorio: 1 a 6 miembros, duración 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. PRESIDENTE: Juan Horacio MARTINEZ.- DIRECTOR SUPLENTE: Edith del Valle AVELLANEDA, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Prescinden sindicatura; Representación: presidente o vicepresidente en su caso; Sede Social: Olazábal 2572, CABA.- Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 134 de fecha 04/09/2017 Reg. Nº 1551 María Gracia Caso - Matrícula: 4204 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2017 Nº 65922/17 v. 07/09/2017

### LOGII S.A.

Por Escritura Pública de fecha 01/09/2017 celebran constitución de sociedad anónima, por la que se acordó: Accionistas: Julián Daniel Rodríguez Badillo, 25/08/1989, DNI 34.517.442, Manuel Ugarte 3.542, departamento 2, C.A.B.A.; y Cecilia Soledad Billasboa, 15/07/1987, DNI 33.088.299, Serrano 1.391, 3º piso, departamento "A", C.A.B.A.; ambos solteros, argentinos y empresarios; Denominación: "LOGII S.A."; Plazo: 99 años; Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar en todo el territorio del país y en el exterior, sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de manera privada, o interviniendo en licitaciones públicas, ante empresas del Estado, nacionales, provinciales, municipales, organismos descentralizados, entidades autárquicas e Instituciones privadas, dentro del país y del extranjero las siguientes actividades comerciales: A) Transporte y Logística: i) Explotación comercial del negocio de transporte de cargas, mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes; nacionales o internacionales, por cualquier vía, incluyendo pero sin limitarse a terrestre, fluvial, marítima o aérea; ii) almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general, incluyendo

pero sin limitarse a sustancias alimenticias; iii) prestación integral de servicios de transporte general de mercadería, almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas, a personas físicas o jurídicas; y iv) Asesoramiento y dirección técnica, instalación y toda otra. presentación de servicios que se requiera en relación con las actividades expuestas en los puntos precedentes; B) Limpieza y mantenimiento: Fabricación y comercialización al por mayor y menor de artículos de limpieza; prestación de servicios de limpieza de edificios, plantas industriales, instalaciones y hospitales, ya sean públicos o privados; incluyendo aquellas actividades de carácter técnico, industrial, pintura y mantenimiento de edificios, pulido y lustrado; servicio de desinfección, desratización y sanidad ambiental; la limpieza y mantenimiento de establecimientos hoteleros y gastronómicos; como así también de todo tipo de inmuebles, edificaciones, locales comerciales, locales gastronómicos y centros comerciales; la prestación de servicios de desmalezados, mantenimiento de espacios verdes, parques y jardines, poda de árboles, forestación, parquización y provisión de especies vegetales; C) Gastronómico: i) Explotación comercial de negocios del rubro gastronómico en todas sus ramas, ya sea como restaurante, cantina, bar, cafetería, panadería, pastelería, confitería, restobar, vinoteca, bar de vinos, parrilla, pizzería, pastas, sushi, cocina fusión, cocina peruana, cevichería, ventas de bebidas, cervecería, whiskería, maxikiosko, y en general cualquier actividad afín relacionada con el rubro gastronómico; ii) Fabricación, elaboración, comercialización, en todas sus formas, sea de productos panificados y productos alimenticios para consumo humano, envasados o no; iii) Organización y prestación de servicios gastronómicos para toda clase de eventos y acontecimientos, sea en lugares públicos o privados; iv) La explotación de concesiones gastronómicas, compra y venta de fondos de comercio y de inmuebles; y v) La compra y venta de bienes muebles, máquinas y equipamiento, semovientes, correspondiente a los rubros gastronómicos, productos de alimentación envasados; D) Recursos humanos: prestación de servicios de consultoría en recursos humanos, búsqueda, selección y capacitación de personal para distintas entidades, provisión de recursos humanos, servicios de gestión y evaluación de desempeño, desarrollo de equipos de trabajo, capacitación de personas para distintas entidades; y E) Mandatos y Representaciones: El ejercicio de representación, mandatos, comisiones, intermediaciones y consignaciones relacionadas con el objeto social. A los fines indicados, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el contrato social; Capital \$ 100.000; Cierre: 31/07; Administración: Presidente: Julián Daniel Rodríguez Badillo y Director suplente: Cecilia Soledad Billasboa; ambos con domicilio especial en Manuel Ugarte 3.542, departamento 2, C.A.B.A.; Sede Social: Manuel Ugarte 3.542, departamento 2, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 548 de fecha 01/09/2017 Reg. Nº 1879

MARCOS JAVIER MASSERINI - Tº: 98 Fº: 585 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 Nº 65566/17 v. 07/09/2017

### **LUNA CORRAL S.A.**

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 15/6/2017 se adecuo el el artículo 4º del Estatuto Social de la siguiente forma: "Artículo 4º. El capital social es de \$ 6.000 representado por 60.000.000 acciones. Las acciones representativas del capital son ordinarias, nominativas, no endosables de la clase "A" y su valor de \$ 0,0001, con derecho a 5 (cinco) votos cada una, salvo en los supuestos expresamente previstos en las normas vigentes. Las acciones que se emitan con posterioridad podrán ser ordinarias, clase "A" de 5 (cinco) votos clase "B" de 1 (un) voto, nominativas, no endosables, según lo resuelva la asamblea de accionistas en uso de sus atribuciones. No habiendo más temas que tratar se levanta la reunión .El capital social es de \$ 6.000 representado por 60.000.000 acciones. Las acciones representativas del capital son ordinarias, nominativas, no endosables de la clase "A" y su valor de \$ 0,0001, con derecho a 5 (cinco) votos cada una, salvo en los supuestos expresamente previstos en las normas vigentes. Las acciones que se emitan con posterioridad podrán ser ordinarias, clase "A" de 5 (cinco) votos clase "B" de 1 (un) voto, nominativas, no endosables, según lo resuelva la asamblea de accionistas en uso de sus atribuciones" Autorizado según instrumento público Esc. Nº 299 de fecha 05/09/2017 Reg. Nº 475

Maria Teresita Acquarone - Matrícula: 2704 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2017 Nº 65924/17 v. 07/09/2017

### **MERZUAN S.A.**

1. Es. 422 del 10/8/2017 Reg. 963 CABA. 2. Zulema ASTARLOA, 18/09/1979, DNI 27.642.787, Cuit 27-27642787-9, soltera, Rosa Mercedes CARDOZO, 14/06/1952, DNI 10.460.409, Cuit 27-10460409-4, viuda 1º nupcias de Carlos Antonio Astarloa, ambas domicilio Grecia N 3646, piso 2º CABA y Antonio ASTARLOA, 28/09/1981, DNI 26.716.176, Cuit 20-26716176-4, soltero, domicilio Jorge Newbery N 341, Parana, Prov. Entre Ríos, argentinos, empresarios. 3. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del Extranjero, a las siguientes actividades: Compra, venta, instalación, alquiler, arrendamiento, asesoramiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, la subdivisión de tierras,

fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, como asimismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal, la construcción de edificios de cualquier naturaleza y todo tipo de obras de carácter público o privado. En el desarrollo del presente objeto social, la sociedad podrá efectuar todo tipo de contratos especialmente de fideicomiso sea como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario. Asimismo la sociedad podrá ser representante o mandatario de terceros, domiciliados o no en el país, respecto de bienes y/o servicios que resulten convenientes para el objeto social. Adicionalmente la sociedad podrá ofrecer a terceros alternativas de inversión en dichos proyectos, ofrecer carteras de inversión de real estate, fondear proyectos y compra de propiedades. 4. 99 años. 5. \$ 100.000. dividido 1000 acciones de \$ 100 c/u. 6. Adm. y Representación: Presidente o Vice. 7. 31/7 cada año. 8. Presidente: Zulema Astarloa. Director Suplente. Rosa Mercedes CARDOZO, aceptan y constituyen domicilio en sede social. 9. Sede Social- Lavalle N 1537 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 422 de fecha 10/08/2017 Reg. N° 963 Natalia Soledad Alonso Lata - Matrícula: 5261 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2017 N° 65500/17 v. 07/09/2017

### PIEDRAS LOFTS S.A.

Escritura 87, 4/9/17 C.A.B.A. Socios: Graciela Amalia ANGELOZ, argentina, abogada, nacida 8/3/1961, casada, Cuil 27-14015631-6, Dni 14015631, y Gustavo Alberto D'AMURI, argentino, licenciado Comercio Internacional, nacido 13/2/1959, Dni 13316909, Cuil 20133169092, casado, domiciliados en Av Del Libertador 3602, Piso 8, Caba. Objeto exclusivo: Realizar por cuenta propia, asociada a terceros o de terceros, las siguientes actividades dentro o fuera del País: construcción, equipamiento, mantenimiento y reparación de fábricas, estructuras edilicias, plantas industriales y similares. Incluyendo la consultoría y capacitación para la operatividad de los edificios, tales como tareas de prevención y soporte técnico. Asimismo la importación y exportación de elementos e insumos necesarios para el cumplimiento de sus fines, teniendo plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones de cualquier naturaleza y alcance. Practicar la compra, venta, permuta, arrendamiento, alquiler, administración de inmuebles, de locaciones civiles y/o comerciales y de usufructos. Inclusive las comprendidas dentro del régimen de la ley de propiedad horizontal, constituirse en usufructuaria de propiedades destinadas al uso comercial o habitacional, fraccionamiento, loteo de parcelas y su venta, como las de las unidades resultantes del régimen de la Ley 13.512, y todo otro acto jurídico para el cumplimiento de su objeto. Duración: 20 años desde su inscripción. Capital: Pesos 400.000. Administración y Representación: Directorio: Director Titular- Presidente: Gustavo Alberto D'AMURI y Directora Suplente: Graciela Amalia ANGELOZ, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social. Cierre Ejercicio: 31/12. Sede social: Piedras 1560/1566/1572 Caba. Eduardo TELLARINI autorizado por citada escritura. Matrícula: 4351 CECBA. Eduardo Alejandro Tellarini - Matrícula: 4351 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2017 N° 65762/17 v. 07/09/2017

### RIFA INVESTMENTS S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 31/03/2017 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social en la suma de \$ 3.040.000 es decir de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 3.140.000; y en consecuencia reformar el artículo quinto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 31/03/2017 Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 N° 65868/17 v. 07/09/2017

### SAINT- GOBAIN ARGENTINA S.A.

Comunica que según Asamblea General Extraordinaria del 30/5/2017, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 512.240.000, elevándolo de \$ 451.858.708 a \$ 964.098.708 y reformar el artículo 4° de su Estatuto Social. Capital Social: \$ 964.098.708. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/05/2017 Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 N° 65955/17 v. 07/09/2017

NUEVO

# PRECARGADOS

<https://pc.boletinoficial.gob.ar>

*PreCargados le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.*



VISA

AMERICAN EXPRESS

PagoMisCuentas

rapipago

**SOHIN S.A.**

Escritura N° 553, del 04/09/17 Alberto Javier PARMA, argentino, 02/02/60, casado en 1° nupcias con Silvia Cristina Torini, Contador Público, DNI 13.741.395, CUIT 20-13741395-8, Llerena 2950, CABA, Diego Martín PAONESSA, argentino, 25/04/76, divorciado de sus 1° nupcias de Jessica Miramontes, Publicista, DNI 25.120.203, CUIT 20-25120203-7, Valentín Virasoro 2490, San Isidro, Pcia de Buenos Aires y Carlos Fernando Jorge PESTARINO, argentino, 09/09/64, casado en primeras nupcias con Ana Luisa Tarlovsky, Médico, DNI 17.199.794, CUIT 20-17199794-2, Olleros 3740, CABA. Constituyeron SOHIN S.A., domicilio legal en CABA. Sede social en Aráoz 2380, CABA. Duración: 99 años. Objeto: por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a los siguientes actos: a) estudios de histopatología, inmuno histoquímica, citología, biología molecular y análisis clínicos, b) contratación de personal idóneo para el apoyo y sostén de personas con enfermedades crónicas degenerativas catastróficas, como el cáncer, la esclerosis múltiple, artritis reumatoidea, insuficiencia renal, entre otras (el detalle es meramente enunciativo y no taxativo) siendo el objetivo desarrollar modelos integrales de atención que mejoren su calidad de vida, dándole soporte a su familia, médicos tratantes y/o cuidadores, incluyendo en dicho soporte todo lo que la persona pueda necesitar, desde un trámite administrativo hasta cuidados paliativos, a modo de ejemplo. c) fabricación, ensamble, compra, venta, importación, exportación, distribución, almacenamiento y comercialización de productos e insumos médicos y/o médico quirúrgicos, d) la representación de fabricantes de productos médicos, métodos de diagnósticos y prestadores de servicios nacionales e internacionales. e) desarrollo, comercialización, venta y distribución de cualesquiera bienes, servicios o productos médicos o científicos, f) adquirir, enajenar y en general celebrar todo tipo de actos y contratos respecto de bienes inmuebles, g) actuar como contratista, subcontratista, comisionista, distribuidor, representante, mediador o agente de todo tipo de empresas comerciales o industriales, nacionales o extranjeras e intermediar en la comercialización de toda clase de bienes y servicios. Las tareas que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que nos sean prohibidos por las leyes y/o por el estatuto. Capital social \$ 100.000. Dirección y Administración: Directorio, mandato 3 ejercicios. Representantes: Presidente o Vicepresidente en su caso. Ejercicio: 31/12. PRESIDENTE: Diego Martín PAONESSA - DIRECTOR SUPLENTE: Alberto Javier PARMA, ambos con domicilio especial en Aráoz 2380, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 553 de fecha 04/09/2017 Reg. N° 1587 Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 N° 65797/17 v. 07/09/2017

**SYNCHRO S.A.**

Informa que por acta de Asamblea 3 del 18/08/2017 se resolvió la reforma del artículo tercero correspondiente al objeto social, el cual queda redactado: "ARTICULO TERCERO: A) Constructora: Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos, y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos; construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. B) Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. C) Servicio técnico, almacenamiento y logística: Instalaciones de antenas, servicios técnicos para televisión satelital e internet, almacenamiento y logística de elementos vinculados al objeto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 100 de fecha 04/09/2017 Reg. N° 352 Carlos María Baraldo - Matrícula: 3211 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2017 N° 66269/17 v. 07/09/2017

**BOLETÍN OFICIAL**  
*de la República Argentina*

Miembro Fundador RED BOA

**Nuevo Sitio Web****www.boletinoficial.gob.ar**

**TENDENCIAS Y RESULTADOS S.A.**

Escritura 228 del 04/09/2017. Se protocolizó Asamblea Extraordinaria del 25/08/2017 de modificación artículo 3° y reforma del Estatuto Social: ARTICULO TERCERO: OBJETO. La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, de proyectos de crecimiento de infraestructura de obra pública. Asesoramiento y asistencia técnica en todo lo relacionado con licitaciones y concursos para contratar obras, servicios, provisiones y su ejecución. Construcción, reforma y reparación de redes de electricidad, gas, agua telecomunicaciones y de otros servicios públicos, obras hidráulicas, fluviales, canales, acueductos y diques. Movimiento de suelos y preparación de terrenos para obras. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Autorizada según instrumento público Esc. N° 228 de fecha 04/09/2017 Reg. N° 234

Rosa María Mendizabal - Matrícula: 5240 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2017 N° 65801/17 v. 07/09/2017

**TUWAY ENERGIES S.A.**

Por Escritura Pública 580 del 29/08/2017 se constituyó la sociedad; accionistas: Norberto Osvaldo GALEANO, divorciado, DNI 12.466.987, 12/10/1956, con domicilio real en Av. 520 N° 979, La Plata, Provincia de Buenos Aires; Eduardo Luis AMALVY, divorciado, DNI 13.265.359, 28/08/1957, con domicilio real en Av. Meeks 518, piso 6 departamento A, Temperley, Provincia de Buenos Aires; Miguel Ángel CEBALLOS DOUGLAS, casado, DNI 11.195.601, 20/10/1954, con domicilio real en Manuel Amuchastegui 1216, Colinas del Cerro, Provincia de Córdoba; y Lucía Susana RODRIGUEZ, divorciada, DNI 18.045.922, 30/9/1966, con domicilio real en Chacra 32 - 33 Edificio 2 Escalera 3, piso 2, departamento L, Posadas, Provincia de Misiones. Todos argentinos, empresarios; Plazo: 99 años; Objeto: Explotación, promoción, elaboración, producción y comercialización de energía eléctrica a partir de fuentes de energías renovables. Construcción de todo tipo de obras públicas o privadas y obras de infraestructura, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones. Financieras: Realizar todo tipo de operaciones financieras, compra-venta de títulos, acciones, debentures, bonos y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de las modalidades o sistemas creados o a crearse, quedando expresamente excluidas las actividades comprendidas en la Ley de entidades Financieras u otras que requieran el Concurso Público. Para las actividades que así lo requirieran se recurrirá a profesionales con título habilitante; Capital: \$ 100.000.-; PRESIDENTE: Norberto Osvaldo Galeano; DIRECTOR SUPLENTE: Eduardo Luis Amalvy ambos con domicilio especial en la sede social; cierre de ejercicio: 31/8 de cada año; SEDE: Uruguay 467, piso 1, departamento B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 580 de fecha 29/08/2017 Reg. N° 1123  
Constanza Sofia Choclin - T°: 090 F°: 0959 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 N° 65945/17 v. 07/09/2017

**SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA****4FG S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 05/09/2017. 1.- GUSTAVO ANDRES CAÑETE, 20/11/1967, Casado/a, Argentina, Empresario, BESARES 3135 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 18468542, CUIL/CUIT/CDI N° 20184685427, FERNANDO JOSE ADARO, 20/10/1965, Casado/a, Argentina, Empresario, AV. CALLAO 1052 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 17759754, CUIL/CUIT/CDI N° 20177597547. 2.- "4FG SAS". 3.- PARAGUAY 1345 piso, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: GUSTAVO ANDRES CAÑETE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARAGUAY 1345 piso, CPA 1057, Administrador suplente: FERNANDO JOSE ADARO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARAGUAY 1345 piso, CPA 1057; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 07/09/2017 N° 65896/17 v. 07/09/2017

**ABIDECO S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 05/09/2017. 1.- JUAN PABLO CONTRERAS, 01/08/1989, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE DISEÑO ESPECIALIZADO, PICHINCHA 1482 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 34654141, CUIL/CUIT/CDI N° 20346541416,

OMAR ISABELINO CONTRERAS, 16/09/1960, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, PICHINCHA 1482 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 13783468, CUIL/CUIT/CDI N° 20137834686,. 2.- "ABIDECO SAS". 3.- PICHINCHA 1482 piso, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: OMAR ISABELINO CONTRERAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PICHINCHA 1482 piso, CPA 1249, Administrador suplente: JUAN PABLO CONTRERAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PICHINCHA 1482 piso, CPA 1249; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 07/09/2017 N° 66076/17 v. 07/09/2017

**AXIA BAIRE S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 09/05/2017. 1.- MARISA DEL PILAR KOSTOFF, 29/03/1964, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., VILELA 2336 SIN\_INFORMAR, DNI N° 16920121, CUIL/CUIT/CDI N° 27169201213,

ANIBAL JAVIER SALMERON, 04/09/1966, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., LASCANO 4409 SIN\_INFORMAR, DNI N° 16707980, CUIL/CUIT/CDI N° 20167079807,

FERNANDO BERTERO, 22/06/1963, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., LEANDRO N ALEM 428 SAN\_ANTONIO\_DE\_ ARECO, DNI N° 16268233, CUIL/CUIT/CDI N° 20162682335. 2.- "AXIA BAIRE SAS". 3.- FREIRE R. CAP. GRAL. 973 piso, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 100000. 7.- Administrador titular: MARISA DEL PILAR KOSTOFF con domicilio especial en Argentina,

Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FREIRE R. CAP. GRAL. 973 piso, CPA 1426, ANIBAL JAVIER SALMERON con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FREIRE R. CAP. GRAL. 973 piso, CPA 1426, Administrador suplente: FERNANDO BERTERO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FREIRE R. CAP. GRAL. 973 piso, CPA 1426; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 07/09/2017 N° 66079/17 v. 07/09/2017

**ELFWOOD S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 05/09/2017. 1.- IVAN BOLE, 03/11/1971, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, CAAMAÑO 699 VILLA ROSA, DNI N° 22873297, CUIL/CUIT/CDI N° 20228732975,

DIEGO ALBANI, 24/10/1972, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROPIA, CON BIENES URBANOS PROPIOS O ARRENDADOS N.C.P., MORELOS 593 CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, DNI N° 22799479, CUIL/CUIT/CDI N° 20227994798,. 2.- "ELFWOOD SAS". 3.- MOREAU DE JUSTO A.AV 400 piso 3, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: IVAN BOLE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MOREAU DE JUSTO A.AV 400 piso 3, CPA 1107, Administrador suplente:

DIEGO ALBANI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MOREAU DE JUSTO A.AV 400 piso 3, CPA 1107; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 07/09/2017 N° 65895/17 v. 07/09/2017



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

**JASPROYECT S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 05/09/2017. 1.- JONATHAN ARIEL SZMEDRA, 25/05/1985, Soltero/a, Argentina, licenciado en administración, Perón Juan Tte. Gral. 2335 CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 31660105, CUIL/CUIT/CDI N° 20316601058,. 2.- "JASPROYECT SAS". 3.- PERON JUAN TTE.GRAL. 2335 piso, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: ALEJANDRO DANIEL SZMEDRA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERON JUAN TTE.GRAL. 2335 piso, CPA 1040, Administrador suplente: JONATHAN ARIEL SZMEDRA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERON JUAN TTE.GRAL. 2335 piso, CPA 1040; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 07/09/2017 N° 65897/17 v. 07/09/2017

**SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA****A GALOPE S.R.L.**

MODIFICATORIO DE ID 431853 PUBLICADO 5/9/2017 CON TI 64728/17 EL PUNTO 3) DEBE DECIR A GALOPE S.R.L. Autorizado según instrumento privado ACTO CONSTITUTIVO de fecha 31/08/2017  
Ricardo Hector Abd El Jalil - T°: 78 F°: 955 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 N° 65733/17 v. 07/09/2017

**A.M.G.MAX S.R.L.**

Aviso de 29/08/2017, TI Nro 62620/17 y Aviso de 30/08/2017, TI Nro. 63013/17 se complementa: ARTÍCULO PRIMERO: Razón Social. La sociedad se denomina "NATELLEGROUP S.R.L." (anteriormente denominada "A.M.G. MAX S.R.L.") y tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires." Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios N°10 de fecha 25/08/2017  
Matias Alejandro Vagedes - T°: 62 F°: 985 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 N° 65745/17 v. 07/09/2017

**ADCOM PPH S.R.L.**

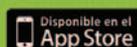
1) Petinari, Silvana Andrea, argentina. 50 años, casada, DNI 18209520, Contadora Pública y Petinari, Adolfo Enrique, argentina, 49 años, divorciado, DNI 20428118, comerciantes, ambos domiciliados en Italia 1077, San Antonio de Padua, partido Merlo, provincia Buenos Aires; 2) 05/09/2017; 3) ADCOM PPH SRL 4) Avda Belgrano 687, 8° Piso, Oficina 33 CABA; 5) realizar por cuenta propia, de terceros ó asociada a terceros, en el país ó en el extranjero, representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capital y empresas en general. Para la prosecución del objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoricen; 6) 20 años; 7) 100000; 8) 1 o más gerentes, Gregori, Ricardo Héctor gerente por 20 años domicilio especial Avda Belgrano 687, 8° Piso, Oficina 33 CABA; art 55 de la Ley 19.550; 9) Gerente 10) 31/12 Autorizado según instrumento privado Constitucion de fecha 05/09/2017

Raul Prudencio Suescun - Habilitado D.N.R.O. N° 4843

e. 07/09/2017 N° 65994/17 v. 07/09/2017

**El Boletín en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



**ADMINISTRACION SASSO S.R.L.**

Por Escritura N° 211 del 01/09/2017: 1) Luis Alberto CENTORBI CEDE: a) 100 cuotas a favor de Mariel PEREZ SASSO, argentina, 19/08/1983, D.N.I. 30.448.868 y del C.U.I.T. 27-30448868-4, casada en primeras nupcias con Juan Pablo Uggino, comerciante, domiciliada en Silvio Rugeri N° 3044, Piso 13° Departamento "B" C.A.B.A.; y b) 200 cuotas a favor de Christian Andrés PEREZ SASSO, argentino, 02/11/1987, D.N.I. 33.403.290 y del C.U.I.T. 20-33403290-7, soltero, comerciante, domiciliado en la Gavilán N° 751, Piso 6° Departamento "D" C.A.B.A. y Gustavo Camilo Carlos MARINO CEDE 100 cuotas a Mariel PEREZ SASSO. 2) Gustavo Camilo Carlos MARINO renunció a su cargo de Gerente y continúan como Gerentes Titulares Hector Adolfo PEREZ SASSO y Luis Alberto CENTORBI, fijando ambos domicilio especial en la Sede Social. 3) Prórroga y modificación de Artículo Segundo: "Su plazo de duración es de CIENTO DOS AÑOS contados a partir de su inscripción originaria" 4) Se modificaron los artículos: a) Cuarto: "El capital social se fija en la suma de PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000.-), dividido en MIL CUOTAS de PESOS DIEZ (\$ 10.-) de valor nominal cada una y de un voto por cuota"; y b) Sexto: "La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. En tal carácter tendrán las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el artículo 375 segunda parte del Código Civil y Comercial y noveno del Decreto Ley 5965/63. Durarán en sus cargos por el término de duración de la sociedad, y serán removidos con las mayorías del artículo 160 de la Ley 19.550. Los gerentes deberán prestar una garantía conforme, en cuanto a su forma y monto, al artículo 76 de la Resolución 7/2015 de la Inspección General de Justicia." Autorizado según instrumento público Esc. N° 211 de fecha 01/09/2017 Reg. N° 1023  
Juan Pablo Sivilo - Matrícula: 4842 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2017 N° 65764/17 v. 07/09/2017

**ATTOLAV S.R.L.**

RECTIFICA TI 63249/17 FECHA 30/08/2017 SEGÚN INSTRUMENTO PRIVADO FECHA 17/08/2017 SOCIO GERENTE FORTUNATO JORGE VALOTTA DOMICILIO REAL Y ESPECIAL AVDA RIVADAVIA 8348 PISO 2 DEPTO A CABA Autorizado por documento privado anexo a contrato social fecha 17/08/2017 Fortunato Jorge Valotta T° 104 F° 119 CPCECABA  
fortunato jorge valotta - T°: 104 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/09/2017 N° 65760/17 v. 07/09/2017

**AUTOENLINEA S.R.L.**

Constitución: 05/09/2017; Socios: Luis Mario DE PASCUAL, argentino, DNI 16.440.184, nacido el 24/06/1963, domiciliado en Yatay 595, Morón PBA, divorciado, empresario; Pablo Bernardo CALLEGARI, argentino, DNI 17.228.935, nacido el 12/06/1965, domiciliado en Coronel Méndez 735, Wilde, PBA, casado, empresario; Nicolás Walter BARREIRO, argentino, DNI 23.327.186, nacido el 14 de mayo de 1973, divorciado, empresario. Capital: \$ 60.000; Duración: 99 años; Sede social: Sarmiento 1452, Piso 1, Depto. A CABA; Cierre ejercicio: 30/04; Objeto social: comercialización de planes de ahorro adjudicados y agrupados. Gerentes: Pablo Bernardo CALLEGARI con domicilio especial en Sarmiento 1452, Piso 1, Depto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 05/09/2017  
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/09/2017 N° 65967/17 v. 07/09/2017

**BAUTISTA 1 S.R.L.**

Por acto privado de fecha 23 de Agosto de 2017 Maria de los Angeles Fucci DNI 12.854.012 y Emiliano Martin Gallo DNI 29.479.118 ambos argentinos, decidieron cambiar el domicilio de la sede social al de calle Jose Ignacio Rucci 4.430 de Lugano, C.A.B.A, modificando la clausula primera y decimo septima del instrumento. Autorizado según instrumento privado acta 200, libro 094 de fecha 10/12/2014  
Mirtha Karina Guiñazu - T°: 104 F°: 515 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 N° 65826/17 v. 07/09/2017

NUEVO

**PRECARGADOS**<https://pc.boletinoficial.gob.ar>

PreCargados le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.



VISA

AMERICAN EXPRESS

PagoMisCuentas

rapipago

**BCL TRADING S.R.L.**

1) 25/8/2017. 2) Angel Eduardo ALBUIN, argentino, nacido el 28/12/1961, D.N.I. 14.731.743, casado, domiciliado en Intendente Cayo Eliseo Gorla 219 Haedo, Pcia. de Bs. As., Carlos Alberto CORNEJO, argentino, nacido el 1/3/1952, D.N.I. 10.132.413, casado, domiciliado en Av. De los Incas 3390 piso 5° depto. "C" Cap. Fed., Enrique LEONIAN, argentino, nacido el 27/5/1946, D.N.I. 7.772.301, casado, domiciliado en O'Brien 960 Hurlingham, Pcia. de Bs. As., Gustavo Fernando BENEDINE, argentino, nacido el 21/8/1960, D.N.I. 14.013.583, divorciado, domiciliado en Triunvirato 3629 piso 6° depto. "A" Cap. Fed. y Osvaldo Conrado BENITO, argentino, nacido el 10/10/1942, D.N.I. 4.396.962, casado, domiciliado en La Pampa 2094 piso 5° Cap. Fed. todos comerciantes. 3) "BCL TRADING S.R.L.". 4) Sede social: Av. De los Incas 3390 piso 5° depto. "C" Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la importación, exportación y comercialización de todo tipo de productos especialmente materias primas, productos elaborados y terminados, equipamiento, maquinarias, electrodomésticos, instalaciones, repuestos, tecnología, plantas llave en mano, desarrollos, libros y material cultural, en general, y cualquier otro producto que las leyes no prohíban su comercialización y la realización de todo tipo de servicios que se relacionen con las actividades antes descriptas. 7) PESOS CIENTO MIL. 8) A cargo de uno o más Gerentes socios o no, en forma individual e indistinta por el tiempo de duración de la sociedad, se designa Gerente a Angel Eduardo ALBUIN, quién fija domicilio especial en Av. De los Incas 3390 piso 5° depto. "C" Cap. Fed.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 31 de julio de cada año. Guillermo A. Symens. Autorizado según instrumento público Esc. N° 88 de fecha 25/08/2017 Reg. N° 167

Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 2635

e. 07/09/2017 N° 65695/17 v. 07/09/2017

**CASTRO BROKER DE SEGUROS S.R.L.**

Constitución de sociedad. 1) CASTRO BROKER DE SEGUROS S.R.L. 2) Instrumento Privado del 30-08-2017. 3) Rodrigo Luis CASTRO, argentino, nacido el 20-09-1978, productor asesor de seguros, Matricula N° 53.317, DNI 26895418, CUIT 20-26895418-0, casado, con domicilio real y especial en La Pampa 1341, Piso 7°, Departamento B, CABA; y Jorge Mario CASTRO, argentino, nacido el 07-06-1949, productor asesor de seguros, Matricula N° 34.602, DNI 7691169, CUIT 20-07691169-0, casado, con domicilio real y especial en Riglos 227, Piso 8°, CABA. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto exclusivo: ejercer la actividad de intermediación, promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables. 6) Capital: \$ 50.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 30-06 de cada año. 9) Avenida Belgrano 355, Piso 3°, CABA. Se designa gerente: Rodrigo Luis CASTRO.

Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 30/08/2017

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 07/09/2017 N° 65726/17 v. 07/09/2017

**COSTUMI S.R.L.**

Constitución de sociedad.- 1) COSTUMI S.R.L.- 2) Instrumento Privado del 31-08-2017.- 3) Carlos Antonio MUSACHIO, argentino, casado, nacido el 27-07-1946, jubilado, DNI 4545719, CUIT 20-04545719-3, con domicilio real y especial en Parodi 3935, Caseros, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As.; Claudio Gabriel MUSACHIO, estadounidense, casado, nacido el 12-03-1972, empresario, con D.N.I. N° 92.534.717, CUIL 20-92534717-6, con domicilio real y especial en Alicia Moreau de Justo 2870, Caseros, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As.; y Pablo Daniel MUSACHIO, argentino, casado, nacido el 14-02-1975, empresario, DNI 24501435, CUIL 20-24501435-0, con domicilio real y especial en Parodi 3935, Caseros, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) Objeto: Mediante la industrialización, manufactura, producción, confección, compra, venta, comercialización mayorista y/o minorista, importación, exportación y distribución de telas, tejidos, hilados de cualquier material, productos sintéticos, prendas de cuero, prendas de vestir en general, artículos e insumos de la industria textil y del vestido. - 6) Capital:\$ 50.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 31-12 de cada año.- 9) Bartolomé Mitre 4041, Piso 1°, Departamento A, CABA.- Se designa gerente: Carlos Antonio MUSACHIO.

Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 31/08/2017

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 07/09/2017 N° 65728/17 v. 07/09/2017

**CROMO VISUAL S.R.L.**

Por escritura 317 del 29/8/2017, ante Escribano Franco Di Castelnuovo, adscripto Registro 1 de Ituzaingo, se constituyó la Sociedad. SOCIOS: Augusto Gabriel DELIGDISCH, brasileño, nacido el 18/11/1991, DNI 93.660.968, CUIT 20-93660968-7, comerciante, soltero, hijo de Alejandro Manuel Calabrese Deligdisch y Silvia Graciela Santellan, domiciliado en General Juan Galo de Lavalle 980, localidad y partido de Ituzaingo, provincia Buenos Aires y Luciana Belén BOGA, argentina, nacida el 14/12/1995, DNI 38.940.298, CUIL 27-38940298-8, empleada, soltera, hija de Manuel Boga y Sandra Martínez, domiciliada en Francisco Emperanza 2275 localidad y partido de Ituzaingo, provincia Buenos Aires. PLAZO: 100 años; OBJETO: Tiene por objeto realizar las siguientes actividades: Investigación, asesoramiento, fabricación, distribución, comercialización, venta, alquiler, importación y exportación de instrumental y artículos fotográficos, ópticos, lumínicos, oftálmicos, de telefonía, video, proyección, sus repuestos y accesorios, inclusive para usos científicos y médicos; venta, alquiler, grabación, edición, producción, reproducción y procesamiento de películas fotográficas, filmaciones, videos y archivos; pudiendo participar en licitaciones nacionales e internacionales. Podrá hacerlo por cuenta propia, de terceros y asociada a terceros, con sociedades constituidas y a constituirse. El asesoramiento que en virtud de la materia esté reservado a profesionales con título habilitante, se efectuará por medio de los que contrate o tenga bajo su dependencia. CAPITAL: \$ 100.000; CIERRE EJERCICIO: 31/12; GERENTE: Augusto Gabriel Deligdisch por todo el plazo de duración de la sociedad, con domicilio especial en la sede; SEDE: Avenida Corrientes 5239, decimosegundo piso, departamento E, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento público Esc. Nº 317 de fecha 29/08/2017 Reg. Nº 1

Florencia Natalia Clemente - T°: 99 F°: 603 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 Nº 66007/17 v. 07/09/2017

**CUATRO CORAZONES S.R.L.**

Rectificatoria del 31/07/17, Nº 53961/17, por Instrumento privado complementario de fecha 28/08/17, se excluyeron las siguientes actividades del objeto social artículo 3°: ejerciendo su dirección técnica por intermedio de médicos con título habilitante y abarcando todas las especialidades que se relacionen directa o indirectamente con cualquier actividad o especialidad médica, ofreciendo y prestando toda clase de tratamientos médicos, con atención en consultorios, a fin de impartir procedimientos científicamente aprobados, todo lo cual estará a cargo de profesionales con título habilitante al efecto, de acuerdo con las reglamentaciones en vigor. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 20/07/2017

Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 Nº 65793/17 v. 07/09/2017

**Colección Fallos Plenarios**



**DERECHO DEL TRABAJO**



**DERECHO COMERCIAL**



**DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL**



**DERECHO CIVIL**



**BOLETIN OFICIAL**  
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nueva compilación de jurisprudencia plenaria. Incluye índices cronológico, alfabético y temático.

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar) 0810-345-BORA (2672) [atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)

**CUBIC EMPRENDIMIENTOS S.R.L.**

Por escritura 254 del 31/08/2017 pasada al folio 1396 del Registro Notarial 508 CABA, se constituyó la sociedad: CUBIC EMPRENDIMIENTOS S.R.L. Socios: Diego Alfredo de COULON, argentino, soltero, nacido el 31/05/1985, empresario, DNI 31.502.240 CUIT 20-31502240-2 domiciliado en Cramer 3549 Piso 2° "202" CABA y Diego German FERNANDEZ BADII, argentino, soltero, nacido el 09/10/1976, empresario, DNI 25.612.217 CUIT 20-25612217-1, domiciliado en Los Claveles 3979 Lote 2, Manuel Alberti, Pilar, Provincia de Bs As. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: Mediante estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, sean públicas o privadas, viales, hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas, explotación de patentes, licencias y sistemas propios o de terceros, y en general todo servicio o actividad vinculados directa o indirectamente con la construcción. INMOBILIARIA: Mediante la realización de todo tipo de negocios relacionados con bienes inmuebles, incluyendo entre otros, compraventa, permuta, arrendamiento, locación, sublocación, operaciones de fraccionamiento, urbanización, enajenación y loteo, pudiendo también someter toda clase de bienes al dominio fiduciario. IMPORTACIÓN - EXPORTACIÓN: Mediante la importación y/o exportación de todos aquellos productos, subproductos, elementos, materiales y/o materias primas relacionados con su objeto social. FIDUCIARIAS: Actuar como Fiduciaria en los términos de la ley número 24.441, leyes y normas modificatorias y reglamentarias, quedando facultada para constituir toda clase de fideicomisos. MANDATARIA: Mediante el ejercicio de todo tipo de mandatos y representaciones. FINANCIERA: Realizar financiaciones, operaciones de crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, se excluyen las operaciones comprendidas en las Leyes de Entidades Financieras y toda otra que requiera de concurso público. Se deja constancia que toda actividad enunciada precedentemente que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. Capital: \$ 30.000. Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año. Gerencia: Diego German FERNANDEZ BADII, por el plazo de duración de la sociedad, con domicilio especial en la sede social. Sede social: Crámer 3549 Piso 2° Oficina "202" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 254 de fecha 31/08/2017 Reg. N° 508 INES TOCAGNI - Matrícula: 5545 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2017 N° 65556/17 v. 07/09/2017

**DACOLACA S.R.L.**

Acta de socios N° 10 del 09/08/17, se aprueba por unanimidad la reforma del objeto social: "TERCERA: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, ajena y/o asociada a terceros, a título propio y/o a título de fiduciaria, en cualquier lugar de la República o en el exterior, con sujeción a las leyes del respectivo país, a las siguientes actividades: a) compra, venta, arrendamiento, producción, fabricación, importación, exportación, consignación, almacenaje, maquinación, distribución y comercialización de todo tipo de artículos plásticos para uso domésticos, comercial o industrial, y de artículos de bazar, menaje y afines; b) la compra, venta, permuta, arrendamiento, locación, administración, explotación, proyecto y/o construcción total o parcial de inmuebles, sean estos departamentos, locales, oficinas, cocheras, asentamientos colectivos, individuales, urbanos, suburbanos y rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal, realización de obras públicas y privadas, movimientos de suelos, pavimentaciones, redes sanitarias y suministradoras de fluidos de todo tipo, realización de cualquier tipo de refacción, reacondicionamiento, montaje subdivisión, modificación, separación y/o cualquier tipo de mantenimiento en los espacios físicos en los que realice sus actividades; c) realizar inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros; otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados, efectuar depósitos, dar y tomar dinero en préstamo, con o sin garantía, descontar documentos, constituir y transferir hipoteca, compra y venta y administración de créditos y títulos; excluidas aquellas operaciones que requieran autorización especial, las previstas en la ley de entidades financieras y aquellas en las que se recurra al concurso público de capitales, realizar todas las actividades y contrataciones financieras necesarias para el cumplimiento de sus actividades; d) ejercer mandatos, corretajes, representaciones comerciales y civiles, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios, de empresas radicadas en el país o en el extranjero relacionadas con el objeto de la sociedad teniendo plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las leyes o por el presente contrato; e) importación y exportación de toda clase de mercaderías, teniendo plena capacidad jurídica para realizar todos los trámites, contratos y operaciones necesarias al efecto, y para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las leyes o por el presente contrato". Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACION DE FACULTADES de fecha 05/09/2017 María del Carmen Alonso - Matrícula: 3118 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2017 N° 65981/17 v. 07/09/2017

**DISTRIBUIDORA JUFRA S.R.L.**

DISTRIBUIDORA JUFRA SRL. Por escritura N° 617, F° 1419 del 23/07/2014, Escribano Patricio H. CARABALLO, titular Registro 2190, Mat. 4260 C.A.B.A. se constituyo DISTRIBUIDORA JUFRA S.R.L Socios: Mariano Gaston GARRIDO, argentino, nacido el 11/09/78, comerciante, soltero, D.N.I. 26.726.916, C.U.I.T 20-26726916-6, domicilio Felipe de Arana 956, Ramos Mejia, Provincia de Buenos Aires; y Leonardo Daniel JORGE, argentino, nacido el 10/10/1977, comerciante, soltero, D.N.I. 26.010.396, C.U.I.T 20-26010396-3, domicilio Felipe de Arana 956, Ramos Mejia, Provincia de Buenos Aires. DURACION: 99 años desde su inscripción en la I.G.J. OBJETO SOCIAL: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Compra, venta por mayor y menor de productos alimenticios y vitamínicos; b) Venta de indumentaria, accesorios e insumos para todo tipo de animales; c) Bienes y servicios para todo tipo de animales, incluidos productos de medicina veterinaria; d) Servicios de hospedaje de animales domésticos; e) Servicio de Baño y peluquería para animales domesticos; f) Compraventa de todo tipo de animales. g) Intervenir en licitaciones públicas y privadas en todo lo relacionado con su objeto social mediante la compra, venta, importación, exportación, consignación, mandatos y representación al por mayor y menor, de materiales, productos, materias primas, subproductos y mercaderías relacionadas con los incisos anteriores. Cuando así se requiera, la actividad se desarrollará mediante profesionales con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL SOCIAL:\$ 100.000. CIERRE EJERCICIO: 30/06. SEDE SOCIAL: Donato Alvarez 1300 C.A.B.A. Gerencia: 1 o mas gerentes. Representación legal: GERENTE: Mariano Gaston GARRIDO, domicilio especial en Donato Alvarez 1300 C.A.B.A., quien actuará en forma exclusiva, por el término de duración de la sociedad, cargo que acepta de conformidad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 617 de fecha 23/07/2014 Reg. N° 2190 Patricio Hector Caraballo - Matrícula: 4260 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2017 N° 65850/17 v. 07/09/2017

**EDICIONES DEL SOL S.R.L.**

Esc. 266 del 1/8/17, reg. 1361. Reforma art. 4°. Capital: \$ 30000. Autorizado por Esc. ut supra Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 N° 65982/17 v. 07/09/2017

**ESPRERSSAR S.R.L.**

Constituido por Esc. N° 94 del 5/09/2017, Reg. 711 C.A.B.A.- 1) Socios: Graciela Silvia SALERNI, nacida el 17/1/1951, D.N.I. 6.645.649, CUIT 27-06645649-3, y Diego Rodolfo MACCIO, nacido 6/6/1976, D.N.I. 25.191.048, CUIT 20-25191048-1, ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Amenábar 2435, 18° "B" CABA; 2) "ESPRERSSAR S.R.L." 3) Jurisdicción C.A.B.A. 4) Domicilio social y especial: Av. Crisólogo Larralde número 1636, Depto. "401" C.A.B.A. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociado a terceros, en el país o en el extranjero, todo tipo de actividades relacionadas con el negocio gastronómico, sea su instalación, explotación comercial, otorgamiento de franquicias y administración, en todas sus ramas, de restaurantes, bares, confiterías y cafeterías, con despacho de bebidas alcohólicas o sin alcohol, servicios de bar, postres, helados y toda clase de artículos y productos alimenticios. Explotación del ramo confitería, casa de lunch, cafetería, así como el ramo de pizzería, despacho de bebidas en general, elaboración de todo tipo de postres, especialidades en pastelería, servicios para fiestas. Actividades de heladería y afines. Compraventa, importación y exportación, locación, distribución de equipos, maquinarias, enseres y demás bienes relacionados con el negocio de la gastronomía, y todo tipo de explotación comercial relacionada con la actividad. 6) 99 años. 7) \$ 1.000.000. 8) Administración: Uno o más gerentes, socios o no, en forma individual o indistinta, cuyo mandato durará mientras no sea revocado, siendo reelegibles. Podrán designarse uno o más suplentes. 8) Gerente: Diego Rodolfo MACCIO. 9) Representación legal: El o los Gerentes. 10) Cierre ejercicio: 31 de diciembre.- Autorizada por Esc. 94 de Fecha 5/9/2017.

Marta Silvia Fiorentino - Matrícula: 2962 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2017 N° 65940/17 v. 07/09/2017

**El Boletín en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



**FGG BARBERIAS S.R.L.**

Se hace saber por un día, el siguiente EDICTO: 1º) SOCIOS: Gustavo Luis LAFFERRIERE, argentino, nacido el 28/09/1960, DNI. 14.406.614, CUIT. 20-14406614-7, casado en primeras nupcias con Silvana Gabriela Santín, comerciante; y Ezequiel David LAFFERRIERE, argentino, nacido el 14/06/1996, DNI. 39.462.426, CUIT. 20-39462426-9, soltero, hijo de Gustavo Luis Lafferriere y Silvana Gabriela Santín, comerciante, ambos domiciliados en Cuenca 5486, de la Ciudad de Buenos Aires. 2º) FECHA INSTRUMENTO DE CONSTITUCION: 04/09/2017, escritura número 208, Registro 1668 Ciudad de Buenos Aires. 3º) DENOMINACION: "FGG BARBERIAS S.R.L.". 4º) DOMICILIO: sede social en Cuenca 5486, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5º) OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia ó de terceros, ó asociada a terceros, a la explotación de establecimientos de peluquería, barbería, manicuría, pedicuría, depilación, cosmetología, maquillaje y de tratamientos corporales y faciales. Importación y exportación, compra y venta, de artículos relacionados con su objeto social. 6º) PLAZO DE DURACION: 99 AÑOS, contados a partir de la fecha de su inscripción ante el Registro Público de Comercio. 7º) CAPITAL SOCIAL: \$ 30.000,00, representado por 3.000 cuotas sociales de \$ 10.- valor nominal cada una, y con derecho a un voto cada cuota, totalmente suscripto por los socios. 8º y 9º) ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, que deberán revestir la calidad de socios o no, por el plazo de CINCO AÑOS, y tendrán el uso de la firma social en forma individual e indistinta. Se designa como GERENTE al socio Ezequiel David LAFFERRIERE, quien acepta expresamente el cargo, y constituye domicilio especial en la calle Cuenca 5486, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 10º) CIERRE DEL EJERCICIO: 30 de junio de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 208 de fecha 04/09/2017 Reg. Nº 1668

Federico Andres Pascale - Matrícula: 5556 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2017 Nº 65986/17 v. 07/09/2017

**FLOMAR S.R.L.**

Por reunión unánime escritura 253 de fecha 31/8/17: Cesó como Gerente Alfredo CAGNOLA; y Designó como Gerente Alfredo Oscar CAGNOLA, domicilio real/especial Luna número 50 C.A.B.A.; Cambió Sede Avenida Garay número 696, piso 2, unidad "A", C.A.B.A.; Reformó Cláusula 5: DMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 253 de fecha 31/08/2017 Reg. Nº 159

Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2017 Nº 65809/17 v. 07/09/2017

**GI LO S.R.L.**

Por Instrumento Privado del 31-08-2017: 1) Se reforma el Artículo Tercero: Transporte terrestre, marítimo, fluvial y aéreo de cargas de corta, media y larga distancia, de todo tipo de mercaderías, correspondencia y equipajes, nacionales, provinciales, municipales, interprovinciales, comunales, intercomunales o internacionales, mediante vehículos propios o de terceros. Logística, distribución y almacenamiento de mercaderías y bienes muebles en general. Explotación de concesiones, licencias y permisos otorgados por los poderes públicos, por entes privados o particulares, para el transporte de cargas y correspondencia, a cuyo efecto podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas.

Autorizado según instrumento privado reunion de socios por reforma de fecha 31/08/2017

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 07/09/2017 Nº 65727/17 v. 07/09/2017

**NUEVO****PRECARGADOS**<https://pc.boletinoficial.gov.ar>

*PreCargados le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.*



VISA

AMERICAN EXPRESS

PagoMisCuentas

rapipago

**HOMOLOGAR S.R.L.**

Por Esc. N° 201 del 04/09/2017, Folio 592, se constituyo HOMOLOGAR S.R.L. Socios: Ernesto Carlos ROCHA, 27/08/1958, casado, Ingeniero, DNI 12.001.919, CUIT 20-12001919-9 y Lidia Elena AUKALLOKA, 28/09/1959, comerciante, casada, DNI 13.501.655, CUIT 27-13501655-7, ambos argentinos, domiciliados Pedro de Mendoza 1853, Hurlingham, Prov. Bs. As.- OBJETO: Prestación a personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras, de servicios de gestión ante las autoridades regulatorias competentes para que las mismas puedan obtener la homologación, certificación ó autorización de uso para dispositivos de telecomunicaciones y/o redes de comunicaciones de voz y/o de datos; importación, exportación y distribución de toda clase de bienes y/o servicios relacionados con la actividad principal; compra, venta ó alquiler de material y equipamiento necesario para el desarrollo de la actividad principal.- Duración: 99 años. Administración Gerentes.- Domicilio Social: Carlos Calvo 3934, Piso 7, Dto. "I" CABA.- Cierre: 31/07. Capital: \$ 100.000.- Gerente: Ernesto Carlos ROCHA acepta el cargo y constituye domicilio especial en sede social sita en Carlos Calvo 3934, Piso 7, Dto. "I" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 201 de fecha 04/09/2017 Reg. N° 213  
Federico Lipoff - Matrícula: 5119 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2017 N° 65921/17 v. 07/09/2017

**ICADUANA S.R.L.**

Por Reunión de Socios extraordinaria del 5-9-2017 se resolvió por unanimidad prorrogar la duración de la sociedad por el término de 99 años contados desde el 4-7-97, fecha de inscripción originaria de la sociedad, y modificar en tal sentido el art. 2° del Estatuto.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 364 de fecha 05/09/2017 Reg. N° 1755  
Jose Martín Ferrari - Matrícula: 4383 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2017 N° 65878/17 v. 07/09/2017

**IL FORNITORI S.R.L.**

DI GREGORIO ALEJANDRO ALBERTO, Varela 66, CABA, DNI: 20.051.128,21-5-68 y GERACITANO MARCELA CLAUDIA, M. Thompson 1703, Villa Madero, Pcia de Bs As, DNI: 20573357, 14-7-69, solteros, argentinos y comerciante. 2) 5/9/17.3) IL FORNITORI SRL. 4) A) Compra venta importación y exportacion y fraccionamiento de materias primas insumos envases maquinarias y accesorios de para la industria alimenticia en general. B) Prestacion de Servicios relacionados al rubro alimenticio. 5) Capital: 100.000.6) Gerente: DI GREGORIO ALEJANDRO ALBERTO, domicilio especial en sede. 7) Sede: RAMON L FALCON 5349, CABA. 8) 10 años. 9) Cierre 30/06. Eduardo Fusca, Autorizado en CONTRATO de 5/9/17  
Eduardo Alberto Fusca - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/09/2017 N° 65851/17 v. 07/09/2017

**INTERBH S.R.L.**

Esc. 96. 5/9/17. reg 1950. GERENTE TIEMPO INDETERMINADO: María Verónica SADRINAS, 27/3/72, DNI 22.644.263, CUIL/T 23-22644263-4, y Alberto Uriel SADRINAS, 14/10/76, DNI 25.567.265, CUIT 20-25567265-8, argentinos, comerciantes, casados y con domicilio real y especial y SEDE SOCIAL en San Luis 2421, 7° piso, departamento A CABA. Aceptan cargos. PLAZO 99 años. OBJETO. compraventa, exportación e importación de artículos de Bazar, mantelería, ropa de cama, artículos textiles, artículos de librería, productos de electrónica, ya sea a través de plataformas digitales como servicios de intermediación por internet. CAPITAL SOCIAL: \$ 200.000. CIERRE: 31/08. Autorizado según instrumento público Esc. N° 96 de fecha 05/09/2017 Reg. N° 1950  
Natalia Solange Trovato - Matrícula: 5217 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2017 N° 66008/17 v. 07/09/2017



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



**Nuevo Sitio Web**

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)

**JUANA DEL MAR S.R.L.**

Constitución Escritura 17-08-2017. Folio 234. Registro 59 de Vicente López. SOCIOS: Matías Federico CASTRO, argentino, nacido el 06-03-1980, casado en primeras nupcias con Melisa Orazi, empresario, DNI 28.422.569, domiciliado en Italia 2240, Mar del Plata, Pcia. Bs. As.; Christian Javier GONZALEZ DEIBE, argentino, nacido el 15-08-1996, soltero, empresario, DNI 39.769.846, y Eduardo Gustavo GONZALEZ DEIBE, argentino, nacido el 30-07-1960, soltero, empresario, DNI 14.071.070, ambos domiciliados en Fortunato de la Plaza 1815, Mar del Plata, Pcia. Bs. As. Denominación: "JUANA DEL MAR S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero las siguientes actividades: Compra, venta, fabricación, comercialización, industrialización, distribución, armado, colocación, instalación y terminación de aberturas, cerramientos, puertas, ventanas, portones, muebles de todo tipo, sean estas de metales varios, vidrios, acrílicos, maderas, o diversos tipos de plásticos reforzados, para uso industrial o la construcción, importación y exportación de productos terminados, materias primas, y materiales vinculados al plástico, maderas y/o metales. Venta de repuestos y accesorios relacionados con la actividad. CAPITAL: Pesos 100.000. Administración: 1 o más gerentes, en forma individual o conjunta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Cierre ejercicio: 30/04 cada año. Gerente: Matias Federico CASTRO, domicilio especial: Lavalle 1646, piso 3, departamento 10, C.A.B.A. Sede social: Lavalle 1646, piso 3, departamento 10, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 81 de fecha 17/08/2017 Reg. Nº 59

LAURA ALEJANDRA SCHNITMAN - Notario - Nro. Carnet: 5897 Registro: 110059 Adscripto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 05/09/2017. Número: CEE 00002245

e. 07/09/2017 N° 65763/17 v. 07/09/2017

**KANKY S.R.L.**

1) Instrumento Privado 29/08/2017. 2) Socios ZHOU Yongyong, casado, masculino, comerciante, chino, 09/04/1981, 36 años, DNI N°: 95.334.805. CUIT: 20-95334805-6, Avenida Castañares 4897 Piso 6. Departamento 9 CABA. LIN Zenghui, soltero, masculino, comerciante, chino, 07/04/1975, 44 años, DNI 94.018.898, CUIT N°: 23-94018898-9, Adolfo Alsina 2216, PB. CABA. 3) KANKY S.R.L. 4) Sede Social: Alberti 162 Piso 5, Departamento "A" CABA. 5) 99 años. 6) Objeto La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Exportación e importación, compra, venta, distribución y venta por internet, de productos semielaborados y terminados, de electrónicos, pequeños electrodomésticos, computación, televisores, accesorios, insumos, juguetes, relojes, bazar y regalos. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. 7) \$ 200.000. 8) Gerente ZHOU Yongyong Indeterminado, 9) Domicilio especial: Ambos en Alberti 162 Piso 5, Departamento "A" CABA. 10) Cierre: 31/07. 11) Autorizada Dra. JAO Chao Chi, conforme Instrumento Privado, Contrato de Constitución de SRL, del 29/08/2017. Tomo 208, Folio 168 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Contrato de Constitución de fecha 29/08/2017  
Chao Chi Jao - T°: 208 F°: 168 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/09/2017 N° 65969/17 v. 07/09/2017

**LA CRIANZA S.R.L.**

Acto Privado del 30/8/17: Leone Gabriel Alejandro, Argentino, 21/10/57, DNI 13.212.665, el Ñandú s/n esquina La Martineta, UF 48, Pilar, Prov de Bs As, Ingeniero Agrónomo; Ibañez Tres Edmundo Martin, Argentino, casado, 12/10/69, DNI 21.090.454 Urquiza Oeste s/n Parada 12 Gualaguaychu, Entre Ríos, Ingeniero; Leone Pedro, Argentino, soltero, 7/11/95, DNI 39.352.752, Ñandú s/n UF 48, Pilar, Prov de Bs As, estudiante; Leone Josefina, Argentino, soltera, 14/8/97, DNI 40.514.385, CUIT 27-40514.385-8, Ñandú s/n UF 48, Pilar, Prov de Bs As, estudiante. La Crianza S.R.L. 99 años. Objeto explotación AGROPECUARIA: mediante las actividades de Cría, Recría, Invernada, engorde, cría de reproductores, cruza, mestización, producción y comercialización de ganado bovino, equino, porcino y/o cualquier otra especie animal, ya sea en establecimientos propios o de terceros y el cultivo de cereales, oleaginosas, forrajeras y semillas y el desarrollo de la agricultura en todas sus etapas, desde la siembra hasta la cosecha y el acopio y envase de sus productos. La exportación de carnes en cualquier forma (en pie, faenado, envasado, etc.) y la de cereales y oleaginosas a granel, fraccionados o procesados. Capital: \$ 100.000. Cierre ejercicio 31/8. Sede Av Santa Fe 1531, 5° CABA. Gerente al Sr. Leone Gabriel Alejandro con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado constitutivo de fecha 30/08/2017  
Esteban Paez - T°: 66 F°: 766 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 N° 66002/17 v. 07/09/2017

**LIVOLO S.R.L.**

Escritura 81 del 30/8/2017. Carlos Esteban QUIRICO, argentino, 15/06/57, argentino, DNI 13.131.175, CUIT 20-13131715-9, Ingeniero Civil, casado, domiciliado en Combatientes de Malvinas 3932, Piso 1, Departamento C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Santiago QUIRICO, argentino, Desarrollador, DNI 32.237.179, CUIT 23-32237179-9, soltero, 10/3/86, domiciliado en Av. Del Libertador 2658 Piso 9 Departamento E, Olivos, Provincia de Buenos Aires, Moisés Adrián SAAL, argentino, Comerciante, DNI número 31.251.638, CUIT 20-31251638-2, casado, 3/10/84, domiciliado en Cerviño 4600 piso 7 Departamento 701, Ciudad de Buenos Aires, Gabriel Adrián SASSON, argentino, comerciante, DNI número 28.507.379, CUIT 20-28507379-1, casado, nacido el 9/12/80, domiciliado en Avenida Corrientes 5514, Piso 4, Departamento A Ciudad de Buenos Aires, Sebastián Martín GRANZELLA, argentino, empleado, DNI 28.639.821, CUIT 23-28639821-9, casado, 12/12/1980, domiciliado en Avenida del Golf 610, Unidad 28, Tigre, Provincia de Buenos Aires, 2) 99 años. 3) COMERCIALIZACION, EXPORTACION, IMPORTACION y REPRESENTACION de: artículos del hogar, de la construcción, de ferretería, de jardín, electrodomésticos, iluminación, computación, muebles, textil, juguetes y bicicletas. IMPORTACION de toda clase de bienes que no sean prohibidos por las normas legales vigentes y que se relacionen con las actividades que desarrolla la sociedad. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica. 4) \$ 100.000- 100.000 cuotas de \$ 1 c/u. valor nominal. 1 voto. Suscripcion: \$ 25.000 Gabriel Adrián Sasson, 25.000 Moises Adrian Saal, 20.000 Santiago Quirico, 20.000 Carlos Esteban Quirico, 10.000 Sebastián Martín Granzella. 5) Sede social Avda Monroe 5.382, Piso 1, Departamento A Ciudad de Buenos Aires. 6) Gerentes Carlos Esteban Quirico y Moisés Adrian Saal, uso de firma social indistinta, aceptan cargos, constituyen domicilio especial en Avda. Monroe 5.382, Piso 1 Departamento A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 81 de fecha 30/08/2017 Reg. Nº 1334 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 81 de fecha 30/08/2017 Reg. Nº 1334

Maria Soledad Paradiso Sanchez - Matrícula: 4752 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2017 Nº 65991/17 v. 07/09/2017

**MARCELO DA CUNHA TURISMO S.R.L.**

Hace saber que por Acta de Reunión de Socios de fecha 22/08/2017 y por unanimidad se aumentó el capital social de \$ 30.000 a \$ 2.000.000, consecuentemente se reforma el artículo Cuarto del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 22/08/2017 pablo sueldo heritier - T°: 102 F°: 810 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 Nº 65992/17 v. 07/09/2017

**METALES LIMA S.R.L.**

Rectificación de publicación del 28/08/2017: Trámite interno: 62229/17. Por Esc. 118 del 24/08/2017 Registro 573 C.A.B.A., se rectificó la sede social y domicilio especial del gerente, siendo la correcta Hipólito Yrigoyen 2085, piso 2 departamento 4. C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 118 de fecha 24/08/2017 Reg. Nº 573 Natalia Gonzalez Neleri - Matrícula: 4938 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2017 Nº 66262/17 v. 07/09/2017

**NKOSI S.R.L.**

Por instrumento privado 01/09/2017. 1) Socios: Manuel María MELLONE, 30/05/1941, DNI Nº 8.442.857, la calle 131 Nº 1046, Berazategui, Pcia. As. As; Ezequiel Martin PORCEL, 28/09/1991, DNI Nº 35.220.769, Juana Azurduy 6032, El Palomar, Pcia. Bs. As. 2) NKOSI S.R.L 3) 99 años 4) a) Limpieza: la prestación de servicios de limpieza en lugares público o privados, control de plagas, mantenimiento de edificios y espacios públicos. b) Industrial: fabricación de muebles de maderas o cualquier otro producto existente. c) Constructora: Proyecto y dirección de obras y construcción de viviendas. d) Transporte: Traslado y transporte de mercadería en todas sus formas. 5) \$ 100.000.- 6) 1 o más gerentes. 7) 31/08. 8) sede: 3 de febrero 1166, piso 5° dto. "S" CABA. 9) Gerente Ezequiel Martin PORCEL, con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 01/09/2017

María Fernanda Suarez - T°: 36 F°: 903 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 Nº 65971/17 v. 07/09/2017

**NOVOMEDICAL S.R.L.**

Contrato: 29/8/17. 1) Susana Rubinstein, 70 años, soltera, DNI 5595105, La Pampa 1576, 2° piso, dpto A, CABA y Sonia Inés Schencman, 38 años, casada, DNI 27535608, Salta 2910, Olivos, Prov. Bs. As; ambas argentinas y comerciantes. 2) 99 años. 3) Sede: La Pampa 1576, 2° piso, dpto A, CABA. 4) a) Comercial: compra, venta, comercialización, importación, exportación y distribución de todo tipo de instrumental médico, odontológico, biomecánicos y ortopédicos, implantes y prótesis estéticas o no, (incluyendo vaporizadores, nebulizadores, masajeadores y otros artículos similares de uso personal o doméstico). b) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. 5) Administración: 1 o mas gerentes socios o no indistinta por el plazo de duracion. 6) \$ 100000. 7) 31/12. Gerente: Susana Rubinstein con domicilio especial en la sede. Autorizado por contrato ut supra Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 N° 65984/17 v. 07/09/2017

**PAPARRAI S.R.L.**

Instrumento privado 18/08/2017. José Beltran Bolgar, DNI 13.782.684, CUIT 20-13782684-5, 14/8/1960, casado, empresario; María del Rosario Etchebarne, DNI 17.181.510, CUIT 27-17181510-5, 16/5/1964, casada, ama de casa; José Raimundo Bolgar, DNI 35.731.865, CUIT 23-35731865-3, 13/7/1991, empresario; y Victoria Bolgar, DNI 38.267.378, CUIT 27-38267378-1, 9/4/1994, soltera, estudiante, todos argentinos y domiciliados en Lola Membrives 597 Acasusso Provincia de Buenos Aires. Paparrai S.R.L. Compra, venta, instalación, alquiler, arrendamiento, asesoramiento y administración de inmuebles urbanos y rurales. La subdivisión de tierras, fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanizaciones, clubes de campo, como asimismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal. La construcción de edificios de cualquier naturaleza y todo tipo de obras de carácter público o privado. Efectuar todo tipo de contratos, especialmente de fideicomiso, ya sea como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario. La sociedad podrá ser representante o mandataria de terceros, domiciliados o no en el país, respecto de bienes y/o servicios que resulten convenientes para el objeto social. Podrá ofrecer a terceros alternativas de inversión en toda clase de proyectos, fondar proyectos y compra y venta de propiedades. Realizar actividades financieras con expresa exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, ni aquellas que requieran el concurso público. No realizará actividades incluidas en las Leyes 23.187 o 20.488. Todo trabajo que así lo requiera deba ser prestado por profesionales con título habilitante. Duración: 99 años. Capital \$ 100.000. Gerente: José Beltran Bolgar con domicilio real en Lola Membrives 597 Acasusso Provincia de Buenos Aires y especial en Aguilar 2476 Piso Primero CABA. 31/3 cada año. Sede: Aguilar 2476 Piso Primero CABA.

Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 18/08/2017  
Eduardo Gustavo Alejandro Petrakovsky - T°: 17 F°: 287 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 N° 65634/17 v. 07/09/2017

**PARKING WORK S.R.L.**

1) Emiliano Eduardo ORSI, argentino, nacido el 11/2/1977, soltero, DNI 25.838.248, comerciante, domiciliado en Palpa 2357 piso 2 CABA y Miguel BOTBOL, argentino, nacido el 5/3/1971, casado, DNI 22.425.226, comerciante, domiciliado en San Benito de Palermo 1572 Piso 2 CABA 2) 4.9.2017. 4) Lavalle 1667 planta baja ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) actividades industriales, comerciales y financieras relacionadas con la prestación servicios de Playa de Estacionamiento y Garage, mediante el alquiler temporario, medido por hora, día, semana, quincena o mes, a través de cocheras fijas o móviles, en espacios cubiertos, semicubiertos o descubiertos. Para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble. 6) 99 años. 7) \$ 50.000. 8) Uno o más gerentes, por todo el plazo de duración de la sociedad. Se designó gerente a Emiliano Eduardo Orsi y Miguel Botbol ambos con domicilio especial en la sede social. 9) Individual e indistinta. 10) 31/5. Autorizado según instrumento público Esc. N° 247 de fecha 04/09/2017 Reg. N° 1247

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 N° 65866/17 v. 07/09/2017



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

**PEQUESBER S.R.L.**

Constitución de sociedad. PEQUESBER S.R.L. Por instrumento Privado del 20-07-2017. Entre Cecilia Marina BARRETO, argentina, soltera, nacida el 04-11-1975, empresaria, DNI 24550962, CUIT 27-24550962-1, con domicilio en Esperanza 5599, de V. del Pino, Provincia de Bs As; y Patricia Lourdes Dumit, argentina, soltera, nacida el 11-06-1963, empleada, DNI 16256423, CUIT 23-16256423-4, con domicilio en Casa X 30 Club Las Perdices, de V. del Pino, Provincia de Bs As. Duración 99 años contados a partir de inscripción. Objeto: comercial, al realizar al por mayor, por menor, mediante la importación, exportación, compraventa, representación, comisión, consignación, distribución y fraccionamiento de comestibles, y en especial las de origen agropecuario. Servicios, al realizar fraccionamiento, envasado, encurtido, acarreo, acopio y embalaje de los productos antes descriptos, fletes en general. Industrial, al realizar producción, industrialización, elaboración, procesamiento mediante la fabricación de cualquier tipo de productos antes descriptos. Agropecuaria, al realizar tareas de cualquier índole relacionadas con el Agro. Financiera, al realizar la financiación de operaciones comerciales, cobrando como acreedor con garantía real o sin ella, o realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente. Capital \$ 50.000.- Administración, a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. Cierre del Ejercicio Comercial, el 31 de diciembre de cada año. Cosquin 10, piso 11 Oficina C, CABA. Se designa gerente: Silvio Humberto Izarrualde, DNI 16599422, con domicilio en Cosquin 10 Piso 11 Oficina C, CABA. Autorizado según instrumento privado Roberto Carlos Ramos por Contrato constitutivo de fecha 20/07/2017

roberto carlos ramos - T°: 155 F°: 92 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/09/2017 N° 65761/17 v. 07/09/2017

**PLAMAMET S.R.L.**

e. 31/08/2017 N° 63510/17 v. 31/08/2017 Se rectifica Socio Guillermo Hernán Maulen Toro, chileno y domicilio real y especial Santa Marta 2043, San Martín, Prov. de Bs. As.. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 23/08/2017

Gloria María Castro Videla - T°: 106 F°: 301 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 N° 65571/17 v. 07/09/2017

**SIWUANA S.R.L.**

Por instrumento privado 01/09/2017.- 1) Socios: Manuel María MELLONE, 30/05/1941, DNI N° 8.442.857, la calle 131 N° 1046, Berazategui, Pcia. As. As; Ezequiel Martin PORCEL, 28/09/1991, DNI N° 35.220.769, Juana Azurduy 6032, El Palomar, Pcia. Bs. As. 2) SIWUANA S.R.L 3) 99 años 4) a) Publicidad y marketing, en ámbito radial, grafico, afiches, televisivo, redes sociales, en todas las formas creadas o a crearse.- b) Industria del Software: Brindar soporte y asesoría tecnológica, hardware, servicios de informática, desarrollo de aplicaciones en general, procesamientos de datos.- c) Telefonía: compra venta, reparación instalación de aparatos de telefonía fijos o móviles 5) \$ 100.000.- 6) 1 o más gerentes. 7) 31/08. 8) sede: 3 de febrero 1166, piso 5° dto. "S" CABA. 9) Gerente Ezequiel Martin PORCEL, con domicilio especial en la sede.- Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 01/09/2017

María Fernanda Suarez - T°: 36 F°: 903 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 N° 65952/17 v. 07/09/2017

**SKINGLOW S.R.L.**

Por escritura del 09/08/2017 se constituyo la sociedad. Socios: CAROLINA SARA AREVALO CABEZA, 13/3/75, DNI 24.515.526, contadora pública y PABLO MARCELO BADOZA, 27/5/73, DNI 23.045.814, visitador médico, ambos argentinos, casados, domiciliados en Timoteo Gordillo 1378, departamento "C", CABA; Plazo: 99 años; Objeto: Desarrollo, producción, compra, venta, distribución, importación, exportación, promoción, marketing, y comercialización de suplementos dietarios y alimenticios, alimentos dietéticos, insumos y derivados relacionados a los mismos, productos de higiene personal, cosmética, dermocosmética, cosmiátra, perfumes y los principios activos de éstos; pudiendo otorgar o tomar licencias de los productos citados.- Asimismo la importación, exportación, comercialización y distribución de tecnología médica, insumos y todo productos de uso médico, no siendo medicamentos; Capital: \$ 120.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerentes: ambos socios, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Timoteo Gordillo 1378, departamento "C", Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 09/08/2017 Reg. N° 45

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 N° 65870/17 v. 07/09/2017

**TANGFOOD S.R.L.**

Acto Privado del 25/08/2017. Socios: Xiuying Li, china, soltera, comerciante, 5/2/1966, DNI: 94.024.660, Olazábal 1735 piso 2°, depto. "A" C.A.B.A.; y Ying Chen, china, viuda, comerciante, 29/07/1978, DNI: 94.542.426, Arribeños 2153 piso 3° depto. "B" C.A.B.A. Denominación: "TANGFOOD S.R.L.". Duración: 50 años. Objeto: Emprendimientos gastronómicos de todo tipo, la explotación comercial del negocio de bar, restaurante, parrilla, confitería, confitería, pizzería, fast food, panchería, hamburguesería, cafetería, servicio de lunch, delivery, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, y cualquier actividad del rubro gastronómico. La fabricación, elaboración, transformación, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios. Capital: \$ 60.000.- Administración: uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31/12. Gerente: Xiuying Li, con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Olazábal 1735, piso 2°, depto. "A" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 25/08/2017

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 07/09/2017 N° 65632/17 v. 07/09/2017

**TCF SALUD S.R.L.**

1) Instrumento Privado 05/09/2017. 2) Socios SUN Jung Jung casada, sexo femenino, comerciante, argentina naturalizada, 03/08/1963, 54 años, DNI N°: 18.878.449 CUIT: 27-18878449-1, domicilio Rio de Janeiro 595 (C1405CCG). LIN Yu Shan, casado, masculino, médico, argentino naturalizado, 25/11/1988, de 28 años, DNI 18.875.961, CUIT N°: 20-18875961-1, Otamendi 636. LIN Hsiu Ju, soltera, femenino, estudiante, argentina naturalizada, 29/03/1990, 27 años, DNI N°: 18.888.239, CUIT: 27-18888239-6, Rio de Janeiro 587 PB. Departamento 1, todos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3) TCF SALUD S.R.L. 4) Sede Social: Rio de Janeiro 595 (C1405CCG) Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 5) 99 años. 6) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Exportación e importación, compra, venta, comercialización y distribución de suplementos alimentarios, productos e insumos de acupuntura, productos e insumos de alimentación natural. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. 7) \$ 1.000.000. 8) Gerente SUN Jung Jung Indeterminado, 9) Domicilio especial: Todos en Rio de Janeiro 595 (C1405CCG) Ciudad Autónoma de Buenos Aires.. 10) Cierre: 31/08. 11) Autorizada Dra. JAO Chao Chi, conforme Instrumento Privado, Contrato de Constitución de SRL, del 05/09/2017. Tomo 208, Folio 168 C.P.C.E.C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Contrato de Constitución de fecha 05/09/2017

Chao Chi Jao - T°: 208 F°: 168 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/09/2017 N° 65987/17 v. 07/09/2017

**TEFUISTE.COM S.R.L.**

Por Inst. Priv. del 15/08/2017, Gabriel Francisco BONELLI, argentino, 21/01/1985, soltero, comerciante, DNI 31.438.889, CUIT 20-31438889-6, y domiciliado en Matienzo 1731, Piso 4to, Dpto. "A", CABA, y Juan Carlos VARGAS, venezolano, 19/08/1984, soltero, comerciante, Pasaporte de la Rep. Bolivariana de Venezuela 130047500, CDI 20-60452175-1, y domiciliado en Ortega y Gasset 1834, Piso 5to, Dpto "B", CABA. Constituyen "TEFUISTE.COM S.R.L." Duración: 99 años. Objeto Social La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero; las siguientes actividades; a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte; b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros o de hospedajes temporales; c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait"; d) La recepción o asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; e) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios; f) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo. Quedan excluidas aquellas actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante, leyes 20.488 y 23.187.-. Capital Social \$ 50.000 en 1000 cuotas. Valor Nominal \$ 50 c/u. Gabriel Francisco BONELLI, 700 cuotas y Juan Carlos VARGAS, 300 cuotas. GERENTE: Gabriel Francisco BONELLI, GERENTE SUPLENTE: Juan Carlos VARGAS, ambos con domicilio especial en Matienzo 1731, Piso 4to, Dpto. "A", CABA. Sede Social: Matienzo 1731, Piso 4to, Dpto. "A", CABA Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 15/08/2017 Santiago Antonio Rodriguez Cid - T°: 98 F°: 852 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 N° 65501/17 v. 07/09/2017

**TWO WHITES AND ONE BLACK S.R.L.**

Constitución. Contrato del 01/08/17. Socios: Mauricio Gastón Ohaco 17/08/81, D.N.I. 28.954.472, Pampa 1335, Bella Vista, Partido de San Miguel, Provincia de Buenos Aires; Sebastián Astoul Bonorino, 04/11/78, D.N.I. 27.010.586, Flaubert 1396, Barrio Buenos Aires Village, Bella Vista, Partido de San Miguel, Provincia de Buenos Aires y Juan Pablo Zampella, 13/03/80, D.N.I. 28.145.628, Corredor Bancalari 36000, Barrio La Comarca, General Pacheco, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires todos argentinos, casados y empresarios. Denominación: "TWO WHITES AND ONE BLACK S.R.L."; Objeto: Gastronomía: Mediante la explotación de bares, cafeterías, restaurantes, parrillas, pizzerías, rotiserías y cantinas, con expendio de bebidas alcohólicas o no y de todo tipo de alimentos, envasados o no y con espacios de entretenimientos (peloteros, metegoles, pools). Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad podrá ofrecer servicio de delivery y/o catering a familias, empresas, hospitales y escuelas y realizar eventos sociales y/o culturales dentro de los establecimientos. Plazo: 99 años. Capital: \$ 40.000.- Administración: Gerencia: Indistintamente Mauricio Gastón Ohaco, Sebastián Astoul Bonorino y Juan Pablo Zampella todos con domicilios especiales en los reales consignados. Cierre: 31/12. Sede: José Evaristo Uriburu 1228, Piso 8°, Departamento "A"; Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 01/08/2017 Osvaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 N° 65990/17 v. 07/09/2017

**WALRUS S.R.L.**

Por INSTRUMENTO PRIVADO CONTRATO DE SRL del 04/09/2017 en C.A.B.A. - Art. 10 LSC inc. a. 1) SOCIOS: Diego Antonio ALEIXO, 06/04/1977, DNI 25.805.166, casado en primeras nupcias con Maite Soledad WILSON, Fotógrafo, domiciliado en Manzanares 2131 piso 1° departamento "C", C.A.B.A. y Maite Soledad WILSON, 19/09/1980, DNI 28.361.112, casada en primeras nupcias con Diego Antonio ALEIXO, Licenciada en Publicidad, domiciliada en Rivero 119, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, todos argentinos; 2) CONSTITUYEN: WALRUS S.R.L. con domicilio en la C.A.B.A.; 3) PLAZO DE DURACIÓN: 99 años contados a partir de su inscripción en la IGJ; 4) DOMICILIO SOCIAL: Grecia 3408 Piso 2° departamento 203 C.A.B.A.; 5) OBJETO SOCIAL: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en todo el territorio de la República Argentina y el Exterior, las siguientes actividades: Servicios de publicidad, creatividad, diseño, producción de eventos, fotografía, video y comunicación. Creación, producción y edición audiovisual y literaria. Relaciones Publicas. Gestión de salas de espectáculos, actividades recreativas y entretenimiento.; 6) CAPITAL \$ 120.000; 7) ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: A cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. Gerentes: Diego Antonio ALEIXO y Maite Soledad WILSON, con domicilio especial en la sede; 8) CIERRE DE EJERCICIO 30/11 de cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE SRL Pablo Ariel García de fecha 04/09/2017

Pablo Ariel Garcia - T°: 113 F°: 216 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 N° 65875/17 v. 07/09/2017

**SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES****REÑANCO S.C.A.**

Por acta de Asamblea General Extraordinaria N° 53 del 01/11/2011 transcrita en escritura 552 del 05/09/2017 pasada ante mí al folio 2082 del registro 1948 a mi cargo. Prorrogan el plazo de vigencia de la sociedad trasladan la sede social y modificar el art. 3° queda redactado: "ARTICULO TERCERO: El plazo de duración se fija en TREINTA AÑOS contados a partir de la inscripción de la presente prórroga en la Inspección General de Justicia.". LOS DEMAS ARTICULOS NO SE MOFIDICAN. Que trasladan la sede social a Rodríguez Peña 450 tercer piso departamento "B" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 552 de fecha 05/09/2017 Reg. N° 1948 Silvina Fernanda Gonzalez - Matrícula: 4271 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2017 N° 65799/17 v. 07/09/2017

**El Boletín en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



## CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

### CONVOCATORIAS

#### NUEVOS

#### CASINO CENTER S.A.

En mi carácter de presidente del Directorio notifico a los Sres. Accionistas de CASINO CENTER S.A. y en los términos del art. 237 de la Ley 19.550, la Convocatoria a Asamblea Extraordinaria de la entidad a celebrarse en la Sede legal de Av. Corrientes 628 de CABA, el próximo 25 de Septiembre de 2017, con primer llamado a las 14hs y segundo a las 15 horas y a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: PRIMERO: Designación de dos accionistas para suscribir el Acta correspondiente. SEGUNDO: Consideración del préstamo a la sociedad ofrecido por algunos accionistas a efectos de solventar obligaciones contraídas e inversiones necesarias para el adecuado cumplimiento del objeto social. TERCERO: Aceptación de renunciaciones de miembros del Directorio, en su caso aprobación de gestión y designación de nuevos ocupantes del cargo.-

Designado según instrumento privado acta asamblea 25 de fecha 23/4/2015 Juan Carlos Nai Fovino - Presidente

e. 07/09/2017 N° 65753/17 v. 13/09/2017

#### CENTRO NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA S.A.

Convócase a los Accionistas de CENTRO NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Septiembre de 2017 a las 17 horas, en primera convocatoria y en caso de no obtenerse quórum en ella, se convoca para el mismo día a las 19 horas en segunda convocatoria. La convocada Asamblea General Ordinaria –en ambas convocatorias- tendrá lugar en el domicilio de la calle Av. Corrientes 6277, 1° piso CABA, donde se tratará el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de accionistas para la firma del Acta respectiva. 2.- Consideración de la remoción del Presidente y Director Titular de la Sociedad. Elección del Directorio y distribución de cargos. 3.- Consideración de la gestión del Directorio saliente. Remuneración.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 21/08/2017 ARTURO ANGEL VILAR - Director en ejercicio de la presidencia

e. 07/09/2017 N° 65649/17 v. 13/09/2017

#### CESCE ARGENTINA S.A. SEGUROS DE CREDITO Y GARANTIAS

CONVOCATORIA: De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, convócase a los accionistas de CESCE ARGENTINA S.A. Seguros de Crédito y Garantías a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 02 de octubre de 2017 a las 11 horas, en el local social de Reconquista 559, 8° Piso, C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma. 2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, notas y cuadros complementarios e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al quincuagésimo primero ejercicio social, cerrado el 30 de junio de 2017. Tratamiento de los resultados no asignados negativos. 3. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Art. N° 275, Ley N° 19.550). 4. Remuneración de los Directores por el desempeño de funciones técnico-administrativas (Último párrafo Art. N° 261, Ley N° 19.550). 5. Remuneración de la Comisión Fiscalizadora. 6. Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 7. Aprobación de contrataciones entre la Sociedad y Directores (Art. N° 271, Ley N° 19.550). 8. Autorización a Directores y Síndicos (Art. N° 273, Ley N° 19.550). 9. Actividades de la Compañía. Situación de la cartera del ramo crédito y caución. 10. Aumento de Capital. Reforma del artículo cuarto del Estatuto Social. EL DIRECTORIO. NOTA: Se recuerda a los accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía hasta el día 26 de setiembre de 2017, inclusive, en el horario de 10 a 17,30 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio 601 de fecha 24/11/2016 Eduardo Angel Fornas - Presidente

e. 07/09/2017 N° 65555/17 v. 13/09/2017

**CHERRY GROUP S.A.**

Convócase a los Accionistas de CHERRY GROUP S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Septiembre de 2017 a las 13 horas, en primera convocatoria y en caso de no obtenerse quórum en ella, convocar para el mismo día a las 15 horas en segunda convocatoria. La convocada Asamblea General Ordinaria –en ambas convocatorias– tendrá lugar en el domicilio de la calle Av Corrientes 6277 primer piso CABA, donde se tratará el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de accionistas para la firma del Acta respectiva. 2.- Consideración de la remoción del Presidente y Director Titular de la Sociedad. Elección del Directorio y distribución de cargos. 3.- Consideración de la gestión del Directorio saliente. Remuneración.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 21/08/2017 ARTURO ANGEL VILAR - Director en ejercicio de la presidencia

e. 07/09/2017 N° 65647/17 v. 13/09/2017

**GARANTIA MUTUAL DE SEGUROS DEL TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS****CONVOCATORIA**

Convócase a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de Octubre de 2017 a las 18,00 horas, en la sede Social, calle Tucumán 359 - 7° piso, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos y el Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2017. Aprobación de la gestión del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora. Consideración de los resultados.
3. Elección de ocho miembros titulares y de tres miembros suplentes para el Consejo Directivo.
4. Elección de tres miembros titulares y de dos miembros suplentes para la Junta Fiscalizadora.

Designado según instrumento privado acta nro. 22 de fecha 15/10/2015 Pablo Barro - Presidente

e. 07/09/2017 N° 65800/17 v. 07/09/2017

**GASIT S.A.**

Convócase a los señores accionistas de GASIT S.A. a Asamblea Ordinaria a realizarse en Paraguay 914, 8° "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 29/09/2017 a las 11:00 horas en primera convocatoria o a las 12:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los documentos que establece el art. 234 de la L. 19550 por el ejercicio cerrado el 31/12/2016 y distribución de utilidades contemplando el supuesto de exceder los límites del art. 261 de dicha ley; 3) Gestión de Directores; 4) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos; 5) Causas de la demora en el llamado a Asamblea. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 116 de fecha 29/05/2015 DAVID MICHAN - Presidente

e. 07/09/2017 N° 65697/17 v. 13/09/2017

**GOMEGAR S.A.**

Convóquese a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 2 de octubre de 2017 a las 11 horas en primera convocatoria, en calle Lavalle 1425, piso 7° de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar lo siguiente: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones del llamado fuera del plazo legal. 3) Consideración y aprobación de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1 Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2016. 4) Consideración y aprobación del resultado del ejercicio. 5) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio respecto del ejercicio. 6) Remuneración del Directorio en los términos del art. 261 –último párrafo– de la Ley 19.550. 7) Consideración y aprobación de distribución de dividendos del ejercicio. 8) Destino de los resultados no asignados al 31/12/2016. 9) Aprobación de aumento de capital por la suma de \$ 1.500.000, por absorción de las cuentas: ajuste de capital y reserva facultativa, con entrega de acciones liberadas, con los mismos derechos que las actualmente en circulación. 10) Reforma de los artículos Tercero, Cuarto y Vigésimo Sexto del Estatuto social. 11) Fijación del número de Directores titulares y suplentes. Elección de los mismos. 12) Estado de situación de los juicios iniciados contra la sociedad. 13) Consideración y aprobación de la disolución de la sociedad por falta de affectio societatis.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 15/6/2016 JAVIER MARIO GIMENEZ SANTA CRUZ - Presidente

e. 07/09/2017 N° 65810/17 v. 13/09/2017

**IDM COMUNICACION S.A.**

Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 26/09/2017 en primera convocatoria a las 11.00 hs, y en segunda convocatoria a las 12.00 hs., en Callao 420 piso 13° Of. C de CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 modificada por la ley 22.903, referida, respectivamente, a los ejercicios comerciales cerrados con fecha 31/05/2016 y de 2017. 2) Aprobación y análisis del accionar del directorio. 3) Ratificación del Presidente y Designación de un nuevo Director Suplente. 4) Remuneración al directorio, consideración de resultados no asignados y Reserva Legal. 5) Aumento de Capital Social, conforme previsión art 188 Ley 19.550. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 06/04/2016 ROBERTO MARIA BEVEGNI - Presidente

e. 07/09/2017 N° 65904/17 v. 13/09/2017

**IGLESIA PRESBITERIANA SAN ANDRES ASOCIACION CIVIL****CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Convócase a los miembros de la Iglesia Presbiteriana San Andrés a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día sábado 16 de septiembre de 2017 a las 9.30 horas, en la Avenida Varela 1420, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente

Orden del Día:

1. Designación de dos miembros para aprobar y firmar el acta de la Asamblea junto al Presidente y Secretario.
2. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e informe del Contador Certificante correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 17/09/2016 ANA ELENA TOGNACCA - Presidente

e. 07/09/2017 N° 65948/17 v. 07/09/2017

**MUTUAL DE SUBOFICIALES DE LA POLICIA FEDERAL ARGENTINA****ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

De conformidad con lo estipulado en el Art. N° 41, 42, 43 y 44 del Estatuto Social y Por acta de reunión ordinaria N° 8 del Órgano Directivo del 25 de agosto de 2017, se resolvió: Convocar a Asamblea General Extraordinaria, el día 13 de octubre de 2017 a las 15 hs. Para tratar los siguientes puntos del Orden del Día. I°) Homenaje a los asociados y camaradas fallecidos. II°) Designación de dos asociados para la firma del acta de asamblea. III°) Consideración y aprobación del REGLAMENTO DE AYUDA ECONÓMICA MUTUAL CON FONDOS PROVENIENTES DEL AHORRO DE SUS ASOCIADOS. IV) Consideración y aprobación del REGLAMENTO DE VIVIENDA MUTUAL.-

La Asamblea se llevara a cabo en la sede central de la Entidad, sita en Beauchef N° 1560 C.A.B.A. Para participar de la Asamblea, los asociados / as deberán acreditar su identidad con D.N.I, ser socio activo con una antigüedad mínima de seis meses, estar al día con el pago de las cuotas y no tener sanciones disciplinarias. El Padrón de asociados, podrá ser consultado por los/as asociados/as desde el de 13 de septiembre hasta el 12 de octubre, de 10.00 a 18.00 en la Secretaria de la entidad.-

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 12/11/2014 Miguel Roberto Paz - Presidente

e. 07/09/2017 N° 65873/17 v. 07/09/2017

**MUTUALIDAD DEL FONDO COMPENSADOR PARA JUBILACIONES  
Y PENSIONES DEL PERSONAL CIVIL DE LA FUERZA AEREA****CONVOCATORIA**

De conformidad con el Artículo 48 del Estatuto Social, se convoca a los señores Representantes de la Mutualidad del Fondo Compensador para Jubilaciones y Pensiones del Personal Civil de la Fuerza Aérea, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 25 de octubre de 2017, a las 09:30 hs. en el Circulo de la Fuerza Aérea, sito en la Av. Córdoba N° 731, de esta Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de DOS (2) Representantes para firmar el Acta de la Asamblea.
- 2) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Tratamiento de Resultados e informe de la junta Fiscalizadora, correspondiente al Trigésimo Quinto Ejercicio Económico, cerrado el 30 de junio de 2017.
- 3) Ratificación de lo actuado en cuanto a la retribución fijada a los miembros de los órganos Directivos, de Fiscalización y demás erogaciones.

4) Informe de la Junta Electoral respecto al resultado de la elección de Representantes para el período 01 de noviembre de 2017 al 31 de octubre de 2020.

Los firmantes fueron electos en la Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de Octubre de 2.013 en el Acta N° 54.

PRESIDENTE - ROSA B. RODRIGUEZ

SECRETARIO - NESTOR OSVALDO MONETTI

Certificación emitida por: Raul Jorge Sancho. Registro N°: 1455. Matrícula N°: 3303. Fecha: 30/8/2017. Acta N°: 606.

e. 07/09/2017 N° 65606/17 v. 07/09/2017

### **SANVUL S.A.**

En mi carácter de presidente del Directorio notifico a los Sres. Accionistas de SANVUL S.A. y en los términos del art. 237 de la Ley 19.550, la Convocatoria a Asamblea Extraordinaria de la entidad a celebrarse en la Sede legal de Av. Corrientes 626 de CABA, el próximo 25 de Septiembre de 2017, con primer llamado a las 11 hs y segundo a las 12 horas y a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: PRIMERO: Designación de dos accionistas para suscribir el Acta correspondiente. SEGUNDO: Consideración del préstamo a la sociedad ofrecido por algunos accionistas a efectos de solventar obligaciones contraídas e inversiones necesarias para el adecuado cumplimiento del objeto social. TERCERO: Aceptación de renunciaciones de miembros del Directorio, en su caso aprobación de gestión y designación de nuevos ocupantes del cargo.-

Designado según instrumento privado acta asamblea 24 de fecha 21/4/2014 eduardo alberto lotitto - Presidente

e. 07/09/2017 N° 65746/17 v. 13/09/2017

## **AVISOS COMERCIALES**

### **NUEVOS**

### **613 CASTEX S.A.**

Por acta del 28/8/17, que me autoriza, por renuncia de Elvio Obdulio Aponte y Osvaldo Daniel González a sus cargos de presidente y director suplente respectivamente, se designó Presidente: Miguel Riquelme Irala y Director Suplente Oscar Daniel Piris Florenciano, ambos con domicilio especial en Carranza 1347, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/08/2017

Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 N° 65926/17 v. 07/09/2017

### **ACCELONE ARGENTINA S.R.L.**

Por Instrumento Privado 12/07/2017, Scott CRAIG y Luis Demetrio PARADELA, ceden 8.000 y 2.800 cuotas a Albino Mario AGÜERO. Se aprobó 1) renuncia de Luis Demetrio Paradela, al cargo de gerente, lo reemplazo a Albino Mario AGÜERO, con domicilio especial en Rodríguez Peña 734 piso 4° "A" CABA Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 12/07/2017

María Fernanda Suarez - T°: 36 F°: 903 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 N° 65973/17 v. 07/09/2017

### **ADELIDE S.A.**

Edicto complementario del publicado el 31/05/2017 REF.: T.I.:36708/17. Se hace saber que con motivo de la observación de la IGJ, Escritura 337 Folio 961 del 17/05/2017, pasado ante el Escribano Carlos J. Fridman Registro 870 de CABA, se consigno erróneamente la fecha del Acta de Asamblea General Ordinaria siendo la correcta 10/01/2017.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 337 de fecha 17/05/2017 Reg. N° 870

Carlos Julian Fridman - Matrícula: 4745 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2017 N° 65920/17 v. 07/09/2017

**ADSMOVIL S.A.**

Por esc. 126 del 04/09/2017 ante el registro 1030 de C.A.B.A. se protocolizó: Acta de Asamblea General Extraordinaria N°: 8, del 20/09/2016 en la cual se acepta la renuncia al cargo de presidente de Germán HEREBIA, se designan nuevas autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como: Presidente: Juan Carlos LITOVICHI SELLADES y como Directora Suplente: María Victoria Morales, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la calle José Antonio Cabrera 5728, Oficina 5 y 7, de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 126 de fecha 04/09/2017 Reg. N° 1030

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 N° 65919/17 v. 07/09/2017

**AGROCEL S.A.**

Por Directorio del 17/5/17 y finalización de mandato cesaron Presidente: Julio Enrique Destin Rossi y Directora Suplente: Alejandra Maria Chiappari Autorizado esc 100 13/04/2016 Reg 1963

Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/09/2017 N° 65867/17 v. 07/09/2017

**ALFONSO SABBATINI E HIJO S.R.L.**

Por escritura del 15/08/2017 se traslado la sede a El Salvador 5024, planta baja, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 15/08/2017 Reg. N° 842

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 N° 65879/17 v. 07/09/2017

**ALLERGAN PRODUCTOS FARMACEUTICOS S.A.**

Comunica que según Asamblea del 12.4.2017, se designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Mauro Naddeo; Vicepresidente: Horacio Vázquez; Director Titular: Horacio Esteban Beccar Varela; Director Suplente: Gaspar Arturo Aguirre. Todos con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4°, C.A. Bs. As.

María Juliana Sala, en carácter de autorizada conforme Asamblea del 12.4.2017

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/04/2017

MARIA JULIANA SALA - T°: 48 F°: 500 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 N° 65956/17 v. 07/09/2017

**ALMA VIAL S.A.**

Acto privado: 1/9/17. Se designo: Presidente: Roberto Marcelo Goicochea y Suplente: Fabian Alberto Torandell, ambos con domicilio especial en San Jose de Calasanz 280, 6° piso, dpto B, CABA. Autorizado por Directorio 24/4/17

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 N° 65983/17 v. 07/09/2017

**APPAREL ARGENTINA S.A.**

Registro Público de Comercio N° 14187 L° 16° T° - de Sociedades por acciones hace saber que en la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 1 de septiembre de 2017 se ha designado el siguiente directorio: Presidente Jorge Fontana, con domicilio especial en Guevara 1250, Ciudad de Buenos Aires. Director Suplente: Fernando Guglielmetti, con domicilio especial en Guevara 1250, Ciudad de Buenos Aires. Se autoriza a Carlos Martínez Casado (Colegio Público de Abogados de la Capital Federal T° 63 F° 427) mediante Acta de Asamblea del 1 de septiembre de 2017 a publicar el presente edicto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 000354286; de fecha 20/10/2001; Reg. N° 22

Carlos Martínez Casado - T°: 63 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 N° 66144/17 v. 07/09/2017

**ARGOS PATAGONIA S.A.**

La asamblea del 19.12.2016 designó presidente a Marcelo Armando Jannes y director suplente a Alvaro Gaviña, ambos con domicilio especial en Av. Rivadavia 755 piso 5 oficina 21 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 19/12/2016

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 N° 65877/17 v. 07/09/2017

**ARLINK S.A.**

En los términos del Art. 60 de la Ley 19.550, se informa que conforme a lo dispuesto por Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 28 de junio de 2017, y acta de directorio de distribución de cargos de la misma fecha se ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Agustín Daniel Vila, DNI n° 29.875.654, Vicepresidente: Daniel Eduardo Vila, D.N.I. n° 10.942.100; Director Titular: José Luis Manzano, D.N.I n° 12.156.123; y Directores Suplentes: Germán Federico Ranftl Moreno, D.N.I n° 92.283.292; y Richard Eduardo Aguiriano, DNI n° 16.189.544. Los directores poseen domicilio real en la República Argentina y fijan domicilio especial en Castillo 1435, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea de fecha 28/06/2017

Andrea Teresa Silva Ehman - T°: 67 F°: 35 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 N° 65598/17 v. 07/09/2017

**ASICS ARGENTINA S.R.L.**

Por Reunión de Socios del 31/8/17 se resolvió: (i) aceptar las renunciaciones del Sr. Nicolás P. Jaca Otaño a su cargo de Gerente Titular, y de la Sra. Analía M. D'Oria a su cargo de Gerente Suplente; (ii) designar al Sr. Patricio Fermín Amézqueta como Gerente Titular de la sociedad y al Sr. Nicolás P. Jaca Otaño como Gerente Suplente. Los miembros de la Gerencia se desempeñarán por lo que resta del presente ejercicio. Los Sres. Gerentes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 855, 8° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 31/08/2017

Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 N° 65720/17 v. 07/09/2017

**BANCO DEL SOL S.A.**

**BANCO DEL SOL S.A., ESTABLECIDO EN LA REPÚBLICA ARGENTINA CESIÓN DE CRÉDITOS**

Se hace saber que El Banco del Sol S.A., establecido en la República Argentina (el "Cedente") ha cedido créditos originados en préstamos personales otorgados por el Cedente a sus clientes (los "Créditos") a favor de Banco CMF S.A. (el "Cesionario"), en su carácter de cesionario, de conformidad con los contratos de cesión celebrados mediante cartas ofertas enviadas por el Cedente con fecha 31 de Agosto aceptadas mediante depósitos por parte del Cesionario del Precio en la Cuenta del Cedente (los "Contratos de Cesión"). De conformidad con los términos de los Contratos de Cesión, el Cedente llevará a cabo la gestión de la cobranza y la administración de los Créditos cedidos, lo que incluye, además, en cuanto a la gestión de mora, exclusivamente, la gestión extrajudicial de las mismas durante toda la vigencia de los Contratos. Además, el Cedente será el único responsable de la gestión y/o administración de los Créditos, salvo comunicación en contrario por parte del Cesionario. En virtud de ello, a partir de la fecha del presente, los Deudores continuarán realizando los pagos correspondientes bajo los Créditos en las cuentas bancarias en las que vienen cumpliendo con su obligación de pago en relación con los Créditos, hasta tanto reciban una instrucción en contrario exclusivamente por parte del Cesionario. Las cesiones que aquí se notifican se refieren únicamente a los Créditos, individualizados en el disco compacto incluido en el Anexo I de los Contratos de Cesión, respecto de los cuales aquellos interesados que deseen recibir información relacionada a sus créditos deberán comunicarse con Banco del Sol S.A. La presente importa notificación por acto público en los términos del artículo 1467 y concordantes del Código Civil. Los términos cuya inicial figura con mayúscula y que no se encuentran expresamente definidos en el presente tienen el significado que se les atribuye en los Contratos de Cesión.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 05 de setiembre 2017. BANCO DEL SOL S.A.

Apoderado según instrumento público Esc. N° 211 de fecha 24/10/2005 Reg. N° 623 ezequiel marcelo segura

e. 07/09/2017 N° 65646/17 v. 07/09/2017

**BASES Y COMPONENTES S.A.**

Por acta de asamblea del 10/5/2016 se designó Presidente José Luis Baraviera Director Titular Renato Antonio Sorella y Director Suplente Juan Carlos Guido Notario. Por acta de directorio 30/9/2015 del trasladó su sede social a la calle Cerrito 388, piso 4, CABA, donde todos los directores tienen su domicilio especial Autorizado según instrumento público Esc. Nº 270 de fecha 10/08/2017 Reg. Nº 475  
Maria Teresita Acquarone - Matrícula: 2704 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2017 Nº 65915/17 v. 07/09/2017

**BIG PLAN S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO**

Uruguay 743 Piso 5º Oficina 505 (1015) Buenos Aires.

Se informa que, en cumplimiento del art. 21 del Decreto 142.277/43, informa que los títulos de capitalización favorecidos de acuerdo con las tres últimas cifras del premio mayor del sorteo del 24 de Junio de 2017 de la Quiniela nocturna de la Lotería Nacional Sociedad del Estado, corresponde al siguiente número: 1º Premio 274 (Dos-Siete-Cuatro).

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria de fecha 23/08/2016 Jorge Juan Raffo - Presidente

e. 07/09/2017 Nº 65905/17 v. 07/09/2017

**BLKLEDS S.A.**

Acta Asamblea 1/09/17 Designacion: presidente Ariel N. Micheltorena, DNI 24.179.645, y director suplente a la Sra. Gimena F. Paez, DNI 27.226.218. Domicilio constituido ambos Uruguay 766 Piso 6 27, CABA. Autorizado según instrumento privado Testimonio de fecha 04/09/2017  
Maria Cecilia Sanzone - Tº: 108 Fº: 939 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 Nº 65831/17 v. 07/09/2017

**BLUE MAIL S.A.**

Por decisión de la Asamblea de fecha 09/08/2017 se designó nuevo Directorio que quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Mamone Francisco Fortunato y Director Suplente: Gitel Mauricio Guillermo. Todos constituyen domicilio especial (art. 256) en la Sede Social sita en José María Moreno número 1644/1646 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 96 de fecha 01/09/2017 Reg. Nº 1340  
Ignacio Oscar Reibestein - Tº: 99 Fº: 741 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 Nº 66239/17 v. 07/09/2017

**C2 NORTE S.A.**

Acta de asamblea ordinaria del 2 de junio de 2017 se designó presidente a Néstor Andrés Gonzáles y director suplente a González Patricia Verónica, ambos con domicilios especiales en Av. Congreso 2171, piso 10, dpto. A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cesan por vencimiento de mandato González Patricia Verónica y González Evelyn Soledad

Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 02/06/2017

Alejandro Lopez - Tº: 103 Fº: 176 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/09/2017 Nº 66147/17 v. 07/09/2017

**CAMARGO 768 S.A.**

Por Asamblea 16/6/17; escritura 247 del 28/8/17 ante ESC. ADRIAN COMAS: Cesó Directorio: Presidente: Mario Alberto Charles; Vicepresidente: María Norma Frúa; y Directora Suplente: Perla Charles; Designó mismo Directorio: (domicilio real/especial): PRESIDENTE: Mario Alberto CHARLES (Lavalleja 1405º "C" de C.A.B.A.), VICEPRESIDENTE: María Norma FRUA (Lavalleja 140 5º "C" de C.A.B.A.), y DIRECTORA SUPLENTE: Perla CHARLES (Av. Gaona 1622 PB "A" de C.A.B.A.) Autorizado según instrumento público Esc. Nº 247 de fecha 28/08/2017 Reg. Nº 159.  
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2017 Nº 65985/17 v. 07/09/2017

**CAMINOS DEL VALLE CONCESIONARIA S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 20 de diciembre de 2016 cesaron en sus cargos por finalización en la duración del mandato: Presidente Oscar Enrique Le Calvet, Vicepresidente Edgardo Amadeo Coppola, Director Titular Juan Carlos Burgwardt, Directores Suplentes: Eduardo Mario Serra, Marcelo Eduardo Torassa, Norberto Domingo Santiago Ardisson. Se designó nuevo Directorio y se distribuyeron los cargos con mandato por un ejercicio de la siguiente forma: Presidente Oscar Enrique Le Calvet, Vicepresidente Edgardo Amadeo Coppola, Director Titular Juan Carlos Burgwardt y Directores Suplentes: Eduardo Mario Serra, Marcelo Eduardo Torassa, Norberto Domingo Santiago Ardisson. Constituyendo domicilio especial en Pte. Luis Saenz Peña 366 piso 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires conforme acta de directorio del 20 de diciembre de 2016 y acta del 20 de enero de 2017 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/12/2016 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/12/2016

Andrea Mara Galli - T°: 278 F°: 74 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/09/2017 N° 66278/17 v. 07/09/2017

**CAMPO OVERO S.A.**

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 11 de marzo de 2016, se designaron las actuales autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Dolores Pacheco. Director Suplente: María Martini, ambas con domicilio especial en Gervasio Antonio Posadas 1695, piso sexto, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 133 de fecha 08/06/2017 Reg. N° 282

Guillermo Jose Fornieles - Matrícula: 5168 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2017 N° 65830/17 v. 07/09/2017

**CAPUCCINO S.R.L.**

Inscripta el 09/12/2014 n° 10696, L° 145 de SRL. Por escritura N° 45 del 29/08/2017 otorgada al F° 229 del Registro 386 de C.A.B.A. renunció como socia gerente Estefanía Beatriz RUSSO BASILE, conservando únicamente su calidad de socia, lo que fue aceptado por la gerencia y los socios; quedando como único socio gerente con uso de la firma social, Juan Bautista TABOADA MAERS, quien constituye domicilio especial en la Avenida del Libertador 2004, C.A.B.A. Y quedan como socios Juan Bautista TABOADA MAERS y Estefanía Beatriz RUSSO BASILE. Escribano Fabricio BAFFIGI, autorizado por escritura N° 45 del 29/08/2017.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 29/08/2017 Reg. N° 386

fabricio baffigi - Matrícula: 5271 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2017 N° 65966/17 v. 07/09/2017

**CARLOS Y DARIO S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria del 29/06/2017 se resolvió: (i) aceptar la renuncia de la Sra. Natalia Scocimarro a su cargo de Directora Suplente de la Sociedad y, (ii) designar a la Sra. Lucia Villamil como Directora Suplente en reemplazo de la directora saliente. La Directora acepta el cargo conferido y constituye domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/06/2017

Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 N° 65865/17 v. 07/09/2017

**CINETIC LABORATORIES ARGENTINA S.A.**

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 31/03/2017 se reformó art. 4 del Estatuto por reducción del capital social de \$ 10.471.272 a \$ 8.236.202 conforme art. 203 de la Ley 19.550. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 31/03/2017

MARIA FLORENCIA CAMPOS - T°: 129 F°: 353 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 N° 65942/17 v. 11/09/2017



**CIOTTI S.A.C.I.F.A.**

Por Asamblea Gral. Ordinaria del 17-04-2017 por vencimiento de mandatos: nombramiento de presidenta: Sabrina Pérez Ramos de los Reyes, DNI: 31.738.835, Cuit: 27-31738835-2, Fecha de Nacimiento: 11-09-1985, Argentina, Soltera, Comerciante, domicilio: 14 de Julio 1333 7° F C.A.B.A.; Director Suplente: José Luis Pérez, DNI: 11.410.040, Cuit: 20-11410040-5, Fecha de Nacimiento: 11-11-1954, Argentino, Divorciado, Jubilado, domicilio en Victorino Aguilar 2356 piso 18 "G" C.A.B.A. Fijando todos ellos domicilio especial en la calle Dorrego 588 C.A.B.A. Duración en el cargo 3 años. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 17/04/2017 Silvia Sara Fainstein - T°: 27 F°: 982 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 N° 65965/17 v. 07/09/2017

**COKETA S.A.**

Se hace saber por un (1) día que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 31/07/2017, se designaron los miembros del directorio como sigue: Presidente a Florencia María Freixas, DU 6.699.524 y Director Suplente a Jorge Alberto Zimmer, DU 7.672.961. Ambos con domicilio especial en Larrea 1160, Piso 5° B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y mandato por dos (2) ejercicios. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 31/07/2017

Angel Mariano Politi - T°: 123 F°: 189 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/09/2017 N° 65710/17 v. 07/09/2017

**COMOF S.R.L.**

Por Esc. 200 del 1/9/17 Registro 213 CABA: 1. Fernando Rubén Fernández renunció a su cargo de gerente; 2. Se designó gerente a Ezequiel Braier, con domicilio especial en Camargo 769 piso 5 depto. B, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 200 de fecha 01/09/2017 Reg. N° 213

Solange Yael Kenigsberg - Matrícula: 4935 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2017 N° 65999/17 v. 07/09/2017

**CONFIRA S.A.**

Asamblea 30/04/2017 por vencimiento de mandato del Presidente Ricardo Gabriel Kestelboim, Vicepresidente Roberto Sergio Zalzman y Director Suplente Enrique Tzvi Kestelboim, designa nuevo directorio por un período de tres años con vencimiento el 30/04/2020: Presidente Roberto Sergio Zalzman, DNI 11.179.676, 63 años, domicilio O'Higgins 1826, piso 25, CABA, casado, Contador Público; Vicepresidente Ricardo Gabriel Kestelboim, argentino, DNI 12.945.125, 58 años, domicilio Iberá 1626, piso 12, Dpto. 22, CABA, casado, empresario y Director Suplente Enrique Tzvi Kestelboim, argentino, LE 4.027.890, 91 años, domicilio Av. Libertador 5286 piso 9°, CABA, casado, ingeniero. Todos con domicilio especial en Av. Congreso 1534, piso 7°, CABA.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/04/2017

Gloria María Castro Videla - T°: 106 F°: 301 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 N° 65572/17 v. 07/09/2017

**CRISTALES EBENOR S.A.**

Por Asamblea de 28/11/2016 se traslada la sede social a Oliden 2380, C.A.B.A., declarando los comparecientes que allí efectivamente funcionarán los negocios sociales. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de Accionistas de fecha 22/11/2016

pablo sueldo heritier - T°: 102 F°: 810 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 N° 65993/17 v. 07/09/2017

**El Boletín en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



**CUENTADIGITAL.COM S.R.L.**

Por Acta de Reunión de Socios del 30/12/15 se amplió número socios gerentes. Se incorpora a Paula Karina FISCHER, argentina, nacida el 16/08/1980, soltera hija de Roberto Oscar Fischer y Perla Elvira Happar, DNI 28382702, CUIL 27-28382702-5, comerciante, con domicilio real en Fray Justo Santa María de Oro 3988, Olivos, Vicente López, Pcia. Buenos Aires. Acepta cargo y constituye domicilio especial en Av. Belgrano 687 piso 8° oficina N° 33, CABA. "La Representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por todo el tiempo que dure la sociedad si fueran socios..." Autorizado según instrumento público Esc. N° 228 de fecha 25/08/2017 Reg. N° 1122

MARIANA BENZI - Matrícula: 5435 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2017 N° 65947/17 v. 07/09/2017

**DELTA ESTE S.A.**

Por acta de Asamblea Ordinaria n° 3 del 18/5/2012 se resuelve modificar el domicilio social a Avenida Córdoba 1723, piso 1° departamento C, CABA. Por Acta de Asamblea Ordinaria n° 9 del 10/05/2016 se designa Directorio de la Sociedad: Presidente, la Sra. Cristina Nora Parisi Pizzarro y Director titular el Sr. Carlos Horacio Groppo. Ambos aceptan cargos y fijan domicilio especial en la calle Avenida Córdoba 1723, piso 1° departamento C, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 10/05/2016

Esteban Mazzinghi - T°: 108 F°: 250 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 N° 66164/17 v. 07/09/2017

**DOBLEGE DIGITAL S.A.**

Se hace saber por un día que: por acta de asamblea Ordinaria del 30/09/2016 se eligieron directores: Presidente: Gustavo Manuel Gonzalez, Vice Presidente: Pablo Gustavo Pascua. Director Suplente: Julio Cesar Araujo Roca, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la Avenida Juan B. Justo 2268, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio 55 de fecha 20/08/2017

silvina natalia kozij - T°: 113 F°: 0782 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 N° 66260/17 v. 07/09/2017

**DONN S.A.**

Por Acta Asamblea n° 28 del 25/04/17 y Acta Directorio n° 139 del 28/04/17, se designa Director Titular Presidente Daniel Gustavo Bermatov, argentino, casado, mayor de edad, con DNI 5.071.513, José A. Cortejarena 1862 C.A.B.A.; Director Suplente: Raúl Roque di Lorenzo, argentino, mayor de edad, con DNI 5.526.820, Congreso 4260, Villa Ballester, provincia de Bs. As.; todos constituyen domicilio especial en José A. Cortejarena 1862 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 01/09/2017 Reg. N° 1894

Marisa Laura Rocas - Matrícula: 4640 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2017 N° 65721/17 v. 07/09/2017

**DUTRA HERMANOS S.R.L.**

Por cesión de cuotas del 30/08/2017, por renuncia de Antonio Roberto Dutra se designa gerente a Emiliano Nahuel Scotto Rinaldi, quien constituye domicilio en Avda. Triunvirato 3931, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 30/08/2017

Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 N° 65946/17 v. 07/09/2017

**ECOBALT S.R.L.**

Por acta de gerencia del 30/08/17 se fijó nueva sede social en Cuenca 3383, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de gerencia de fecha 30/08/2017

Mariela Barg - T°: 97 F°: 786 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 N° 65802/17 v. 07/09/2017

**ENERAM S.A.**

Por escritura del 30/08/2017 se transcribieron el Acta de Asamblea General Ordinaria y de directorio del 07/08/2015, que dejo integrado el directorio de la siguiente manera: Presidente: Alejandro Diego Perez Escoda, Director Suplente: Edgardo Pedro Fabian Baldassarra. Constituyeron domicilio especial en Reconquista 533, piso 7° CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 136 de fecha 30/08/2017 Reg. N° 1979  
Rodolfo Aristóbulo Nahuel - Matrícula: 3784 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2017 N° 65964/17 v. 07/09/2017

**ENTRE VIAS BAR S.R.L.**

Esc. 324 del 31/08/2017, F° 1103, Esc. Ma. Cecilia Alegre, Reg. 988 C.A.B.A. de transcripción de Acta Volante n° 1 de Reunión de Gerentes y de Acta Volante n° 2 de Reunión de Socios ambas de fecha 30/08/2017.- Se designó como Gerente a Rubén Osvaldo Gonzalez, quien aceptó el cargo y constituyó su domicilio en Senillosa 90, 4° piso, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 324 de fecha 31/08/2017 Reg. N° 988 Autorizado según instrumento público Esc. N° 324 de fecha 31/08/2017 Reg. N° 988  
María Cecilia Alegre - Matrícula: 5134 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2017 N° 65749/17 v. 07/09/2017

**FORM CIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.**

Por Esc. 284 del 31/8/17 Registro 19 CABA, se protocolizaron las siguientes Actas: a) Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y de Directorio ambas del 3/8/17 que resolvieron: 1. Aceptar las renunciaciones presentadas por Omar Alberto Cardenutto al cargo de Presidente del Directorio; por Marcelo Pedro Leranoz al cargo de Vicepresidente; por Pedro Fabián Michellis al cargo de director titular, por Ricardo Astarita al cargo de director suplente; por Martín Alfredo Angona al cargo de director suplente; y por Alfonsina Leranoz al cargo de directora suplente; 2. Aceptar las renunciaciones presentadas por los Síndicos Titulares María Magdalena Insurrealde y Eric George; 3. Designar el siguiente directorio: Presidente: Lisandro Agustín Greco. Vicepresidente: Marcos Podestá. Director titular: Néstor Fabricio Martínez. Director suplente: Alejo Hernán Martínez. Director suplente: Mauricio Antonio Butera. Domicilio especial de los directores: La Rioja 682 CABA; b) Acta de Directorio del 3/8/17 que fijó nueva sede social en México 2993 CABA.  
Autorizado según instrumento público Esc. N° 284 de fecha 31/08/2017 Reg. N° 19  
Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 N° 65916/17 v. 07/09/2017

**FRISUM S.A.**

Comunica que por Asamblea Ordinaria de fecha 31/07/2017 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 40.300, elevándose el capital de \$ 480.000 a \$ 520.300. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 31/07/2017  
Andrea Belen Schnidrig - T°: 124 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 N° 65914/17 v. 07/09/2017

**FUEGO RED S.A.**

Rectifica aviso N° N° 64554/17(04/09/2017). Duración mandatos: 2 ejercicios. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 07/07/2017  
María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 N° 65938/17 v. 07/09/2017

**FUTURO GAS S.A.**

Se hace saber por un (1) día que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 13/01/2017, resolvió designar Directorio como sigue: Presidente: Aldo Rocchini. DNI 10.138.331. Vicepresidente: Antonio Alberto Corral. DNI 14.436.779. Director Titular: Mauricio Alberto Zanutigh. DNI 29.991.784. Director Titular: Eduardo Salvador Simonetti. DNI 12.628.095. Directora Suplente: Susana Rocchini. DNI 14.432.923. Constituyendo todos domicilio especial en Camila O'Gorman 412, Piso 4, Oficina 402, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 13/01/2017  
Angel Mariano Politi - T°: 123 F°: 189 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/09/2017 N° 65707/17 v. 07/09/2017

**GARAGE FREIRE S.A.**

Se protocolizó Acta Asamblea General Ordinaria del N° 85 del 29/04/2016, donde se nombra y se acepta los cargos del Directorio de la siguiente manera: Presidente: Gustavo Carlos Bergara; Vicepresidente: Graciela Amitrano y Director Suplente: Leonardo Bergara y constituyen domicilio especial en Dean Funes 974, sexto piso, departamento "A" 5 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 249 de fecha 28/08/2017 Reg. N° 1624 Alejandro Gabriel Sajnin - Matrícula: 4041 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2017 N° 65711/17 v. 07/09/2017

**GIGATIR S.A.**

Por Asamblea de fecha 22/08/2017 se aprobó por unanimidad el cambio de sede a la calle Senillosa 327, Piso 2°, Departamento "B" de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 22/08/2017 Sofia Anabel GALLO - T°: 124 F°: 549 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 N° 65970/17 v. 07/09/2017

**GRAN PARRILLA DEL PLATA S.R.L.**

Por instrumento privado del 31/8/17 designó Gerente por renuncia del anterior, Roberto Giusto, a Adriana Beatriz Guaglianone, con domicilio especial en Chile 594, CABA Autorizado según instrumento privado Contrato Cesión de cuotas de fecha 31/08/2017 Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 07/09/2017 N° 65989/17 v. 07/09/2017

**HELLMANN WORLDWIDE LOGISTICS S.A.**

Por Acta de Directorio del 31/07/2017 se resolvió trasladar la sede social de Reconquista 656, Piso 2, Oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Reconquista 656, Piso 1, Oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/07/2017 Salvador Jose Paz Menendez - T°: 106 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 N° 65759/17 v. 07/09/2017

**HIPERCUBO S.A.**

Por Esc 204 del 01/09/2017 Folio 629 Esc Lorena V. Mosca Doulay Reg. 1970 CABA se protocolizo: a) Acta de Asamblea del 06/05/2017, que designa autoridades y distribución de cargos por vencimiento de mandato Presidente: Osvaldo Raul Armas. Vicepresidente: Leandro Ignacio Armas. Directores titulares Ramiro Alberto Iturregui y Mariano Goznalez. Directora Suplente Maria Isabel Santos. Todos constituyen domicilio especial en la sede social Rodriguez Peña 434, piso cuarto Oficina A, CABA. a) Acta de Asamblea del 04/05/2016 que designa autoridades y distribución de cargos por vencimiento de mandato Presidente: Osvaldo Raul Armas. Vicepresidente: Leandro Ignacio Armas. Director titular Ramiro Alberto Iturregui. Director Suplente Mariano Goznalez. Todos constituyen domicilio especial en la sede social Rodriguez Peña 434, piso cuarto Oficina A, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 204 de fecha 01/09/2017 Reg. N° 1970 Sebastián Ezequiel Vazquez - T°: 109 F°: 740 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 N° 65988/17 v. 07/09/2017

**HULMIC S.A.**

Se hace saber por un (1) día que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 29/10/2016, Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 13/11/2016 ratificado por asamblea de fecha 10/08/2017, resolvió designar Directorio como sigue: Director Titular: Pedro Enrique Rodríguez. DNI 12.708.654. Director Suplente: Ernesto Enrique Ledesma Padilla. DNI 16.342.673. Constituyendo ambos domicilio especial en Tucumán 834, Piso 7° 73/74, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 29/10/2016 Angel Mariano Politi - T°: 123 F°: 189 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/09/2017 N° 65709/17 v. 07/09/2017

**I-PROT S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 10 de fecha 15/6/17, Cesaron en sus cargos los Directores Presidente Maximiliano Martín Canosa y Director Suplente Hugo Darío Craccascia y quedó formalizada la elección de Directores; y por Acta de Directorio N° 24 de fecha 16/6/17, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Maximiliano Martín Canosa, Director Suplente: María Noelia Giangreco, fijando Domicilio Especial en la calle Leandro N. Alem 668, 5° Piso, Oficina "B", CABA. Autorizado en Acta de Asamblea del 15/6/17, instrumento privado del 04/09/17. Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 N° 65958/17 v. 07/09/2017

**KAESER COMPRESORES DE ARGENTINA S.R.L.**

Se protocolizó la Reunión Gral. de Socios Unánime del 03/04/2017, que DESIGNÓ como Gerente a Gustavo Ariel D'ADAMO, quien fija domicilio especial en Av. L. N. Alem 693, Piso 5, Of. "A", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 376 de fecha 04/09/2017 Reg. N° 61  
Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2017 N° 65645/17 v. 07/09/2017

**LA PASTORAL S.C.A.**

IGJ. 492486. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 18/08/2017 se designa a los Sres. Pablo Fernando Ferraro Mila como Administrador Titular y Jorge Haberl como Administrador Suplente. Los Administradores fijaron domicilio especial en la calle Juan María Gutiérrez 3765, Piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 18/08/2017  
Ignacio Alberto Sanchez Vaqueiro - T°: 101 F°: 655 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 N° 65747/17 v. 07/09/2017

**LA PINTORESCA S.A.**

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 8.3.2017 se designaron autoridades y distribuyeron cargos, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Eduardo Adolfo Casabal. Vicepresidente: María Teresa Casabal. Director Titular: Juan Pablo Casabal. Director Suplente: María Teresa González; todos con domicilio especial en Uruguay 772, piso 9, oficina 92, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 664 de fecha 09/08/2017 Reg. N° 378  
Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2017 N° 65829/17 v. 07/09/2017

**LA SORPRESA S.A.A.**

Conforme Asamblea General Ordinaria de 10/08/2017 los cargos quedan distribuidos de la siguiente manera: Presidente Jorge Manuel Gligo; Vicepresidente: Pablo Rene Gligo; Director Titular: Wenceslao Salvador Jorge Gligo Director Suplente: Nelida Renee Pallise, todos quienes designan domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta General Ordinaria de fecha 10/08/2017  
José María Nieto - T°: 96 F°: 428 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 N° 65635/17 v. 07/09/2017

**LEASING FORESTAL S.A.**

Se comunica que como consecuencia de las renunciaciones presentadas por los Sres. Ignacio Adrian Lerer, Cristian Eustaquio Bilbao y Pablo Franzini a sus respectivos cargos, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 26/09/11 resolvió designar, para completar el mandato correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/11, a los Sres. Franco Bozzalla Trabucco y Pablo Cristian Ruival como directores titulares y al Sr. Sergio Omar Gantuz como director suplente. Se informa que mediante Reunión de Directorio de fecha 26/09/2011, se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: 1) Presidente: Franco B. Trabucco; 2) Vicepresidente: Pablo A. Mainardi; 3) Director Titular: Pablo. C. Ruival; 4) Director Suplente: Sergio O. Gantuz. Los directores aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial conforme art. 256, último párrafo de la Ley 19.550 en Av. Belgrano 687, piso 8, of. 33, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 232 de fecha 17/11/2016 Reg. N° 1888  
JUAN IGNACIO PADIN - T°: 123 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 N° 65898/17 v. 07/09/2017

**LEASING FORESTAL S.A.**

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio, ambos de fecha 26/04/2012 se resolvió: (i) fijar en 3 el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplentes; y (ii) Designar a los Sres. Franco Bozzala Trabucco, Pablo Alberto Mainardi y Pablo Cristian Ruival como Directores Titulares y al Sr. Sergio Omar Gantuz como Director Suplente, todos ellos con mandato por el ejercicio económico que finalizó el 31/12/2012. Se deja constancia que los directores fijaron domicilio especial conforme art. 256 Ley 19.550 en Av. Belgrano 687, piso 8, of. 33, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 232 de fecha 17/11/2016 Reg. N° 1888

JUAN IGNACIO PADIN - T°: 123 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 N° 65899/17 v. 07/09/2017

**LIBRERIA TECNICA ARGENTINA S.A.**

Comunica que por: Actas de Directorio de 5/7/2017 y 12/7/2017 y Asamblea Gral. Extraordinaria del 12/7/2017 pasadas a escritura N° 318 del 28/8/2017 se dispuso la renuncia y designación de autoridades.- Por renuncia del Presidente Claudio Mauricio BRANDER, el DIRECTORIO quedará integrado: Presidente: Lucas BRANDER, Directora Suplente: Marcela Leonor NAHMIA, quienes fijan domicilio especial en Av. Cabildo 1577 Cap. Fed.- Guillermo A. Symens.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 318 de fecha 28/08/2017 Reg. N° 1793 Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 2635

e. 07/09/2017 N° 65719/17 v. 07/09/2017

**LOSPARA S.A.**

Expediente 1794660. Por Acta de Directorio N° 14 del 15/01/2014 se resolvió por unanimidad Mudar la sede social a la AVENIDA CORONEL M. DORREGO 1825, (C1414CLA) C.A.B.A.; Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 29/12/2015 se resolvió por unanimidad renovar el directorio quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Paulo Patricio MALDONADO, D.N.I. 23.244.460, CUIT 20-23244460-7, 13/03/73, empresario, con domicilio real y especial en la calle Esquiro 3468, Isidro Casanova, Prov. Bs. As.; Director Suplente: Emmanuel PARADA, D.N.I. 33.257.890, CUIT 20-33257890-2, 21/11/87, comerciante, con domicilio real y especial en Zequeira 7054, C.A.B.A., ambos argentinos y solteros. Autorizado según instrumento privado de Acta de Directorio N°18 de fecha 05/01/2016

Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 N° 65663/17 v. 07/09/2017

**LUGALU S.A.**

Por escritura N° 145 del 30/08/2017. Registro 1986 de CABA se transcribieron las Actas de Asamblea Nro. 5 del 8/5/2015 de designación de Autoridades y de Directorio Nros. 14 del 8/5/2015 y 19 del 21/12/2015 de distribución y Aceptación de cargos. Presidente Diego Páez. Director Suplente Rodrigo Páez Canosa, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Monteagudo 532 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 145 de fecha 30/08/2017 Reg. N° 1986

Claudia Veronica Fernandez - T°: 124 F°: 991 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 N° 65696/17 v. 07/09/2017

**MACROIMAGEN S.A.**

Directorio y Asamblea 14/09/16. Designa: Presidente: César Sebastián Paz, Vicepresidente: Carlos Ricardo Fariña, Directores titulares clase A: Aldo Daniel Kleiman, Luis Alberto Casas, Directores titulares clase B: Marisa Gilardoni y Lorena Gilardoni. Director suplente clase A: Alejandro Nicolas Ternak, Director suplente clase B: Ricardo Enrique Luini, todos con domicilio especial en Tucumán 1539, piso 9, of. 91, Caba. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 14/09/2016

Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 N° 65794/17 v. 07/09/2017

**MAR PROFUNDO TUNELERIA INTELIGENTE S.R.L.**

Por Escritura 110 del 11/08/17 pasada ante Registro Notarial 1688 de C.A.B.A., se protocolizó acta de Reunión de Gerentes de fecha 10/07/17 por la cual se decidió por unanimidad cambiar la sede social a la calle Bazurco número 2666, Capital Federal Autorizado según instrumento público Esc. N° 110 de fecha 11/08/2017 Reg. N° 1688 Daniel Ernesto Badra - Matrícula: 4103 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2017 N° 65637/17 v. 07/09/2017

**MARTINEZ DAPIA HNOS. S.A.**

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 38 de fecha 28/7/17, Cesaron en sus cargos los Directores Presidente Fernando Javier Martínez y Director Suplente Emilio Mario Pasquetto, quedó formalizada la elección de Directores y se Cambió el Domicilio, fijando la Sede Social en la calle Rodríguez Peña 736, 4° Piso, Dto. "A", CABA; y por Acta de Directorio N° 139 de fecha 31/7/17, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Arturo Antonio Miranda, Director Suplente: Leonardo Ramón Guanes, con domicilio especial en la sede social. Autorizado en Acta de Asamblea del 28/07/17, Escritura Publica N° 644, del 14/08/2017, Sebastián Diego Lorenzo Mendy, Escribano Adscripto del Registro 68 de La Matanza. Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 N° 65960/17 v. 07/09/2017

**MET CAPITAL S.A.**

Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria del 24 de octubre de 2014 resolvió aumentar el capital social de \$ 12.798.800 a \$ 20.218.800 y emitir 742.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 10 cada una con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 24/10/2014 Angelina Mendióroz - T°: 97 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 N° 65725/17 v. 07/09/2017

**MINERA CERRO BAYO S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 17/08/2017, se resolvió aumentar el capital de la Sociedad (sin reforma de estatutos) en la suma de \$ 35.500, llevándolo de la suma de \$ 50.000 a la suma de \$ 85.500. Autorizado según instrumento privado Dictamen legal de fecha 01/09/2017. Geraldine R. Mirelman - T°: 74 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 N° 65943/17 v. 07/09/2017

**MIRAFILM S.A.**

Inscripción 22/08/16 N° 15253 L° 80. Escritura 793 del 15/08/17 Registro 698 Cap. Fed.: Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 15/08/17: Se tomó conocimiento del fallecimiento del único director titular y Presidente Alcides Antonio Chiesa, se aceptó la renuncia del único director suplente Jaime Luis Lozano, se designaron único director titular y Presidente a Oscar Marcos Azar y única directora suplente a Roxana Patricia Miller, ambos con domicilio especial en Superí 1439 de C.A.B.A. y se trasladó la sede social a Superí 1439 de C.A.B.A.. Facultado a publicar por escritura 793 del 15/08/17 registro 698 Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 793 de fecha 15/08/2017 Reg. N° 698 JORGE DANIEL DI LELLO - Matrícula: 3108 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2017 N° 65953/17 v. 07/09/2017

**MITRE Y VELEZ SARSFIELD S.A.**

Por Acta de Asamblea del 25/08/2017 renunciaron al Directorio Adrián Leonardo VALETTI y Sergio David COGORNO. Y Se designó Nuevo Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Horacio Rubén GIROTTI y Director Suplente: Juan Francisco GIROTTI, ambos con domicilio especial y NUEVA SEDE SOCIAL en la calle Bernardo De Irigoyen 88, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 25/08/2017 Guillermo Horacio Franco - T°: 45 F°: 716 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 N° 65874/17 v. 07/09/2017

**MOLINOS DE EUROPA S.A.**

Por asamblea 9/8/17 se aprobó la renuncia de Pablo Petrelli como Director Titular designándose a Isabel de Elizalde como Directora Titular y Presidente y como Director Suplente a Pablo Petrelli, constituyendo ambos domicilio especial en Jorge Newberry 3466, Dpto. 402, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/08/2017

Martín Hourcade Bellocq - T°: 88 F°: 480 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 N° 65900/17 v. 07/09/2017

**NATACUY S.A.**

Edicto complementario del publicado el 17/08/2017 REF.: T.I.:59509/17. Se hace saber que con motivo de la observación de la IGJ, Escritura 655 Folio 1820 del 15/08/2017, pasado ante el Escribano Carlos J. Fridman Registro 870 de CABA, se consigno erróneamente el domicilio especial de los directores siendo el correcto Lambare 1140, piso primero, departamento A, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 655 de fecha 15/08/2017 Reg. N° 870

Carlos Julian Fridman - Matrícula: 4745 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2017 N° 65741/17 v. 07/09/2017

**NEW PLAN CAR S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO**

New Plan Car S.A. de Capitalización y Ahorro H. Yrigoyen 1628 2° A CABA

Sorteo día 26/08/2017 Premios: 1° 339, 2° 715, 3° 686, 4° 409 y 5° 883

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 31 y de directorio N° 208 ambas de fecha 27/04/2016

Emilio Luis D'ovidio - Presidente

e. 07/09/2017 N° 65848/17 v. 07/09/2017

**NINPO S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria Autoconvocada Unánime del 20/01/2016 se aumentó el número de directores titulares, electos el 12/01/2015 por tres ejercicios, y se reorganizó el Directorio que queda compuesto por: Presidente Leonardo Javier Abbiatici; Directora Titular Adriana Vivacqua y Directora Suplente Mariel Andrea Martínez. Todos han fijado domicilio especial en Maipú 26 Piso 2 Departamento "G" C.A.B.A., con mandato hasta la Asamblea que trate los Estados Contables al 31/08/2017. Autorizado según instrumento privado acta asamblea general ordinaria autoconvocada de fecha 20/01/2016

gloria salvietti - T°: 122 F°: 41 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/09/2017 N° 65699/17 v. 07/09/2017

**OBIN S.A.**

Se hace saber que por asamblea extraordinaria del 21 de junio de 2017, Obin S.A. (la "Sociedad") ha resuelto: (a) modificar el valor de cada acción de \$ 0,000001 a \$ 10 cada una y con derecho a un voto por acción, por lo que debe procederse a su canje; (b) aumentar el capital social de la suma de \$ 0.01 a \$ 230.000, representado por 23.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 cada una y con derecho a un voto por acción. Dicho aumento proviene de la capitalización de: 1) la cuenta ajuste de capital por \$ 90.745.51 y 2) de aportes en dinero en efectivo de \$ 139.254,48 estos últimos, a efectos de mantener la intangibilidad de las tenencias actuales, con una prima de emisión de \$ 139.260 de \$ 10 por cada acción; (c) Como consecuencia de ello, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 194 de la Ley 19550, la Sociedad cita a los accionistas a los fines de poder ejercer los derechos de preferencia y de acrecer respecto de las acciones fruto del aumento por aportes en efectivo en proporción a las respectivas tenencias y cuya integración deberá ser al contado con la prima de emisión indicada y por ultimo; (d) modificar el artículo cuarto del estatuto social referido al capital social y valor de las acciones. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 21/06/2017

María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 N° 65832/17 v. 11/09/2017

**ONAPSIS S.R.L.**

Se hace saber que por Acta de Gerencia del 12/06/2017 se resolvió modificar la sede social y fijarla en calle Tucumán 117, piso 7°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 12/06/2017

Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 N° 65869/17 v. 07/09/2017

**ORGANIZACION A. MESSINA S.A.**

Por Asamblea Ordinaria y acta de directorio del 28/12/2016 se designó Presidente: Laura Virginia Messina, Directores Titulares: Ricardo Antonio Messina y Ernesto José Messina, Directores Suplentes: Mariela Agustina Weber, Patricia María Cociffi y Patricia Lazzaron todos con domicilio especial en Echeverría 2576 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/04/2017

Constanza Sofia Choclin - T°: 090 F°: 0959 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 N° 65944/17 v. 07/09/2017

**ORGANIZACION DAKAR S.A.**

En Asamblea del 16/01/2017, se designó Etienne Lavigne Presidente y Director Titular, Monica Gabriela Orlando y Jean-Marc Aublanc-Piolot Directores Titulares y André Quentel y Matias Eduardo Carballo Suplentes, con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 636, piso 3, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/01/2017

Guillermina Costa - T°: 83 F°: 227 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 N° 65847/17 v. 07/09/2017

**PABSA S.R.L.**

Comunica que según Reunión de Socios del 15/6/17 se designó por un ejercicio Gerencia: Presidente: Pablo Plesko, Gerentes Titulares: Juan Pablo Lucci y Marcelo Pellegrini. Los directores titulares con domicilio especial en Tucumán 1, piso 4°, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 15/06/2017

Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 N° 65957/17 v. 07/09/2017

**PBCEL S.A.I.C.F. E I.**

IGJ 235683 En Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 5/7/2017 se designó a Daniela Ravalli como Presidente y Carolina Mariel Ravalli como Vicepresidente, Carlos Alberto Ravalli como director titular y Claudia Beatriz Santos como Directora Suplente, quienes aceptan su cargo y constituyen domicilio especial en Alvarez Thomas 592, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 05/07/2017

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/09/2017 N° 65872/17 v. 07/09/2017

**PENTECH AUSTRAL S.A.**

Por decisión del Directorio del 19/8/2017 se resolvió cambiar la sede social a Carlos Pellegrini 1141, piso 9, CABA, lugar donde funciona la administración social. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 19/08/2017

FERNANDO GUSTAVO SASIAIN - T°: 71 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 N° 65902/17 v. 07/09/2017

**PENTECH AUSTRAL S.A.**

Por Asamblea del 10/4/2017 se resolvió designar por 3 ejercicios: Presidente Andre Lima de Angelo. Directores Titulares Ismael Iru Otamendi y Gamal Ayoub Naim. Director Suplente Nelly Zerpa. Todos los directores con domicilio legal en Encarnacion Ezcurra 365, piso 1 "B" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/04/2017

FERNANDO GUSTAVO SASIAIN - T°: 71 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 N° 65903/17 v. 07/09/2017

**PLASTICENTRO 11 S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria del 5/4/2017 se designó Presidente: Sebastián Brojan; Vicepresidente: Juan Pablo Brojan; y Director Suplente: María del Carmen Ferriol, todos con domicilio especial en Bartolomé Mitre 2247, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/04/2017  
Damian Horacio Gonzalez Rivero - T°: 86 F°: 867 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 N° 65612/17 v. 07/09/2017

**PRESILCO S.A.**

Por Acta de Directorio del 26/7/17 traslado la sede social a Av. Corrientes 1450 piso 1° depto. A, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/07/2017  
Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 07/09/2017 N° 65574/17 v. 07/09/2017

**PROFILES ACEROS S.A.**

Se amplia publicación N° 59062/17 del 16/08/2017 respecto a que la Asamblea del 05/06/2017 aceptó la renuncia al cargo de Presidente de Pablo Daniel Piccini. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/06/2017  
Fernando Martin Vila - T°: 69 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 N° 65803/17 v. 07/09/2017

**PUENTE HOLDING (ARGENTINA) S.A.**

Comunica que por reunión de Directorio del 30/12/2016 y Asamblea de la misma fecha, se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Santiago Maria Balart a su cargo de Director titular y Vicepresidente; y (ii) designar en su reemplazo al Sr. Marcos Ernst Wentzel como Director titular y Vicepresidente. El Sr. Marcos Ernst Wentzel constituye domicilio especial en Tucumán 1, piso 14, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/12/2016  
Ignacio Martin Meggiolaro - T°: 100 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 N° 65638/17 v. 07/09/2017

**PUENTE INVERSIONES Y SERVICIOS S.A.**

Comunica que por reunión de Directorio del 3/08/2017 y Asamblea de la misma fecha, se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Santiago Maria Balart a su cargo de Director titular y Vicepresidente; y (ii) designar en su reemplazo al Sr. Marcelo Pedro Barreyro como Director titular y Vicepresidente. El Sr. Marcelo Pedro Barreyro constituye domicilio especial en Tucumán 1, piso 14, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/08/2017  
Ignacio Martin Meggiolaro - T°: 100 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 N° 65586/17 v. 07/09/2017

**RAFITA S.A.**

Por Asamblea Extraordinaria del 4/7/2017 renunció Presidente: Juan José Frasserén y Directora Suplente: Norma Graciela Nosedá, se designó PRESIDENTE: Juan José Frasserén y DIRECTOR SUPLENTE: Christian Hansen ambos con domicilio especial en Arenales 1701 piso 6 departamento E CABA Autorizado según instrumento privado asamblea extraordinaria de fecha 04/07/2017  
Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 N° 65937/17 v. 07/09/2017

**RAMATAX S.R.L.**

Por Instrumento Privado, contrato, del 31/03/2016, se resolvió aceptar la renuncia al cargo del gerente de: Jorge Luis BERRA y designar como nuevo gerente a: Omar Norberto CARIGLIANO, quien acepta el cargo y constituye domicilio en la sede social, sita en San José 1278, de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 31/03/2017  
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 N° 65918/17 v. 07/09/2017

**REAL CONSULTING S.A.**

Directorio y Asamblea del 08/07/15. Cesaron: Presidente: Eugenia Alejandra Covello. Director Suplente: Alejandro Guillermo Zaccaro. Se designa: Presidente: Eugenia Alejandra Covello. Director Suplente: Alejandro Guillermo Zaccaro, ambos con domicilio especial en Demaría 4670, 2° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 08/07/2015  
Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 N° 65795/17 v. 07/09/2017

**REGATA EMPRENDIMIENTOS S.A.**

Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 07 de Agosto de 2017 se aprobó el Balance de Liquidación Final al 30 de Abril de 2017, y se designó al señor Sergio Enrique Tonconogy como conservador de los libros y documentos sociales, con domicilio especial en Avenida del Libertador 602, Piso 26, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 24/11/2016 Alberto Sirani - Liquidador

e. 07/09/2017 N° 65791/17 v. 07/09/2017

**RIO ROJO CONTENIDOS S.R.L.**

Inscripción: 01/06/10 N°5877 L° 134 de S.R.L. Escritura 720 del 31/07/17 Registro 698 Capital Federal: Por resolución de la totalidad de los socios del 31/07/17 se trasladó la sede social a Güemes 3694 piso sexto departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado a publicar por escritura 720 del 31/07/17 Registro 698 Capital Federal.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 720 de fecha 31/07/2017 Reg. N° 698

JORGE DANIEL DI LELLO - Matrícula: 3108 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2017 N° 65950/17 v. 07/09/2017

**RODADOS LUCERNA S.A.**

Se hace saber que por Reunión de Directorio de fecha 05/09/2017 se resolvió trasladar la sede social a la calle Estomba 2.174 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/09/2017

Marco Esteban Fantini - T°: 329 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/09/2017 N° 65876/17 v. 07/09/2017

**ROI PRODUCTOS INMOBILIARIOS S.A.**

Complementario Aviso N° 40564/17 de fecha 13/06/2017. Se hace saber por un (1) día, que el domicilio especial de los directores es Cuba 3096, PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 10/03/2015

Angel Mariano Politi - T°: 123 F°: 189 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/09/2017 N° 65708/17 v. 07/09/2017

**SAN ANTONIO DE LOS 13 S.A.**

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 2.5.2017 se designaron autoridades, quedando integrado el Directorio por Michel Louis Marie Barthelemy de Saizieu como Presidente y Antonio Eugenio Víctor Barthelemy de Saizieu como Director Suplente, ambos con domicilio especial en Junín 1286, piso 2°, departamento B, Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/05/2017

Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2017 N° 65828/17 v. 07/09/2017

**SAN-MOS S.A.**

Por Asamblea del 06/10/15 se reeligió Directorio: Presidente: Magdalena Teresa Santamarina y Director Suplente: Raúl Antonio Moss, aceptaron cargos y constituyen domicilio especial en Avenida Alvear 1999 piso 6 CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 01/09/2017  
maría constanza robledo - T°: 90 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 N° 65833/17 v. 07/09/2017

**SECURITAS BUENOS AIRES S.A.**

Rectifica aviso N° 64553/17(04/09/2017) duración mandatos: 2 ejercicios. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 08/07/2017  
María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 N° 65941/17 v. 07/09/2017

**SERVICIOS VIRTUALES S.A.**

Por Asamblea Ordinaria del 23/08/17 se reelige Directorio: Presidente: Claudio Spena y Suplente: Patricia Alejandra Pietronave. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en calle Helguera 3244 Planta Baja, Departamento "B" CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/08/2017  
maría constanza robledo - T°: 90 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 N° 65827/17 v. 07/09/2017

**SERVIUR S.A.**

Por Asamblea del 07-08-2017 se resolvió: (i) aumentar el capital social de \$ 9.765.000 a \$ 26.965.000 con la consecuente reforma del artículo 4 del Estatuto, y (ii) designar como Directora Titular a Maria Victoria Iglesias Varela y distribuir los cargos de la siguiente manera: Presidente y Director Titular: Ernesto Cantón; Vicepresidente y Director Titular: Horacio Gerónimo Calvo; Directora Titular: Maria Victoria Iglesias Varela y Director Suplente: Alejandro Luis Lopez, todos con domicilio especial en Virrey Loreto 1733, piso 5, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 07/08/2017  
VANESA CLAUDIA RODRIGUEZ - T°: 59 F°: 69 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 N° 66149/17 v. 07/09/2017

**SI MEI INTERNACIONAL S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 29/08/2017 se decidió aumentar el capital por la suma de \$ 600.000, disponiéndose la emisión de 600.000 acciones nominales no endosables de valor \$ 1 por acción y con derecho a un voto por acción, llevando el capital actual de \$ 1.600.000 a \$ 2.200.000. En consecuencia, el capital social se fija en la suma de \$ 2.200.00 dividido en 2.200.000 acciones nominales no endosables de valor \$ 1 por acción y con derecho a un voto por acción, suscriptas por Hong Kong SI MEI International Trade Limited. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29/08/2017  
Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 N° 65972/17 v. 07/09/2017

**SISTEMAS AGRUPADOS SAMPERI S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO**

Sorteo Quiniela Nacional Nocturna de Agosto de 2017 realizado el sábado 02 de Septiembre de 2017. 1er Premio: 032; 2do Premio: 435; 3er Premio: 668.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 40 de fecha 31/10/2016 Eldo Lujan Samperi - Presidente

e. 07/09/2017 N° 65674/17 v. 07/09/2017



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina  
Miembro Fundador RED BOA



**SISTEMAS DE SEGURIDAD INTEGRADOS S.A.**

Por Esc 203 del 01/09/2017 Folio 626 Esc Lorena V. Mosca Doulay Reg. 1970 CABA se protocolizo Acta de Asamblea del 06/01/2017 que elige autoridades y distribuye cargos por vencimiento de mandato. Presidente: Andres Sebastian Ruiz. Vicepresidente: Jorge Luis Hatrick. Director Suplente: Marcelo Damina Ruiz. Todos constituyen domicilio especial en la sede social Av. Cordoba 850, piso cuarto, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 203 de fecha 01/09/2017 Reg. N° 1970

Sebastián Ezequiel Vazquez - T°: 109 F°: 740 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 N° 65476/17 v. 07/09/2017

**SMD INVERSIONES S.A.**

Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 08 de Agosto de 2017 se aprobó el Balance de Liquidación Final al 30 de Junio de 2017 y se designó al señor Sergio Enrique Tonconogy como conservador de los libros y documentos sociales, con domicilio especial en Avenida del Libertador 602, Piso 26, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 14 de fecha 04/11/2016 Alberto Sirani - Presidente

e. 07/09/2017 N° 65792/17 v. 07/09/2017

**SMH S.R.L.**

Por reunión de socios del 28/8/17 se mudó la sede social a Olazabal 5201 plata baja depto. A CABA. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 28/08/2017

Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 N° 65906/17 v. 07/09/2017

**SUDESTADA CINE S.R.L.**

Inscripción: 17/08/07 N° 7512 L° 127 de S.R.L. Escritura 722 del 31/07/17 Registro 698 Capital Federal: Por reunión de socios N° 13 del 31/07/17: a) Se aceptó la renuncia del único gerente Gastón Miguel Rothschild y se designó único gerente a Jorge Ignacio Rey, con domicilio especial en Güemes 3694 piso 6° depto B C.A.B.A.; y b) Se trasladó la sede social a Güemes 3694 piso sexto departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado a publicar por escritura 722 del 31/07/17 Registro 698 Capital Federal.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 722 de fecha 31/07/2017 Reg. N° 698

JORGE DANIEL DI LELLO - Matrícula: 3108 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2017 N° 65951/17 v. 07/09/2017

**SYNCHRO S.A.**

Informa que por acta de Asamblea 2 del 7/11/2016 y Directorio 6 del 11/01/2016 se eligieron y distribuyeron los cargos: Presidente Matias Giaccaglia, Director Titular Walter Eduardo Giaccaglia, Director Suplente: Federico Giaccaglia. Todos constituyen domicilio especial en la sede social. Se acepta la renuncia del Presidente Matias Giaccaglia y del Director Suplente Patricio O Kon. Autorizado según instrumento privado designacion de autoridades de fecha 04/09/2017

Carlos María Baraldo - Matrícula: 3211 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2017 N° 66268/17 v. 07/09/2017

**TALOYI S.A.**

Por Esc. 908 del 25/08/2017 por ante el registro 1622 de C.A.B.A., se protocolizaron: I) Acta de Directorio del 10/08/2015 en la cual se resolvió trasladar el domicilio de la sede social, desde Talcahuano 446, Piso 8°, Depto. "A", de C.A.B.A. hacia Cerrito 388, Piso 4°, de C.A.B.A. II) Acta de Asamblea del 13/04/2017 en la cual se designan autoridades por 3 ejercicios y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: María Rosa OREGLIA, Director Titular: Nolberto José REBOLLO y Directora Suplente: María Soledad AINESA, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social, calle Cerrito 388, Piso 4°, de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 908 de fecha 25/08/2017 Reg. N° 1622

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 N° 65917/17 v. 07/09/2017

**TARSHOP S.A.**

TARSHOP S.A. - CESIÓN FIDUCIARIA DE CRÉDITOS - Se hace saber que en virtud de lo dispuesto en el Contrato de Fideicomiso en Garantía, celebrado el 29 de octubre de 2015 entre Tarshop S.A., como fiduciante, y Banco de Valores S.A., en su carácter de fiduciario (el "Fiduciario"), en beneficio de INDUSTRIAL AND COMMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A., el 04 de Septiembre de 2017 Tarshop S.A. cedió fiduciariamente al Fiduciario créditos adicionales, originados en el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Shopping" o "Tarjeta Shopping Visa". La cesión que aquí se notifica se refiere a los créditos especialmente indicados en el disco compacto marca Staples mod 6020 UG 80 G1 que se entregó al Fiduciario y al escribano público Marcos A. Paz, de conformidad con el Contrato de Fideicomiso en Garantía, el cual podrá ser consultado por quienes prueben tener un interés legítimo en el domicilio del Fiduciario, sito en Sarmiento 310, o en el del escribano público, sito en 25 de Mayo 267, 3° piso, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10 a 17 horas. Asimismo, se hace saber que Tarshop S.A. implementará un acceso a través de las páginas web [www.tarjetashopping.com.ar](http://www.tarjetashopping.com.ar) y [www.tarshop.com](http://www.tarshop.com) (o de cualquier otra que las reemplace en el futuro) a través de una solapa o link de fácil reconocimiento y acceso en la cual se publique el listado de los Créditos. La presente publicación importa notificación en los términos del Artículo 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación. La cesión no modifica los términos y condiciones de los créditos oportunamente pactados, ni el domicilio de pago. La cesión implica el cambio de acreedor respecto de los créditos cedidos que, en lo sucesivo, pasará a ser el fideicomiso en garantía, representado en la persona del Fiduciario. Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de Créditos de fecha 29/10/2015  
María Laura Perez Espinosa - T°: 81 F°: 790 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 N° 66192/17 v. 07/09/2017

**TECNOGRAFIC S.A.**

Por Acta de Asamblea N° 48 y Acta de Directorio N° 219 ambas del 21/07/16, se procedió a la elección de miembros del Directorio y distribución de cargos, quedando: Presidente: Jorge Arturo Miranda; Vicepresidente: Gloria Edith Moggio; Directores Titulares: Mariano Jorge Miranda y Andrea Edith Miranda; Director Suplente: Sabrina Edith Carballo, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Rosario 356, 9° piso CABA. Firma: Esc. Ricardo Rossi, autorizado en Acta de Directorio N° 219 del 21/07/16. Autorizado según instrumento privado acta de directorio N° 219 de fecha 21/07/2016  
Ricardo Darío Rossi - Matrícula: 1791 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2017 N° 65849/17 v. 07/09/2017

**TNE S.R.L.**

Por reunión de socios formalizada por escritura 184 del 24/08/2017 al folio 560 del registro 1557 CABA María Victoria Crosbie renunció al cargo de gerente de la sociedad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 184 de fecha 24/08/2017 Reg. N° 1557  
MARTIN RODRIGUEZ GIESSO - Matrícula: 4433 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2017 N° 65648/17 v. 07/09/2017

**TYCHE S.A.**

Insc. IGJ el 20/02/84 N° 638 L° 99 T° A de S.A. Esc. N°189 del 31/08/17 F°707 Reg. 166: Por Asamblea del 30/06/2017 se resolvió: a) Aceptar las renunciaciones de los integrantes del Directorio: DIRECTORIO CESANTE: Presidente: Héctor Eduardo ANTONIO; Vicepresidente: María Victoria MARINA; Director Suplente: Andrea Fernanda BESANA; b) Renovar el Directorio, con mandato por 3 años: Presidente: Héctor Eduardo ANTONIO; Vicepresidente: Andrea Fernanda BESANA, ambos con domicilio especial: Av. del Libertador 2471 Piso 7 Dpto. A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 189 de fecha 31/08/2017 Reg. N° 166  
María Leticia Cacace - Matrícula: 5042 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2017 N° 65923/17 v. 07/09/2017

**El Boletín en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



**UNOMEDIOS S.A.**

En los términos del Art. 60 de la Ley 19.550, se informa que conforme a lo dispuesto por Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 18 de agosto de 2017 y acta de directorio de distribución de cargos de la misma fecha, se ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Daniel Eduardo Vila, DNI 10.942.100; Director Suplente: Sergio Mario Cerói, DNI 13.035.945. Los directores poseen domicilio real en la República Argentina y fijan domicilio especial en Castillo 1435, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea de fecha 18/08/2017

Andrea Teresa Silva Ehman - T°: 67 F°: 35 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 N° 65599/17 v. 07/09/2017

**VINOS DE LOS ANDES S.A.**

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 03/06/2017 fueron nombrados Norberto Hugo TADIOLI y Enrico TADIOLI para ocupar los cargos de PRESIDENTE y DIRECTOR SUPLENTE respectivamente, quienes aceptaron los cargos constituyendo domicilio especial en la calle Talcahuano 451 3 F de la CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 03/06/2017

norma beatriz slotnit - T°: 315 F°: 244 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/09/2017 N° 65688/17 v. 07/09/2017

**YARICO S.A.**

Directorio 30/08/17 traslada sede social a Patagones 2937, Caba.

Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 30/08/2017

Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2017 N° 65796/17 v. 07/09/2017

**REMATES COMERCIALES****NUEVOS**

El Martillero W. Fabián Narváez, comunica por un (1) día, que subastará, a través del Portal [www.narvaezbid.com.ar](http://www.narvaezbid.com.ar) y en la modalidad presencial en las oficinas sitas en Avenida del Libertador 15.878, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, el día 20 de Septiembre de 2017, a partir de las 14 horas 3 unidades por cuenta y orden de ROMBO CIA. FINANCIERA S.A. Y/O BBVA BANCO FRANCES S.A. (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Artículo 2229 del Código Civil y Comercial, a saber: PKV630, RENAULT, KANGOO PH3 CONFORT 1.6 5 AIENTOS 2P, 2015; AA693ZP, RENAULT, CLIO MIO 5P CONFORT PACK SAT, 2016; AA076EP, VOLKSWAGEN, VOYAGE 1.6 GP, 2016; en el estado que se encuentran y exhiben del 12 al 19 de Septiembre de 10 a 18 hs en Hipermercado Carrefour de San Fernando: Panamericana Ramal Tigre y Ruta 202 – Primer Subsuelo, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Puesta en marcha Sábado 16 a las 11 horas en el mismo domicilio.- Condiciones de la Subasta y utilización del portal para cualquier usuario, sea presencial o vía online: Se deberá consultar las mismas en el portal [www.narvaezbid.com.ar](http://www.narvaezbid.com.ar). Para participar del proceso de subasta electrónica y presencial, los usuarios deberán registrar sus datos en el Portal, de acuerdo al “Procedimiento de utilización del Portal Narvaezbid” y aceptar estos términos y condiciones en el mismo, que detalla las condiciones particulares de la subasta. Cumplido el procedimiento de registración y habilitación podrá participar del proceso y realizar ofertas de compra. Las unidades se ofrecen a la venta en el estado en que se encuentran y exhiben en forma individual, con base y al mejor postor. Las fotos y descripciones de los BIENES a ser subastados estarán disponibles en el PORTAL NARVAEZBID, sin perjuicio de la exposición virtual por esa vía, es de responsabilidad exclusiva de los usuarios cerciorarse del estado y condición en el que se encuentran los bienes, debiendo concurrir al lugar de exhibición. Finalizada la subasta, y exclusivamente para aquellos usuarios que hayan realizado ofertas de manera presencial deberán abonar en efectivo la suma de pesos diez mil (\$ 10.000) en concepto de Seguro de Participación, si la oferta efectuada por el interesado es aceptada, el valor entregado será tomado como a cuenta del pago de la comisión y servicio por gestión administrativa y en caso que la oferta no sea aceptada el valor entregado, será devuelto, en un plazo de hasta 5 días hábiles de confirmado el rechazo de la oferta.- Los pagos deberán de realizarse de manera individual por cada lote adquirido. El pago total del valor de venta, más el importe correspondiente a la comisión 10% del valor de venta más IVA y servicio de gestión

administrativa e Iva, deberá ser depositado dentro de las 24 horas hábiles bancarias posteriores a la aprobación del Remate en las cuentas que se consignarán a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora y del martillero actuante. La subasta se encuentra sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Las deudas, infracciones, gastos de transferencia, certificado de verificación policial e informe de dominio, están a cargo del comprador. Gestion y costo de visado de la verificación policial en Registro Automotor jurisdicción CABA, a cargo del comprador. El informe de Las deudas por infracciones se solicitan al Sistema Unificado De Gestión de Infracciones de Tránsito, las jurisdicciones que están incorporadas operativamente a dicho sistema se detallan en las condiciones de subasta en el sitio web [www.narvaezbid.com.ar](http://www.narvaezbid.com.ar), en las condiciones de subasta correspondiente.- La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cuál la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 90 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. Transcurridos los 7 días corridos de comunicado el retiro de la unidad adquirida en subasta, el comprador deberá abonar la estadía por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre. Los compradores mantendrán indemnes a Rombo Cia Financiera SA y/o BBVA Banco Francés S.A., de cualquier reclamo que pudiera suscitarse directa o indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta. Se deberá concurrir con documento de identidad en caso de asistir en forma presencial. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Número 3724. Buenos Aires, 5 de Septiembre de 2017.-  
Walter Fabián Narvaez - Matrícula: 791.G.J.

e. 07/09/2017 N° 65939/17 v. 07/09/2017

## Sres. ESCRIBANOS REGISTRO DE FIRMANTES

Se les informa que debido al **cierre de la Delegación Colegio de Escribanos**, el trámite de **registro al sistema "DELEGACION VIRTUAL"**, podrá efectuarse únicamente en la **Sede Central**, sita en Suipacha 767, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9:30 a 16 horas.

Para la realización de este trámite, es necesario concurrir personalmente con la siguiente documentación, en original y fotocopia, sin excepción:

- DNI
- Credencial profesional
- Certificado de matrícula vigente con fecha de emisión no mayor a treinta días corridos

## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**NUEVOS**

#### JUZGADO FEDERAL DE EJECUCIÓN FISCAL TRIBUTARIA NRO. 5

El Juzgado Federal de Ejecución Fiscal Tributaria N° 5 a cargo del Dr. Elías Alfredo Tapia, sito en Paraguay 923 Piso 8vo Capital Federal, ha dispuesto que en el término de cinco (5) días comparezca SANTIAGO MARIO DALCEGGIO DNI 4.208.583 a tomar la intervención que le compete en los autos caratulados: "FISCO NACIONAL (AFIP) C/ DALCEGGIO SANTIAGO MARIO S/ EJECUCION FISCAL" (expediente 271/2011 - certificado de deuda nro: 098/40048/01/2011-) de acuerdo al siguiente auto: "Buenos Aires, 20 de septiembre de 2016.- Habiéndose cumplido los recaudos del art. 145 del CPCCN, en atención al monto reclamado en autos y de conformidad con lo peticionado, publíquese edictos por una sola vez en el Boletín Oficial y en el Diario Judicial, emplazando a la accionada para que en el término de cinco (5) días comparezca a tomar la intervención que le compete, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente (art. 145, 146, 147 y 343 del CPCCN). Fdo: Elías Alfredo Tapia. Juez Federal. Buenos Aires, 3 de julio de 2017 ELIAS ALFREDO TAPIA Juez - HERNAN ALEJANDRO ANDREOLI SECRETARIO FEDERAL

e. 07/09/2017 N° 46836/17 v. 07/09/2017

#### JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7

##### SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, en la causa N° 840/2016, caratulada: "Actuaciones por Separado en la causa N° 7429 ABRAHAM, Norma Beatriz; JASI, Ricardo Daniel s/inf. ley 22415 en tentativa" de la Secretaría N° 13, notifica a Seinel FERNANDEZ CARMINATY (D.N.I. N° 19038017) lo siguiente: "Buenos Aires, 4 de septiembre de 2.017. I... cítese por edictos, a publicar por el término de ley a Seinel FERNÁN DEZ CARMINATY, para que preste declaración indagatoria (artículo 294, del C.P.P.N.), debiendo comparecer el nombrado dentro del quinto día de notificado, ello bajo apercibimiento de decretar su rebeldía, en caso de ausencia injustificada. fdo. Juan P. GALVAN GREENWAY. juez. ante mi: A. Mariana ZABALA DUFFAU. Secretaria" Juan P. GALVAN GREENWAY Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 07/09/2017 N° 65540/17 v. 13/09/2017

#### JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11

##### SECRETARÍA NRO. 22

EDICTO:

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría N° 22, a mi cargo, CITA y EMPLAZA en la causa 9693/16 "SANDOVAL MARTINEZ, JHOSELIN PIERINA Y OTROS S/INF. LEY 23737" a JHOSELIN PIERINA SANDOVAL MARTINEZ (DNI 94759150, nacida el 12 de abril de 1992 en esta Lima, Peru) a comparecer a este Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria haciéndole saber que deberá designar un abogado de su confianza caso contrario se le designará el defensor oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de declararlo rebelde y ordenar su inmediata detención.. Publíquese por el término de 3 días. Buenos Aires, 24/08/17 CLAUDIO BONADIO Juez - MARIA VANESA SPINOSA SECRETARIA FEDERAL

e. 07/09/2017 N° 65756/17 v. 11/09/2017

NUEVO

**PRECARGADOS**<https://pc.boletinoficial.gob.ar>

PreCargados le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.



VISA

AMERICAN EXPRESS

PagoMisCuentas

rapipago

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2  
SECRETARÍA NRO. 3**

EDICTO.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos LATINA PACK S.A. s/QUIEBRA 28442/2015, con fecha 25 de agosto de 2017, se decretó la quiebra de Latina Pack S.A. CUIT 30-71047338-9 en la que se designó síndico al contador Esteban Luis Alcaraz con domicilio en Bragado 4980 CABA ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de noviembre de 2017. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 21 de diciembre de 2017 y 9 de marzo de 2018, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 25 de agosto de 2017...Publíquense edictos por cinco (5) días, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría en el Boletín Oficial...Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez." Buenos Aires, 4 de septiembre de 2017. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 07/09/2017 N° 65626/17 v. 13/09/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2  
SECRETARÍA NRO. 4**

EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martin Pennacca, Secretaría N° 4 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. (Edificio Anexo), C.A.B.A., comunica y hace saber que en los autos "Coelho S.A. s/Quiebra", Expediente 78242/2000, se ha presentado proyecto de distribución de fondos complementario de fondos (LCQ. 218 y 222), rectificatorio del ya aprobado a f. 1997/1998. Buenos Aires, 5 de septiembre de 2017. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 07/09/2017 N° 65603/17 v. 08/09/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10  
SECRETARÍA NRO. 20**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 20 a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 P.B. C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 29/08/2016 se decretó la quiebra de CAFIERO Y POLLIO S.A., CUIT: 30-63461002-9, en la cual ha sido designado síndico la contadora Ana María Varela con domicilio constituido en Av. Roque Saenz Peña 852, 5° "502" C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 18/10/2017 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 01/12/2017 y el general el 20/02/2018 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición de la síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjase constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la LC.: 217, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerla por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos "CAFIERO Y POLLIO S.A. S/QUIEBRA" (expte. n° 30138/2015), en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 05 de septiembre de 2017. HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 07/09/2017 N° 65642/17 v. 13/09/2017

**BOLETÍN OFICIAL**  
*de la República Argentina*

Miembro Fundador RED BOA

**Nuevo Sitio Web****www.boletinoficial.gob.ar**

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11  
SECRETARÍA NRO. 22**

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL NRO. 11 A CARGO DEL DR. FERNANDO I. SARAVIA, SECRETARÍA Nº 22 A CARGO DEL DR. JUAN PATRICIO ZEMME SITO EN AVENIDA CALLAO 635, PISO 5º DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES EN LOS AUTOS “VIELBA MIGUEL ANGEL C/ NOUVEL SOCIEDAD FIDUCIARIA S.R.L. Y OTROS S/ORDINARIO” (EXPTE. 2791/2015) CITA POR CINCO DÍAS A DANTE JUAN BAUTISTA ALBERIO, DNI: 18.522.987 Y A PABLO ANDRÉS NÚÑEZ, DNI: 20.255.076 PARA QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLES DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LOS REPRESENTEN. PUBLÍQUESE POR DOS DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL. CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, 12 DE MAYO DE 2017. Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 07/09/2017 Nº 32019/17 v. 08/09/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13  
SECRETARÍA NRO. 25**

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría Nº 25 a mi cargo sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 4º, C.A.B.A. comunica por el término de 5 días y en las actuaciones COM 21982/2016 - “SABARASA ENTERTAINMENT S.R.L. s/QUIEBRA” que con fecha 04/09/2017 ha sido decretada la quiebra de SABARASA ENTERTAINMENT S.R.L. CUIT 30-70943719-0 haciéndose saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posea aquella, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos del art. 11 LCQ, inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso inc. 1, 6 y 7. Se hace saber a los interesados que la sindicatura designada en las presentes actuaciones es el estudio PRZYBYLSKI, ESTRUGO & ASOCIADOS con domicilio en la calle Lavalle 1527 piso 8 Oficina 34, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 07/11/2017. Buenos Aires, 05 de septiembre de 2017. FERNANDO J PERILLO Juez - SEBASTIAN J MARTURANO SECRETARIO

e. 07/09/2017 Nº 65610/17 v. 13/09/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23  
SECRETARÍA NRO. 46****EDICTO**

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Señora Juez PAS Dra. María Gabriela Vassallo, Sec. Nº 46, a cargo del Dr. Diego Parducci, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, CABA, expte YBK S.A. s/QUIEBRA nº 6348/2015 informa por cinco días que el 24 de Agosto de 2017 se ha decretado la quiebra de YBK S.A., inscripta en la IGJ con fecha 6 de mayo de 1998, bajo el Nº 1753 del Libro 1, Tomo de Sociedades por Acciones, CUIT: 30-69332726-8, con domicilio en la calle Santa Fé 2365, piso “17” Oficina “D”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Síndico designado Ctdor. Diego Adrián Stolkiner, quien recibirá las verificaciones de crédito hasta el 24/10/2017 en su domicilio sito en Av. Córdoba 1367, Piso 9º “40”, CABA, el informe art. 35 de la L.C.Q. se presentará el 6/12/2017 y el del Art. 39 de la L.C.Q. el 23/02/18. Se intima a la fallida y a terceros para que dentro del quinto día, entreguen o pongan a disposición del Síndico la totalidad de los bienes de la deudora. Se intima a la fallida para que en el plazo de 5 días cumpla con los requisitos previstos en el art. 11 incs. 1º a 7º y 86 LCQ, y para que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones en los términos del art. 133 CPCC. Buenos Aires, 6 de Septiembre de 2017.

María Gabriela Vassallo Juez - Diego Parducci Secretario Ad-Hoc

e. 07/09/2017 Nº 65666/17 v. 13/09/2017



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina  
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar

### JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 9 SECRETARÍA ÚNICA

En el Juzgado Nacional en lo CIVIL n° 9, a cargo del Dr. Ezequiel. Goitia, Secretaria Unica a cargo de la Dra. Lucila Califano, sito en Lavalle N° 1220, 4° piso, CABA, en los autos “De Marco Dominga Ana Maria s/informacion sumaria” (expte. 85207/2016), se solicito el cambio de nombre de la Sra. Dominga Ana Maria De Marco a fin de suprimir “DOMINGA”. FDO. ezequiel E. Goitia, Juaz nacional en lo Civil. Ezequiel E. Goitia Juez - EZEQUIEL E. GOITIA juez nacional en lo civil

e. 07/09/2017 N° 101324/16 v. 07/09/2017

### JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 26 SECRETARÍA ÚNICA

La Dra. Norma R. Abou Assali de Rodriguez, Juez de Primera Instancia a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 26 sito en la calle Lavalle 1220 Piso 5° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Secretaría Única a cargo de la Dra. Mónica Beatriz Orlandelli, en los autos “BATISTA EMILIA BERENICE S/INFORMACIÓN SUMARIA” Expediente N° 11885/2015, Cita por edictos a toda persona que deba presentar su derecho por el cambio de nombre de la Srta. Batista Emilia Berenice, publíquense en el Boletin Oficial por el lapso de dos meses una vez por mes Monica B. Orlandelli secretaria

e. 07/09/2017 N° 8275/17 v. 07/09/2017

### JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 48 SECRETARÍA ÚNICA

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 48 sito en la calle Uruguay 714 piso 3 de Capital Federal hace saber que en los autos caratulados “MANCINI CARLA VANESA C/DE JESUS MIGUEL ANGEL Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS”, Expte. N° 35856/12 se hace saber a la parte actora SRA. PASTORINI ELENA DESIREE LA RENUNCIA DE SUS LETRADOS APODERADOS DR. DANIEL ALONSO Y DRA. PATRICIA VANESA CASTRO MARTINEZ. Se transcribe a sus efectos los autos obrantes a fs. 435 y 612: “Buenos Aires 17 de Abril de 2017... En atención a lo solicitado y juramento prestado en los términos del art. 145 del C. Proc., publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario CLARIN a los fines de notificar el proveído de fs. 435, a cuyo fin transcríbase el mismo...Dr. JULIO CARLOS SPERONI. Juez”. “Buenos Aires 24 de Junio de 2016...Hágase saber al poderdante las renunciaciones efectuadas e intímesele para que dentro del plazo de cinco días proceda a su reemplazo o comparezca por sí, bajo apercibimiento de seguirse el juicio en su rebeldía (art. 53 del CPCCN). Notifíquese en el domicilio real...Dra. PAULA BENZECRY. Secretaria”. “Buenos Aires 26 de Mayo de 2017...En atención a lo solicitado, déjese sin efecto la publicación de edictos ordenada a fs. 599 en el diario CLARIN y en su reemplazo publíquese edictos en el diario LA RAZÓN...Dr. Julio Carlos Speroni. Juez”. JULIO CARLOS SPERONI Juez - PAULA BENZECRY SECRETARIA

e. 07/09/2017 N° 49451/17 v. 08/09/2017

### CÁMARA FEDERAL DE APELACIONES DE PARANÁ

EL SR. PRESIDENTE DE LA EXCMA. CAMARA FEDERAL DE PARANA, DR. DANIEL E. ALONSO, EN LOS AUTOS CARATULADOS “PEISCI GLADYS ANGELICA CONTRA ANSES SOBRE ORGINARIO” EXPTE N° 21002222/2010 DE TRAMITE ANTE LA CAMARA FEDERAL DE APELACIONES DE PARANA (E. RIOS), CITA Y EMPLAZA A LOS SRES. CARLOS VALENTIN CAGNANI DNI 20.082.068 Y A LAURA LILIANA CAGNANI DNI 16.981.425 PARA QUE EN EL PLAZO DE VEINTE (20) DIAS,. CONCURRAN A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRARLES DEFENSOR OFICIAL. DANIEL EDGARDO ALONSO Juez - DANIEL EDGARDO ALONSO PRESIDENTE

e. 07/09/2017 N° 65554/17 v. 08/09/2017

## El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



## SUCESIONES

**NUEVOS**

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	29/08/2017	GUILLERMO RAUL AYBAR	63480/17
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	31/08/2017	MOISES YASSIN	64135/17

e. 07/09/2017 N° 3801 v. 11/09/2017

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	01/09/2017	SAR GLADYS OFELIA	64720/17
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	01/09/2017	CARRIZO AUGUSTA ROSA	64648/17
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	31/08/2017	VENTURIELLO JUAN JOSE Y PASTORE TERESA	64251/17
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	28/08/2017	GOMEZ MARIA MERCEDES	62865/17
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	30/08/2017	LOPEZ ERMINDA	63777/17
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	31/08/2017	VILLAREJO HORACIO	64246/17
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	24/08/2017	CARREIRO STELLA MARIS	62000/17
17	UNICA	MARIEL GIL	23/08/2017	SIMONE VICENTE	61479/17
17	UNICA	MARIEL GIL	28/08/2017	RASCHIOTTO JUAN CARLOS	62909/17
17	UNICA	MARIEL GIL	01/09/2017	PARODI ADELINA Y LEONARDO JOSE DE NATALE	64679/17
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	31/08/2017	RESANO HAYDEE ANTONIA	64104/17
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	16/08/2017	GLORIA ARSENIA PONCE	59798/17
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	29/06/2017	ARAZI LEON Y COHEN BALE TERESA	46118/17
21	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	07/11/2016	PEREZ VILLARROEL OSCAR	84393/16
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	18/08/2017	MALVINO DOMINGO	60792/17
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	01/09/2017	YOLANDA PIGNATARO	64600/17
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	04/09/2017	FASAN EDUARDO JERONIMO	65328/17
29	UNICA	ALVAREZ CELIA CARMEN	31/08/2017	ALVAREZ CELIA CARMEN	64148/17
32	UNICA	EDUARDO CARUSO (JUEZ)	01/09/2017	RISPOLI DORA ANGELA EMA	64602/17
32	UNICA	MARISA MAZZEO	01/09/2017	GALLI JUAN CARLOS	64609/17
32	UNICA	MARISA MAZZEO	05/09/2017	MERELES JOSEFA BIENVENIDA	65504/17
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	22/08/2017	ROSA MERCEDES BARRETO	61031/17
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	30/08/2017	ELSA ROSA ARCIUCH	63714/17
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	28/08/2017	DURI SUSANA	62802/17
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	01/09/2017	BENITEZ BENITEZ FRANCISCA	64813/17
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	01/09/2017	DIAZ MARIA ELENA	64806/17
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	29/08/2017	MAFFEI HUGO CARLOS Y BERISSO NOEMI ELENA	63164/17
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	30/08/2017	POLO HECTOR NORBERTO	63818/17
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	17/08/2017	HECTOR ARNULFO CHACON Y EMMA NELLI PEREZ	60204/17
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	28/08/2017	BARREIROS ABELARDO HECTOR	62714/17
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	25/08/2017	POGGI LUIS Y FERRARI CLELIA CONSUELO	62537/17
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	28/08/2017	BARRIENTOS ELSA	62824/17
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	04/09/2017	SASSO ROMULO JOSE	65028/17
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	04/09/2017	CAMMERTONI LILIANA	65033/17
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	14/07/2017	LUISA IRENE FRANCISCO	50831/17
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	16/06/2017	MARIA NATALIA VIEGAS	42884/17
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	12/07/2017	JUAN CARLOS PINTO	50123/17

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	30/08/2017	ALICIA ISABEL ROJAS	63852/17
54	UNICA	FABIANA SALGADO	31/08/2017	DORA DOLORES GOYES	64477/17
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	04/09/2017	MERCADO NORMA BEATRIZ	65053/17
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	01/09/2017	NELSON LUIS LAVEGLIA	64775/17
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	17/08/2017	ROBERTO LUIS BLANCO	60114/17
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	31/07/2017	NICOLAS DE LEO	54369/17
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	01/09/2017	ISMAEL ALBERTO CIGLIUTTI	64777/17
61	UNICA	RODRIGO E. CORDOBA	29/08/2017	LIDIA D'ATRI	63156/17
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	07/08/2017	ROLANDO ANTONIO CARBONE	56818/17
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	01/09/2017	ROSSI DANTE RICARDO Y MARIA ANGELICA GARCIA	64635/17
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	28/07/2017	ELIDA FALCUCCI	54064/17
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	07/07/2017	COPELLO VALERIA MARIANA	48633/17
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	17/05/2017	NORBERTO ALEJANDRO BRIZUELA	33418/17
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	25/08/2017	AMOR OLGA JOSEFINA	62420/17
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	01/09/2017	RAQUEL ARBITMAN	64807/17
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	31/07/2017	INGULOTTI MARIA ANGELICA	54456/17
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	31/08/2017	RODOLFO CIOFFI Y MARTA DOLORES URQUIZA DE CIOFFI	64250/17
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	25/08/2017	GUILLERMINA MARIA PEREZ, MANUEL ANGEL CEDEIRAS PEREZ Y PATRICIA HAYDEE O'CONNOR	62281/17
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	13/07/2017	JULIO TORRADO	50367/17
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	24/08/2017	SONA OSCAR RUBEN	61848/17
79	UNICA	PAULA E. FERNANDEZ	28/08/2017	LORENZO DIEGO GASTON	62803/17
79	UNICA	PAULA E. FERNANDEZ	31/08/2017	DELIO BLAS LEIRO Y ELENA ELIJIA NOVOA	64267/17
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	04/09/2017	CONCEPCION LOPEZ PERALTA	65081/17
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	04/09/2017	RODOLFO ERNESTO CAPON FILAS	65222/17
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	01/09/2017	POSTAY ALEJANDRO MARCELO	64876/17
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	24/08/2017	BLASI NELIDA ELVIRA	61913/17
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	16/08/2017	MARIA CRISTINA ALONSO	59656/17
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	31/08/2017	JUAN JOSE STANY	64484/17
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	31/08/2017	MARTHA DEL VALLE RAMIREZ	64486/17
96	UNICA	MARIANO CORTESI	17/05/2017	LASCALA MARIO JORGE	65758/17
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	06/07/2017	FERNANDO JORGE PAULOS	48265/17
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	28/08/2017	COHEN DAVID	62822/17
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	17/08/2017	CAVATORTA EMMA CAROLINA	60106/17
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	29/08/2017	LUIS KUZAK	63256/17
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	18/08/2017	BEJARANO MIRTA ALICIA	60759/17
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	17/08/2017	ETKIN EDGAR ALEJANDRO	60107/17
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	07/08/2017	HUGO SERGIO KOGAN	56545/17
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	17/11/2016	NELIDA SUSANA ZATTI	88110/16
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	31/08/2017	SILVESTRO VIGLIONE FRANCISCA DOMINGA Y EDUARDO MAY	64191/17

e. 07/09/2017 N° 3800 v. 07/09/2017

## REMATES JUDICIALES

**NUEVOS**

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 SECRETARÍA NRO. 61

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 31, Secretaría N° 61, sito en Montevideo 546 Piso 7°, C.A.B.A, comunica por 2 días en los autos: "CHEVROLET S.A. de Ahorro P/F Determinados c/GORONDON MEDINA NADIA JOHANNA y otro S/Ejecución Prendaria", expte. N° 16207/2016, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 15 de septiembre de 2017 a las 12.00 hs. en la calle Jean Jaurés 545, C.A.B.A, rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor Marca CHEVROLET, Modelo CRUZE 1.8 LTZ A/T/2013, Tipo Sedán 5 Puertas, Motor Marca GMDAT N° F18D4485448KA, Chasis Marca CHEVROLET N° KL1PM6E52DK137064, dominio NAB 514. BASE: \$ 80.000. Seña 30%. Comisión 10% + IVA. Arancel de subasta 0,25%. Al contado y al mejor postor. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. No se acepta la compra en comisión, ni la cesión de boleto, debiendo el martillero suscribir el instrumento correspondiente con quien formule la oferta como comprador Adeuda por patentes impagas: \$ 46.781,65 al 30/06/2017 (fs. 106). Las

deudas sobre patentes estarán a cargo del comprador. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de los autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta realizada. Para el caso que el adquirente eventualmente planteara la nulidad de la subasta, deberá integrar el saldo de precio a las resultas del planteo, el cual será rechazado "in limine", ante la sola comprobación de la falta de tal recaudo. Exhibición: 13 y 14 de septiembre de 9 a 12 hs. En el depósito sito en la calle Homero Nº 1329/41. C.A.B.A. D.N.I. del demandado. 29.865.040. Informes y consultas: tel. 4371.2309, e-mail: mariano@espinarawsonyasoc.com.ar Buenos Aires, a los 23 días del mes de Agosto de 2017.

DI NARDO AIMARA SECRETARIA

e. 07/09/2017 Nº 61601/17 v. 08/09/2017

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 SECRETARÍA NRO. 33**

EDICTO DIARIO BOLETIN OFICIAL.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, secretaria Nº 33 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3er. Piso de Capital Federal, comunica por un día que en los autos caratulados "FIAT CREDITO COMPAÑÍA FINANCIERA S.A C/PALAVECINO TITO A. Y OTRO S/EJECUCION PRENDARIA", Exp. Nº 12095/2004, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, (Cuit 20-20619994-7), rematará el día 22 de septiembre de 2017 a las 11.15 hs. (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el siguiente automotor: Fiat modelo Ducato 15 2.8 D. Motor Nro. 2206-3363004. Chasis Nro. 93W23111021003662. Año 2001. Dominio. DWL-647, en el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: \$ 45.000,00. (Para el caso de no existir ofertas con la base señalada se procederá pasada media hora a ofrecer el bien con una base de \$ 30.000,00). Comisión 10%. Acord. 10/99. CSJN (arancel de subasta) 0,25%. Deudas de Patentes: al 24-9-2014 \$ 4.976,97 Fs. 241. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador como así también la deuda por patentes y multas, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Queda prohibida la venta en comisión y la cesión del boleto de compra venta. El automotor se exhibirá los días 19 y 20 de septiembre de 2017 de 12 a 14 hs. en depósito Mapo Services sito en Ruta 36 Km. 37,500 (Autopista a Mar del Plata), localidad de El Pato, Berazategui, Provincia de Buenos Aires. INFORMES MARTILLERO: (011) -15-4-171-5967. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 22 de agosto de 2017. Fdo. Rafael Trebino Figueroa. Secretario  
Federico Güerri Juez - Rafael Trebino Figueroa Secretario

e. 07/09/2017 Nº 61036/17 v. 07/09/2017

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 SECRETARÍA NRO. 37**

EDICTO

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., C.A.B.A, comunica por 2 días en los autos: "CHEVROLET S.A. de Ahorro P/F Determinados c/ALVAREZ, Luis Bartolo y otro S/Ejecución Prendaria", expte. Nº 11703/2016, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 15 de Septiembre de 2017 a las 10.45 hs. en la calle Jean Jaurès 545, C.A.B.A, rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca. CHEVROLET, modelo DX-CLASSIC 4P LS ABS+AIRBAG 1.4 N/2015, tipo Sedán 4 Puertas, motor marca. CHEVROLET Nº GJBM02212, chasis marca CHEVROLET Nº 8AGSC1950FR149537. Dominio OOT-618. BASE: \$ 90.000. Comisión 10% + IVA. Arancel de subasta 0,25%. Adeuda por patentes impagas: \$ 13.162,40 al 27/06/2017 (fs. 131), y por infracciones (fs. 134) \$ 2.600 al 13/07/2017. En caso de corresponder el pago del I.V.A. deberá ser solventado por el comprador. Queda prohibida la venta en comisión y la cesión ulterior del boleto Exhibición: los días 13 y 14 de septiembre de 9 a 12 hs. en el depósito sito en la calle Homero Nº 1329/41 C.A.B.A. D.N.I del demandado 26.330.623. Informes y consultas: tel. 4371.2309 y e.mail: mariano@espinarawsonyasoc.com.ar. Buenos Aires, 18 de Agosto de 2017. Fdo. María Fernanda Mazzoni. Secretaria  
Gerardo D. Santicchia Juez - María Fernanda Mazzoni Secretaria

e. 07/09/2017 Nº 60723/17 v. 08/09/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21**  
**SECRETARÍA NRO. 42**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21, Secretaría Nro. 42, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3° C.A.B.A., comunica por dos días, en los autos "PETITTO JOSE S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA" EXPTE. NRO. 21531/2011/2, que el Martillero Antonio La Rocca (CUIT. 24-93345957-4) rematará el día 6 de octubre de 2017, a las 11 horas, en Jean Jaurés 545, C.A.B.A., el siguiente automotor: 50% del vehículo marca Chevrolet Dominio EYR043, modelo Corsa Classic 3 P Base 1,6 N, motor marca Chevrolet Nro. 5K5018646, chasis marca Chevrolet Nro. 8AGSB08N05R152845, año 2005. La venta se realiza al contado, en efectivo y al mejor postor, debiéndose pagar el precio íntegro en el acto de subasta, en el estado físico y jurídico en que se encuentra el vehículo. Se encuentra en buen estado general de conservación y funcionando. Base para el 50% del rodado: \$ 42.500.- Comisión: 10%, IVA en caso de corresponder y Arancel (Ac. 10/99 CSJN): 0,25%. Todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Queda prohibida la venta en comisión y la cesión del boleto. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente y las generadas con posterioridad, serán a cargo del comprador. Exhibición: 27 y 28 de septiembre de 2017, de 15 a 18 horas, en la calle Asamblea 1238 C.A.B.A. Se dispone la recepción de ofertas bajo sobre en Secretaría con relación al bien a subastar, hasta dos días antes de la fecha de su realización, procediéndose a la apertura por ante el Actuario a las 11.00 hs. del referido día, con presencia del martillero e interesados. Las ofertas deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero. Buenos Aires, 05 de Septiembre 2017. german paez castañeda Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 07/09/2017 N° 65596/17 v. 08/09/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23**  
**SECRETARÍA NRO. 46**

EDICTO.

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, planta baja, CABA, hace saber por dos día en los autos "ELEGANT EVENTS S.R.L. s/quiebra -Expte. 1311/2016"-, que el martillero Patricio M. Carreras, CUIT 20-04416923-2, rematará el próximo 22 de septiembre del 2017, a las 11.45 hs. en punto en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545, CABA, el 100% del automotor Marca: 37 Renault, Modelo: 34- Trafic Largo Diesel, Tipo: 22 Furgón, Marca Motor: Renault, N° motor: AA20146, Marca Chasis: Renault, N° chasis: 8A1TA13ZZTS009275, Modelo 1996, Dominio AYO482. BASE: \$ 20.000. AL CONTADO, en efectivo y al mejor postor, debiéndose pagar el monto ofertado en su totalidad en el acto del remate. COMISION: 10% más IVA; 0,25% de arancel Acordada CJSN 24/00; IVA 10.5%. Todo a cargo del comprador y en el acto de remate. Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto. Se encuentran a cargo del adquirente las sumas que correspondan pagarse por impuesto a la transferencia y sellado. Se deja constancia que el comprador deberá tomar posesión del automotor dentro de los dos días del acto de subasta. A partir del vencimiento de ese plazo o de la fecha de toma de posesión si ésta fuere anterior, estarán a cargo del adquirente las deudas en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, mas no responderá por las que se hayan devengado con anterioridad a ese momento. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de los autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. El comprador adquiere el vehículo en el estado que se encuentra, con todos sus deterioros y sin funcionamiento, ya que habiéndose exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. EXHIBICION: El próximo 19 de septiembre de 11 a 13 hs. en la vía pública frente al N° 3859 de la Avda. Combatientes de Malvinas de CABA y/o consultar con el martillero. (4374-1949/15-4412-1966). Buenos Aires, 5 de septiembre de 2017.-

DIEGO M. PARDUCCI

Secretario Ad Hoc

María Gabriela Vassallo Juez - Diego Parducci Secretario Ad-Hoc

e. 07/09/2017 N° 65654/17 v. 08/09/2017

**El Boletín en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23**  
**SECRETARÍA NRO. 230**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 230, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, pta. baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de comunica por dos días en los autos: "GARANTIZAR S.G.R. c/ JORGE LESSIO S.A. Y OTROS s/ EJECUCIÓN PRENDARIA", Expte N° 33787/2014, que el martillero Nicolás XANTHOPOULOS (CUIT 20-93740376-4) con domicilio en la Av. Rivadavia 3356, piso 7, depto. 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tel.: 15-5096-9004, rematará el día viernes 15 de septiembre de 2017, a las 11,45 hs. en punto, en el salón de la Dirección de Subastas Judiciales, sito en la calle Jean Jaures 545, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los siguientes bienes en el estado en que se encuentran: 1) Dobladora accionamiento hidráulico y PCL SM 19, número de serie 1018284483, BASE: \$ 70.000. 2) Dobladora accionamiento hidráulico y PCL SM 38, número de serie 1018284482, BASE: \$ 80.000. 3) Dobladora accionamiento hidráulico y PCL SM 50, número de serie 1018284481, BASE: \$ 80.000. 4) Equipo de soldadura compacto de 350 amperes, alimentación trifásica 3 x 380 Volts, marca LAPENTA, mod. 3.500, sin la torcha TBI 360-4M, con regulador TS ARGON-ATAL y cable con pinza de masa, número de serie 050, año de fabricación 2013, BASE: \$ 25.000. 5) Equipo de soldadura compacto de 350 amperes, alimentación trifásica 3 x 380 Volts, marca LAPENTA, mod. 3.500, con torcha TBI 360-4M, con regulador TS ARGON-ATAL y cable con pinza de masa, número de serie 051, año de fabricación 2013, BASE: \$ 30.000. 6) Equipo de soldadura compacto de 350 amperes, alimentación trifásica 3 x 380 Volts, marca LAPENTA, mod. 3.500, con torcha TBI 360-4M, con regulador TS ARGON-ATAL y cable con pinza de masa, número de serie 052, año de fabricación 2013, BASE: \$ 30.000. 7) Balancín de 30 TN de presión, marca WECHECO, número de serie 122817, BASE: \$ 60.000. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. SEÑA 30%, COMISIÓN 10% MAS IVA, IVA sobre precio de venta, ARANCEL 0,25% (Acordada 10/99 C.S.J.N.), A CARGO DEL COMPRADOR, EN EFECTIVO, Y EN EL ACTO DEL REMATE. El comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado. Los bienes serán entregados previo pago total del precio. Exhibición: Día miércoles 13 de septiembre de 2017 de 11 a 13 hs. en la calle Donato Álvarez 2505, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Buenos Aires, a los 05 días del mes de Septiembre de 2017.

fernando martin PENNACCA Juez - Nicolas A. Mendonça Tirelli SECRETARIO

e. 07/09/2017 N° 65558/17 v. 08/09/2017

## Colección Fallos Plenarios



### DERECHO DEL TRABAJO

TOMOS I y II  
• Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo



### DERECHO CIVIL

• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil  
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal



### DERECHO COMERCIAL

• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial



### DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL

• Cámara Nacional de Casación Penal  
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional  
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### **AERO COUNTRY CLUB S.A.**

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 23 de septiembre de 2017, a las 9.30 horas, en primera convocatoria y a las 10.30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Roma 602, Versalles, CABA, y a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 23 de septiembre de 2017, a las 11.30 horas, en primera convocatoria y a las 12.30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Roma 602, Versalles, CABA, para tratar los siguientes órdenes del día: Orden del Día de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Modificación del Estatuto en su Art. 4º referido al Capital Social. 3) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inciso 1º de la ley de sociedades comerciales por el ejercicio finalizado el 30/06/2017. 4) Aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio sujeto a consideración. 5) Fijación del número de directores titulares, suplentes y su elección por el lapso de 2 ejercicios, conforme el Art. 10º de los estatutos.

Orden del Día de la Asamblea Extraordinaria: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Aprobación del Traspaso y adecuación del sistema de distribución eléctrica a Edenor. Presentación de proyecto, presupuestos, referéndum vecinal no vinculante, informes de distintas comisiones, opiniones de vecinos y todo lo relacionado con el tema. 3) Tratamiento de contribuciones, donaciones o cualquier otro tipo de asignación a otras instituciones. 4) Informe de las obras realizadas y del ordenamiento económico, financiero y tributario durante la última gestión. Los accionistas deberán notificar en forma fehaciente con no menos de tres días hábiles de anticipación su asistencia al acto para su registro en el Libro de Asistencia. Los accionistas podrán hacerse representar mediante carta poder con firma debidamente certificada.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión.

Designado según instrumento privado acta directorio 41 de fecha 20/12/2015 raul maria emilio mingrone - Presidente  
e. 01/09/2017 N° 63923/17 v. 07/09/2017

#### **AGROPECUARIA ARRIBEÑOS S.A.**

Se convoca a los señores accionistas de Agropecuaria Arribeños S.A. a asamblea general extraordinaria para el día 20/09/2017, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la calle Arribeños 1610 Piso 10 C.A.B.A, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Traslado del domicilio a jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. 3) Consideración de la modificación del artículo primero del estatuto social. 4) Fijación de la sede social. El Directorio Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 29/04/2016 Marina Segabache - Presidente

e. 01/09/2017 N° 63962/17 v. 07/09/2017

#### **AKAPOL S.A.**

Convócase a los señores accionistas de AKAPOL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de septiembre de 2017, a las 11.00 horas, en primera convocatoria y, de fracasar la primera, en segunda convocatoria una hora más tarde, en la sede social sita en Av. Corrientes n° 327, 3º Piso, C.A.B.A., para que considere los siguientes puntos del: Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación aludida por el art. 234 inc. 1º de la Ley General de Sociedades n° 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2017. 3) Consideración de los resultados del Ejercicio. Distribución de Dividendos. Reserva Facultativa. 4) Aprobación de la gestión de los Directores y miembros del Consejo de Vigilancia. Fijación de honorarios para el Directorio (Artículo Decimotercero de los Estatutos) y retribución para los miembros del Consejo de Vigilancia, en exceso de los límites del artículo 261 de la Ley General de Sociedades n° 19.550, en caso de corresponder. 5) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes que han de integrar el Directorio para el próximo Ejercicio, elección de los que correspondan por el término de un año y determinación de garantías que habrán de prestar. Autorización. 6) Fijación del número de

los miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia y elección de sus miembros. Autorización. NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley General de Sociedades nº 19.550 en la sede social de la Sociedad sita en Avenida Corrientes nº 327, 3º Piso, C.A.B.A., en el horario de 10:00 a 17:00 hs. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 1268 de fecha 22/09/2016 Jorge Alberto Fagiani - Presidente

e. 04/09/2017 N° 64232/17 v. 08/09/2017

#### **APLAS S.A.**

CONVOCA A ASAMBLEA GRAL ORDINARIA PARA EL 25/09/2017 A LAS 17.00 Y SEGUNDA CONVOCATORIA A LAS 18.00 EN PERON 940 1ER PISO CABA PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) ELECCION DE ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA 2) MOTIVO POR EL CUAL ESTA ASAMBLEA SE CONVOCA FUERA DEL PLAZO LEGAL PARA HACERLO 3) CONSIDERACION DE LA DOCUMENTACION PRESCRIPTA POR EL ART 234 INC A DE LA LEY 19.550 POR LOS EJERCICIOS 30/05/2015 Y 30/05/2016; 4) TRATAMIENTO DE LOS RESULTADOS DE LOS EJERCICIOS MENCIONADOS 5) APROBACION DE LA GESTION DEL DIRECTORIO 5) ELECCION DEL NUEVO DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 7/11/2014 Jorge Federico Carbi Haubold - Presidente

e. 04/09/2017 N° 64564/17 v. 08/09/2017

#### **ARANALFE S.A.**

Convocase a los Accionsitas de Aranalfe SA a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria para el 25 de septiembre de 2017, en Montevideo 1212, Caba, a las 10 hs en primera convocatoria y a las 11 hs del mismo día, a fin de tratar el sgte orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30/06/2017.- 3) Tratamiento del resultado del ultimo ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Ratificación del aumento de capital por encima del quintuplo efectuado en la Asamblea del 4 de mayo de 2017.- Los Sres Accionistas deberán comunicar asistencia conforme al artículo 238 LSC en Montevideo 1212, CABA, en horario de 10 horas a 13 horas de Lunes a Viernes

designado por instrumento privado acta de asamblea de fecha 5/12/2016 antonio ginevra - Presidente

e. 06/09/2017 N° 65308/17 v. 12/09/2017

#### **ASOCIACION VECINAL DE SAAVEDRA Y BIBLIOTECA POPULAR 25 DE MAYO ASOCIACION CIVIL**

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 25/09/2017 a las 18:30 hs. en primer convocatoria y a las 19:30 hs. en segunda convocatoria en Av. Ricardo Balbín 4221 (C.A.B.A). Para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de autoridades para la Asamblea: Presidente y Secretario de Actas, y designación de 2 Asociados para firmar el Acta. 2) Aprobación Memoria y Balance del Ejercicio fiscal al 31/5/2017, 3) Resumen de mejoras, obras realizadas, actividades sociales, eventos y solidaridad de los Asociados, 4) Reforma de Estatuto: Art. 2, incluir realizar actividades sociales, culturales, recreativas, deporte en general y actividades de la tercera edad. y Art. 10 Inc 1, aumentar a dos años la antigüedad de socios para ocupar cargo directivos, 5) Consideración de las Renuncias de miembros de la Comisión Directiva: Secretario Jorge Héctor Méndez, Tesorero Patricia Viviana Tudor. 6) Designación de Nueva Comisión Directiva.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLE DE DESIGNACION DE AUTORIDADES de fecha 15/07/2016 ERNESTO ALBERTO CILIBERTI - Presidente

e. 05/09/2017 N° 64672/17 v. 07/09/2017

#### **BAYON S.A.**

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de septiembre de 2017, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Av. Córdoba 827 piso 5º departamento B de CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Determinación del número de directores titulares y suplentes, y elección de los mismos.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/6/2014 marisa nancy comesaña - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 01/09/2017 N° 64038/17 v. 07/09/2017

**BRIGNONE S.A.**

Asamblea General Extraordinaria  
CONVOCATORIA

POR CINCO DIAS.- El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el próximo 27 de Septiembre de 2017 a las 14,00 horas en primera convocatoria y a las 15,00 horas en segunda convocatoria, en la sede social ubicada en la Av. Estado de Israel 4148, Capital Federal, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Constitución Legal de la Asamblea. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.- 3) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término. 4) Ratificación de las decisiones adoptadas en las asambleas del 30 de abril de 2014 y 30 de abril de 2015, Libro de Actas de Asamblea Nro. 2 folios 37, 38, 39 y 40. 5) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades 19550, correspondiente a los ejercicios N° 46, 47 y 49.- 6) Destino de los resultados del ejercicio.- 7) Consideración de la gestión de los miembros del directorio y del síndico titular.- 8) Honorarios del Directorio y Síndico.- 9) Modificación de los artículos octavo y undécimo del Estatuto.- 10) Renuncia del Síndico y Directores. 11) Elección de Síndico y autoridades- El Directorio.- Se hace saber que para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar las constancias de acciones o en su caso cursar la comunicación de concurrencia a los fines de su inscripción en el libro de asistencia conforme y con la anticipación de 3 días hábiles prevista por el Art. 238 Ley Gral. De Sociedades 19550.- Los asistentes deberán justificar asimismo la personería invocada.- Copia de Los estados contables y demás documentación a considerar por los señores accionistas obra a su disposición en la sede de la sociedad por todo el tiempo y anticipación requerido por el Art. 67 Ley 19550, de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 horas.-. Diego Javier Lopez. Presidente.-

Designado según instrumento publico esc. 143 de fecha 21/9/2016 reg. 2059 Diego Javier Lopez - Presidente

e. 04/09/2017 N° 64509/17 v. 08/09/2017

**BUILDING CONTROLS S.A.**

Asamblea General Extraordinaria  
CONVOCATORIA

POR CINCO DIAS.- El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el próximo 27 de Septiembre de 2017 a las 16,00 horas en primera convocatoria y a las 17,00 horas en segunda convocatoria, en la sede social ubicada en la Av. Estado de Israel 4148, Capital Federal, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Constitución Legal de la Asamblea. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.- 3) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término. 4) Ratificación de las decisiones adoptadas en las asambleas 11, 12 y 13, Libro de Actas de Asamblea Nro. 1 folios 23, 24, 25, 26, 27, 28 y 29. 5) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades 19550, correspondiente a los ejercicios N° 9, 10, 11 y 13.- 6) Destino de los resultados del ejercicio.- 7) Consideración de la gestión de los miembros del directorio.- 8) Honorarios del Directorio.- 9) Modificación de los artículos noveno y décimo segundo del Estatuto.- 10) Renuncia de Directores. 11) Elección de Síndico y autoridades- El Directorio.- Se hace saber que para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar las constancias de acciones o en su caso cursar la comunicación de concurrencia a los fines de su inscripción en el libro de asistencia conforme y con la anticipación de 3 días hábiles prevista por el Art. 238 Ley Gral. De Sociedades 19550.- Los asistentes deberán justificar asimismo la personería invocada.- Copia de Los estados contables y demás documentación a considerar por los señores accionistas obra a su disposición en la sede de la sociedad por todo el tiempo y anticipación requerido por el Art. 67 Ley 19550, de lunes a viernes de 16:00 a 18:00 horas.-. Diego Javier Lopez. Presidente.-

Designado según instrumento publico esc. 5 de fecga 17/1/2017 reg. 2059 Diego Javier Lopez - Presidente

e. 04/09/2017 N° 64551/17 v. 08/09/2017

**BVO S.A.**

Cítase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 29 de septiembre de 2017 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en el domicilio de la calle Bouchard 680, quinto piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2°) Consideración de las causas de la convocatoria fuera de término. 3°) Consideración de la Memoria, Informe del Auditor, Estado Patrimonial, Notas, Anexos, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2016. 4°) Consideración y destino del resultado del ejercicio. 5°) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio. Los señores accionistas deberán comunicar su intención de concurrir a la Asamblea en los términos del segundo párrafo del art. 238 de la ley 19550 y sus modificatorias hasta el día 25 de septiembre de 2017.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 23/11/2015 raul erasto piñero pacheco - Presidente

e. 04/09/2017 N° 64515/17 v. 08/09/2017

**CADIPSA S.A.**

(Inscripta en la IGJ bajo el N° 1825, F° 527, Libro 53 de Sociedades Anónimas) Se convoca a los Sres. Accionistas de CADIPSA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de septiembre de 2017, en la sede social sita en Manuela Sáenz 323, piso 1°, CABA, a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2°) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea ha sido convocada fuera del plazo legal.
- 3°) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2016. Destino del resultado del ejercicio.
- 4°) Otorgamiento de las Autorizaciones necesarias.

NOTA: A fin de concurrir a la Asamblea los Sres. Accionistas, deberán cursar comunicación a la Sociedad para que los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación, al señalado para la realización de la Asamblea, de lunes a viernes, en el horario de 10.30 a 12.30 horas.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 28/3/2016 zucheng yuan - Presidente

e. 01/09/2017 N° 64027/17 v. 07/09/2017

**CENTRO MEDICO BELGRANO S.A.**

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 26/09/2017 a las 19:30 hs en Primera Convocatoria y para las 20:30 hs en Segunda Convocatoria, en Av. Del Libertador 8334- CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente. 2) Consideración de la Memoria, los Estados de Situación, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo, Notas y Anexos. 3) Aprobación de la gestión del Directorio, 4) Destino del Resultado del Ejercicio Económico finalizado el 31/03/2017. 5) Remuneración al Directorio y Sindicatura

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 22/8/2013 maria teresa martinec - Presidente

e. 06/09/2017 N° 65458/17 v. 12/09/2017

**CHERASCO S.A.**

se convoca a Asamblea General de Accionistas para el día 26 de septiembre a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 en segunda convocatoria, en Montevideo 665 piso 6 oficina 608 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente orden del día 1) Designación de accionistas para aprobar y suscribir el acta de asamblea, 2) Consideración de los estados contables, memoria y documentación prevista por el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico financiero al 31/01/2016 y al 31/01/2017, 3) Fijación de Honorarios del director hasta el 31/01/2017. Documentación contable a disposición de los accionistas en la sede social de 17:00 a 18:00 horas. Los accionistas deberán comunicar su concurrencia dentro del plazo previsto en el Artículo 238 de la ley 19.550.

Designado según instrumento público Esc. N° 80 de fecha 17/9/2015 Reg. N° 1994 danielle bordone - Presidente

e. 06/09/2017 N° 65316/17 v. 12/09/2017

**CLUB DE CAMPO HARAS DEL SUR S.A.****CONVOCATORIA**

Convocase a los Señores Accionistas de Club de Campo Haras del Sur S.A. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 22 de Septiembre del 2017 a las 17,00 hs en primera Convocatoria y a las 18,00 hs en segunda convocatoria, en Abasto Hotel, Avenida Corrientes 3190, Salón Discepolo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

Orden del Día

1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2. Revocación de las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 15/06/16.
3. Razones para el llamado a Asamblea Ordinaria fuera de término
4. Consideración y aprobación de la documentación prevista en el art. 234 de la ley de sociedades comerciales: Estado de situación patrimonial, Estado de resultados, Estado de evolución del patrimonio neto, Estado de flujo de efectivo, información complementaria y memoria correspondientes al ejercicio económico N° 17 finalizado el 30-09-2015.
5. Consideración y determinación del destino de los resultados del Ejercicio;
6. Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado al 30-09-2015

7. Consideración y aprobación de la gestión y remuneración del síndico por el ejercicio N° 17 cerrado el 30-09-2015.

8. Elección del Síndico Suplente.

9. Consideración y aprobación de la ampliación de sistema de Seguridad.

10. Consideración y aprobación del plan para la modificación y restauración del Restaurante el Potrillo

11. Consideración y aprobación de la Obra de Electricidad. a) Ampliación de obras realizadas. b) Tratamiento de sistema de grupo electrógeno de emergencia de Dormis.

12. Consideración de los presupuestos recibidos para carpeta Asfáltica y acciones propuestas.

NOTA 1: Los accionistas deberán notificar por escrito su participación en las oficinas de la administración sito en Ruta 2 Km 69, La Plata, Provincia de Buenos Aires, en días hábiles y en el horario de 9:00 a 17:00 horas, o indistintamente en el domicilio legal de la sociedad sito en calle Billinghamurst 1333 piso 9° of. "A" Caba, en días hábiles y en el horario de 14,30 a 16,30 horas, hasta el día 18 de Septiembre de 2017 inclusive.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 17/2/2017 guillermo hector ojeda - Presidente

e. 05/09/2017 N° 65262/17 v. 11/09/2017

### CLUB DE CAMPO LA EMILIA S.A.

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de septiembre 2017 en primera convocatoria a las 18.00 y segunda convocatoria para las 19 hs. en la calle Paraguay 1446- 1ro. "B" – CABA para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31/12/2016.3) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/2016 y destino de los resultados no asignados.

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 22 de septiembre de 2017 en primera convocatoria a las 20 hs. y en segunda convocatoria a las 21 hs. en Paraguay 1446- 1ro. "B" – CABA para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Modificación del estatuto en su parte pertinente por cambio del domicilio de la sede social del Club de Campo La Emilia S.A., estableciendo el mismo en la Ruta 28 km. 5 de la localidad de Pilar, Provincia de Buenos Aires, en donde se encuentra radicado el emprendimiento urbanístico. 3 Ratificación de la aceptación y adhesión total efectuada al momento de adquisición de sus respectivos lotes en el Club de Campo La Emilia S.A. por parte de los Sres. Socios de los siguientes instrumentos: a) Reglamento de Administración y Funcionamiento; b) Reglamento de Arquitectura y Construcciones; y c) Reglamento de Convivencia y Uso de los Espacios Comunes.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 22/12/2015 ESTEBAN BERNARDO GUINLE - Presidente

e. 01/09/2017 N° 63838/17 v. 07/09/2017

### CLUB DE CAMPO SAN FRANCISCO S.A.

Se convoca a Asamblea Gral Ordinaria y Extraordinaria para el 30/09/2017, en Salón Allegra, Conesa 3407 CABA, 13.30 Hs. en 1° y 14.30 Hs en 2° convocatoria; ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para Firmar el acta de la presente Asamblea. 2) Consideración de los Documentos Art. 234 Ley 19550 correspondiente a los Ejercicios económicos cerrados al 30/06/2015 y 30/06/2016. Explicación de su tratamiento fuera de termino. 3) Destino de los resultados. 4) Aprobación de cobro de Expensas Extraordinarias. Fijación de Importe Ordinarias y Extraordinarias. Autorizaciones de Aumento. 5) Aprobación de Medidas de Seguridad-Obra de Electrificado. 6) Aprobación de la gestión del Directorio. 7) Determinación de los Honorarios del Directorio. 8) Designación de Directorio por vencimiento de mandatos. 9) Designación de la totalidad de comisiones Descriptas en el Art 9 Reglamento Interno de la Sociedad. 10) Cambio de Sede Legal. Explicación de Ventajas y desventajas de realizar el cambio de Sede a la Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. Reforma de Estatutos. 11) Autorización de Gestión. Los Accionistas deberán cursar la notificación de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por el Art 238 2° párrafo Ley 19550.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/10/2015 celina isabel frola - Presidente

e. 05/09/2017 N° 64794/17 v. 11/09/2017

NUEVO

# PRECARGADOS

<https://pc.boletinoficial.gob.ar>

*PreCargados le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.*



VISA

MONEDAS  
EXTRAS

PagoMisCuentas

rapipago

**CONVERGIA ARGENTINA S.A.**

CONVOCATORIA: Convócase a los Sres. Accionistas de CONVERGIA ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de septiembre de 2017 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 en segunda convocatoria, en la sede social de Alicia Moreau de Justo 2050, piso 3° oficina 310 C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal establecido; 3) Dispensa de la aplicación de los requisitos de la Resolución General IGJ 4/2009 a la Memoria de la sociedad; 4) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio social finalizado el día 31 de diciembre de 2016; 5) Consideración del resultado del ejercicio; 6) Consideración de la gestión del Directorio; 7) Consideración de la remuneración de Directores; 8) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes; 9) Autorizaciones. Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados en el domicilio de la sociedad Alicia Moreau de Justo 2050, piso 3° oficina 310 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración (art. 238, inc. 2 LSC). El Directorio

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 114 de fecha 29/8/2016 Lorenzo Hernán Bitar Chacra - Presidente

e. 01/09/2017 N° 63991/17 v. 07/09/2017

**DIFUSORA S.A.**

Convocase a Asamblea General Ordinaria. En primer convocatoria para el 26/09/17 a las 14 hs. y en segunda convocatoria a las 15 hs. ambas en la calle A. Alsina 1535 P. 3 Of. 301, CABA, a los efectos de tratar: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Tratamiento y Aprobación de los docum. del Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19550 corresp. a los ejercicios cerrados el 31/12/15 y 31/12/2016 y consideración de los resultados de dichos ejercicios y distribución de utilidades. Los accionistas deberán acreditar asistencia con tres días antes, a la asamblea. Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria N° 47 de fecha 17/06/2015 VIOLETA ALCIRA CARDO - Presidente

e. 06/09/2017 N° 65439/17 v. 12/09/2017

**EDIFICIO CHACABUCO S.A.**

Convocase a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la Av. Raul Scalabrini Ortiz 3282 Piso 30-CABA, el día 29/09/2017, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/04/2017, 3) Destino de los resultados del ejercicio, 4) Remuneración de los directores. Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la referida asamblea, deberán cursar en tiempo y forma la comunicación prevista por el artículo 238 de la ley 19550 y se informa que las copias previstas por el artículo 67 de la ley 19550 estarán a disposición de los accionistas en el lugar de celebración de la asamblea, a partir del día 13 de Septiembre de 2017.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 26/10/2016 luisa edit baron - Presidente

e. 01/09/2017 N° 64049/17 v. 07/09/2017

**EL FAISAN DE MORON S.A.**

Convocase a Asamblea General Ordinaria Accionistas para el día 19 de Septiembre de 2017 a las 18:30 horas en la sede social de Avenida Belgrano 355, 8° piso, oficina 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1) de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/04/2017, y consideración de la dispensa a la resolución 4/2009 de la Inspección General de Justicia; 3°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino 4°) Desafectación parcial de la reserva facultativa; 5°) Consideración de la gestión del Directorio hasta la celebración de la Asamblea (Art. 275 - Ley 19550), Fijación del número de directores Titulares y Suplentes y su elección.

María Eugenia Nano Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 12/09/2016

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 12/09/2016 Maria Eugenia Nano - Presidente

e. 04/09/2017 N° 64833/17 v. 08/09/2017

**ESPACIO 53 S.A.**

Se convoca a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 27 de septiembre de 2017 a las 14:00 hs. en primera convocatoria y 15:00 hs en segunda convocatoria en la sede social sita en Maipú 645, 2° cuerpo, 2° piso, of. 5, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1° Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2° Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio n° 8 cerrado al 30/abril/2017, Memoria y demás documentación exigida por la ley general de sociedades. 5° Consideración de la gestión del directorio, del ejercicio contable n° 8. 6° Consideración de los honorarios al directorio según norma del artículo 261 de la ley general de sociedades, correspondientes al ejercicio contable n° 8. 7° Consideración del destino de los resultados correspondientes al ejercicio contable n° 8. JOSE MANUEL HERRERO PAGANO - Presidente  
Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 01/07/2015 JOSE MANUEL HERRERO PAGANO - Presidente

e. 06/09/2017 N° 65389/17 v. 12/09/2017

**FIDEICOMISO DE ACREEDORES DE BODEGAS Y VIÑEDOS ORFILA S.A.****CONVOCATORIA**

Cítase a Asamblea de Beneficiarios para el 28 de septiembre de 2017 a las 17 horas en primera convocatoria, y a las 18 horas en segunda convocatoria, en la calle Bouchard 680, quinto piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

- a) Informe del Fiduciario
- b) Instrucciones de los señores Beneficiarios al Fiduciario sobre el sentido del voto del Fideicomiso en la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de septiembre de 2017 a las 17 horas en la sociedad BVO S.A., en la cual se tratará el siguiente Orden del día:
  - 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
  - 2°) Consideración de las causas de la convocatoria fuera de término.
  - 3°) Consideración de la Memoria, Informe del Auditor, Estado Patrimonial, Notas, Anexos, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2016.
  - 4°) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
  - 5°) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio.

Los señores Beneficiarios deberán comunicar su intención de concurrir a la Asamblea en los términos del segundo párrafo del artículo 238 de la ley 19.550 y sus modificatorias, hasta el día 22 de septiembre de 2017, en el horario de 14.00 a 17.00 horas, en el domicilio del Fideicomiso, calle San Martín 574 piso primero, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En caso de hacerse representar en la Asamblea, los mandatarios deberán acreditar su personería para representar al Beneficiario y en el caso de que el mandato se extienda en documento privado, de acuerdo con lo prescripto en el segundo párrafo del artículo 239 de la ley 19550, la certificación de la/s firma/s deberá indicar expresamente que quien/es suscribe/n tiene/n facultades suficientes para obligar al Beneficiario.  
Francisco Raffaele – Fiduciario.

Designado por acta de fecha 22 de diciembre de 2010.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 22/12/2010 Francisco Jose Raffaele - Fiduciario

e. 04/09/2017 N° 64472/17 v. 08/09/2017

**GRUPO CINCO S.A.**

Convócase a los Señores Accionistas de GRUPO CINCO S.A a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA para el día 27 de septiembre de 2017 a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda, en el domicilio sito en Lavalle 482 piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración del informe encomendado al Directorio de la Sociedad; 3) Consideración de nuevos aportes de los accionistas; 4) Autorización de venta del paquete accionario de KLP Emprendimientos S.A.

Designado según instrumento privado acta asamblea 37 de fecha 15/5/2015 Marcela Edith Lopena - Presidente

e. 01/09/2017 N° 63758/17 v. 07/09/2017

**HUDSONVILLE S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

HUDSONVILLE S.A.I.C Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 25 de setiembre de 2017 a las 10.00 horas, Primera convocatoria, y a las 11.00 horas segunda convocatoria, en la sede social José Cubas 3998 Piso 3° dpto 10° CABA. para tratar el Orden del Día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta 2) Consideración de la documentación, según el art n°. 234 inc. 1° y afines, de la Ley 19550, de los Ejercicios al 30 de abril, n° 46, 47 y 48 del 2015, 2016 y 2017. Presidente Alberto Rafael Tomassetti.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 21/10/2016 Alberto Rafael Tomassetti - Presidente

e. 06/09/2017 N° 65295/17 v. 12/09/2017

**INGENIO RIO GRANDE S.A. COMPAÑIA ARGENTINA AGRICOLA E INDUSTRIAL**

INGENIO RIO GRANDE S.A.C.A.A. e I. CONVOCATORIA Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle Reconquista N° 336, Piso 1° Oficina "B", C.A.B.A., el día 27 de septiembre de 2017, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/04/2017; 3) Consideración de la gestión de los Directores; 4) Consideración de la gestión de la Sindicatura; 5) Honorarios de los Directores, aún en exceso de los límites establecidos en el Artículo 261 de la Ley 19.550; 6) Honorarios de la Sindicatura; 7) Destino de los resultados.-

Los señores Accionistas deberán comunicar su participación con tres días hábiles de anticipación como mínimo, de acuerdo a lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550. Presidente Hugo Alberto Jorge. Surge tal designación del Libro de Actas de Asamblea N° 3, rubricado bajo el N° 66157-02 del 31/10/02, Acta de Asamblea N° 128 del 13/10/16.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 128 de fecha 13/10/2016 Hugo Alberto Jorge - Presidente

e. 01/09/2017 N° 63840/17 v. 07/09/2017

**INSTITUTO ZOOVAC S.A.**

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de Octubre de 2017, a las 14 horas en primera convocatoria y una hora mas tarde en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Alicia Moreau de Justo 1780, Piso 2 Oficina "D", de C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.- 2) Destino de los aportes irrevocables efectuados por el socio Cristian Carlos Romero. Aumento de capital de \$ 16.341.008 a \$ 22.941.010, dentro del quintuplo de su monto (artículo 188 LGS). Los Señores Accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 14/07/2014 Javier Ricardo Valentini - Presidente

e. 05/09/2017 N° 64824/17 v. 11/09/2017

**INTELLIGENT STORAGE SOLUTIONS DE ARGENTINA S.R.L.**

Por resolución del 18 de mayo de 2017, el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, sito en Avenida Callao 635, Piso 5°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos "FRANCA, SERGIO Y OTRO c/INTELLIGENT STORAGE SOLUTIONS DE ARGENTINA S.R.L. s/CONVOCATORIA A ASAMBLEA" (Expte. Nro. 8701/2017) convoca a los socios de INTELLIGENT STORAGE SOLUTIONS DE ARGENTINA S.R.L. a la Reunión de Socios que se celebrará el día 18 de septiembre de 2017, a las 12.00 horas en el domicilio sito en Av. Callao 626, piso 3° "6" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente orden del día: a) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea. b) Remoción del Sr. Socio Gerente Horacio Ramón Martín y eventual designación de su reemplazante. c) Responsabilidad del Sr. Socio Gerente y eventual promoción de acción judicial de responsabilidad. Se deja constancia que el presente edicto será publicado por el plazo de 5 días en el Boletín Oficial. La presente reunión de socios será presidida por la Dra. Laura Filippi, auxiliar judicial designada en autos mediante resolución de fecha 18 de mayo de 2017. Buenos Aires, 25 de Agosto de 2017. Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 01/09/2017 N° 62286/17 v. 07/09/2017

**JAGER ENERGIA ARGENTINA S.A.**

Se cita a los señores accionistas de JAGER ENERGÍA ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de septiembre de 2017, a las 10:00 horas, en la calle Viamonte 752, Piso 2º, Dpto. "4", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta. 2) Consideración de los documentos del Artículo 234, inciso 1, de la Ley General de Sociedades por el ejercicio económico regular cerrado al 30 de abril de 2017. 3) Consideración del resultado del ejercicio económico regular cerrado al 30 de abril de 2017. 4) Consideración de la gestión y retribución del Directorio correspondiente al ejercicio económico regular cerrado al 30 de abril de 2017. 5) Determinación del número de Directores Titulares y Directores Suplentes. Designación de autoridades hasta la Asamblea que considere el ejercicio económico regular a cerrar el 30 de abril de 2019. 6) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias a efectos de proceder con el registro de las resoluciones que se adopten en su caso. NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deben solicitar su entrada con no menos de tres días hábiles de anticipación a la celebración de la misma, de 10:00 a 17:00 horas en el domicilio Viamonte 752, Piso 2º, Dpto. "4", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 11:00 horas en el mismo día y lugar. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 31 de agosto de 2017. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA NRO. 4 de fecha 16/09/2015 Edgardo Angel Russo - Presidente

e. 05/09/2017 N° 65242/17 v. 11/09/2017

**LA LUISA DE SUIPACHA S.A.**

I.G.J. Numero Correlativo: 1.558.024 Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 19 de septiembre de 2017, a las once y treinta y doce y treinta horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social, sita en Paraguay 610, piso 28º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de las razones por la que se realiza la convocatoria a asamblea general fuera de termino; 3º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2014 y el destino de sus resultados; 4º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2015 y el destino de sus resultados; 5º) Configuración de la situación prevista en el art. 206 de la ley 19.550. Reducción obligatoria del del capital social por pérdidas acumuladas. Evaluación de alternativas; 6º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio y; 7º) Elección de directores titular y suplente.

ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA N° 24 DE FECHA 29/10/2013 Alfredo Simón Pistone - Presidente

e. 04/09/2017 N° 64220/17 v. 08/09/2017

**MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES S.A.**

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio y con lo dispuesto en los artículos 41, 43 y 45 del Estatuto y 234, 237 y concordantes de la Ley General de Sociedades N° 19.550, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en Primera Convocatoria, que tendrá lugar el día 5 de octubre de 2017 a las 17:00 y a las 18:00 en Segunda Convocatoria, en el Salón San Martín de la Bolsa de Cereales, Av. Corrientes 123, 3er. Piso, CABA, que no constituye la sede social, a fin de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1º) Designación de cuatro accionistas (artículo 47 del Estatuto) para que, en representación de la Asamblea suscriban y aprueben el acta y ejerzan la función de escrutadores.

2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley General de Sociedades N° 19.550, aprobación de la gestión del Directorio y Gerente General conforme lo requerido por el artículo 275 de dicha Ley y aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora, todo ello correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2017.

3º) Destino del resultado del ejercicio. Integración del Fondo de Garantía (art. 45 Ley N° 26.831). Distribución de Utilidades.

4º) Aumento de Capital de \$ 26.863.600.- a \$ 28.000.000.- por emisión de 1.136.400 acciones ordinarias mediante la capitalización de utilidades, sujeto a lo que se resuelva en el punto 3º del Orden del Día.

5º) Elección de cuatro (4) Directores Titulares por tres años en reemplazo de los señores: Biondi, Alfredo Francisco (no reelegible); Ferreira, Luis Alberto (no reelegible); Solari, Ambrosio Esteban (no reelegible) y Laplacette, Martín (reelegible); que finalizaron sus mandatos; y de tres (3) Directores Suplentes por un año.

6º) Elección de tres (3) Síndicos Titulares y tres (3) Síndicos Suplentes por un año.

7º) Designación del Auditor Externo -Titular y Suplente- que dictaminará sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico que finalizará el 30 de junio de 2018.

8º) Autorización para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes.

Nota: De acuerdo con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, los señores accionistas que deseen participar del acto asambleario deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, plazo que vencerá el próximo 29 de septiembre de 2017 a las 18:30. Se recuerda asimismo que, conforme lo previsto en el artículo 42 del Estatuto, deberán retirar su tarjeta de acceso a la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 27/10/2016 Marcos Andres Hermansson - Presidente

e. 04/09/2017 N° 64213/17 v. 08/09/2017

### **MERCADO DEL PROGRESO S.A.**

Convócase a los Señores Accionistas de Mercado del Progreso SA, a la Asamblea Gral Ordinaria para el día 26/09/2017, a las 20:30 hs ,en primera convocatoria y, en caso de no reunirse el quórum establecido para la misma, se convoca para una hora después a segunda convocatoria en Avda Rivadavia 5430, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, una vez transcrita al Libro de Actas. 2) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Inventario e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al Ejercicio Económico N° 58, cerrado el 31/12/2016. 3) Tratamiento de los Resultados no Asignados. 4) Temas Diversos.

designado instrumento privado acta asamblea gral. ordinaria de fecha 7/9/2016 Jorge Fernandez - Presidente

e. 01/09/2017 N° 64029/17 v. 07/09/2017

### **OPERADORA RECONQUISTA S.A.**

Convócase a los Señores Accionistas de OPERADORA RECONQUISTA S.A, a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA, para el día 27 de SEPTIEMBRE de 2017 a las 08:00 horas en primera convocatoria, y a las 09:00 horas en segunda, en el domicilio sito en Tucumán 637 piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración del Balance especial por el periodo iniciado el 01 de enero de 2017 y finalizado el 30 de junio de 2017; 3) Análisis y consideración del pasivo social al 30 de junio de 2017. Formas de cancelación y/o financiación. Capitalización de pasivos; 4) Autorización de venta del paquete accionario de KLP Emprendimientos S.A.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/4/2016 Marcela Edith Lopena - Presidente

e. 01/09/2017 N° 63734/17 v. 07/09/2017

### **PLURINCO ARGENTINA S.A.**

#### **CONVOCATORIA**

PLURINCO ARGENTINA S.A. Resuelve Convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20/09/2017 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Av Santa Fe 730 1º Subsuelo, CABA., a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234, inc. 1) de la Ley 19550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico N° 39, finalizado el treinta de Junio del año dos mil diecisiete. 3) Consideración de los honorarios de directores y miembros de la comisión fiscalizadora. 4) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino. 5) Consideración de la gestión del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Firmado: Patricia Ester Alba, Vice-Presidente en ejercicio de la presidencia designada por Asamblea del 29.09.2015 y designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 310 de fecha 08/02/2017 Patricia Ester Alba - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 310 de fecha 08/02/2017 Patricia Ester Alba - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 04/09/2017 N° 64746/17 v. 08/09/2017

**QUINTANA WELLPRO S.A.**

Por Acta de Directorio del 29/08/2017 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el 25/09/2017, a las 15 hs en primera convocatoria y las 16 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Córdoba 1131, Piso 5°, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta. 2) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección para el ejercicio 2017. 3) Fijación del número de Síndicos y su elección para el ejercicio 2017. Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 12/05/2016 Jose Maria Ronchino - Presidente

e. 04/09/2017 N° 64257/17 v. 08/09/2017

**RESIDENCIAS GERIATRICAS ARGENTINAS S.A.**

Se hacer saber que por Acta de Directorio del 25/08/2017 se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el próximo 25 de Septiembre de 2017 a las 14:00 hs, en Arribeños 2153, Piso 1, Dpto. D, CABA. El orden del día a considerar es el siguiente: 1) Elección de dos Accionistas para firmar el acta; 2) Elección de 3 miembros del Directorio por el plazo de 3 ejercicios

Designado según instrumento privado acta asamblea 19 de fecha 20/6/2016 julia adriana janka - Presidente

e. 06/09/2017 N° 65355/17 v. 12/09/2017

**RIO GRANDE ENERGIA S.A.**

RÍO GRANDE ENERGÍA S.A.. CONVOCATORIA - Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle Reconquista N° 336, Piso 1° Oficina "B", C.A.B.A., el día 27 de septiembre de 2017, a las 16:30 horas en primera convocatoria y a las 17:30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/04/2017; 3) Consideración de la gestión de los Directores; 4) Consideración de la gestión de la Sindicatura; 5) Honorarios de los Directores; 6) Honorarios de la Sindicatura; 7) Destino de los resultados.-

Los señores Accionistas deberán comunicar su participación con tres días hábiles de anticipación como mínimo, de acuerdo a lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550. Presidente Hugo Alberto Jorge. Surge tal designación del Libro de Actas de Asamblea N° 1, rubricado bajo el N° 36247-09. Acta de Asamblea N° 14 del 13/10/2016, Acta de Directorio N° 272 del 24/10/2016.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 272 de fecha 24/10/2016 Hugo Alberto Jorge - Presidente

e. 01/09/2017 N° 63732/17 v. 07/09/2017

**S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA**

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 18 de octubre de 2017, a las 9:00 horas, en Sarmiento 299, primer piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Sala de Comisiones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires), a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 2º) Consideración de la documentación prescripta por los artículos 234, inc. 1º y 294, inc. 5º de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2017. 3º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. Distribución de dividendos en efectivo. Consideración del destino del saldo de la cuenta "Resultados No Asignados". Constitución de reservas legales y/o facultativas. 4º) Aprobación de la gestión de los Directores correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2017. 5º) Aprobación de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2017. 6º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2017. 7º) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2017. 8º) Determinación del número de Directores para el ejercicio iniciado el 1º de julio de 2017. 9º) Elección de las personas que integrarán el Directorio durante el ejercicio iniciado el 1º de julio de 2017. 10º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 11º) Fijación de la remuneración del Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017. 12º) Designación del Contador Certificante para el ejercicio iniciado el 1º de julio de 2017. 13º) Determinación de la remuneración del Contador Certificante para el ejercicio iniciado el 1º de julio de 2017. 14º) Determinación del presupuesto anual con que contará el Comité de Auditoría para el desempeño de sus funciones durante el ejercicio iniciado el 1º de julio de 2017. 15º) Consideración de los Estados Financieros Especiales de

Fusión correspondientes al ejercicio económico, iniciado el 1° de julio de 2016 y finalizado el 30 de junio de 2017. 16°) Consideración de los Estados Financieros Consolidados de Fusión de Pampa Natural S.A. y la Sociedad al 30 de Junio de 2017. 17°) Consideración del Compromiso Previo de Fusión celebrado entre Pampa Natural S.A. y la Sociedad. 18°) Designación de las personas que suscribirán el Acuerdo Definitivo de Fusión. 19°) Designación de las personas autorizadas para llevar a cabo todos los trámites necesarios relativos a la fusión ante la Comisión Nacional de Valores, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, la Inspección General de Justicia – Registro Público de Comercio, la Administración Federal de Ingresos Públicos y cualquier otro organismo que pudiera corresponder. Se deja constancia que para el tratamiento de los puntos 15°, 16°, 17°, 18° y 19° la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria. EL DIRECTORIO. NOTA: El domicilio donde se realizará la Asamblea no es la sede social. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar hasta el día 12 de octubre de 2017 inclusive, en la sede social sita en Suipacha 924, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 13 a 17 horas, la constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. En los términos de la Resolución General N° 7/2003 de la Inspección General de Justicia, los accionistas que sean sociedades constituidas en el extranjero deberán acreditar su inscripción a los fines del artículo 123 de la Ley General de Sociedades y sus modificatorias. Por su parte, cuando se trate de accionistas bajo la forma de personas jurídicas, deberán acreditar sus datos de inscripción societaria en el Registro respectivo, para su correcta individualización en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales. Se recuerda a los Señores Accionistas que de acuerdo a las previsiones del Artículo 9 del Estatuto Social, sólo podrán ser elegidos directores aquellas personas cuyos nombres figuren en las listas que, con por lo menos tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea, sean propuestas al Presidente del Directorio por cualquier accionista de la Sociedad, para su oficialización. A los efectos de facilitar la formación de esas listas, permanecerá en la sede social a disposición de los accionistas un libro ad-hoc con las formalidades establecidas en el artículo 323 del Código Civil y Comercial de la Nación, en el que se anotarán los nombres de aquellas personas que propongan los accionistas. Los votos que se emitan a favor de candidatos no inscriptos en listas presentadas en el tiempo y con las condiciones establecidas, no serán computados. Federico Braun. Presidente.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 2014 06/10/2016 Federico Braun - Presidente

e. 04/09/2017 N° 64386/17 v. 08/09/2017

### **SAN LUIS DEL MORO S.A.**

Se convoca a los señores accionistas de SAN LUIS DEL MORO S.A. a asamblea general extraordinaria para el día 21/09/2017, a las 10 horas en primera convocatoria y alas 11 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la calle Arribeños 1610 Piso 10 C.A.B.A, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Traslado del domicilio a jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. 3°) Consideración de la modificación del artículo primero del estatuto social. 4°) Fijación de la sede social. El Directorio Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 31/07/2015 María Elena Teresa Grondona - Presidente

e. 01/09/2017 N° 63961/17 v. 07/09/2017

### **SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.**

#### **CONVOCATORIA**

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 17 inciso d) del Estatuto Social, el Directorio cumple en convocar a los señores accionistas a una Asamblea General Extraordinaria, en primera convocatoria, para el día 3 de octubre de 2017 a las 10 horas, la que no se realizará en la sede social sino en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires sita en la calle 25 de Mayo 375, Piso 6°, "Salón 10 de Julio", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del día:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente, un Director y un Síndico Titular;

2°) Consideración de la declaración del cumplimiento del plazo de prescripción para el registro como accionista de los ex acreedores concursales de la Sociedad.

3°) Consideración de la cancelación de la cantidad de 11.096.875 acciones de VN\$ 10, oportunamente emitidas y respecto de las cuales los accionistas no han solicitado el canje y su registro ante el Agente de Canje y Caja de Valores S.A., respectivamente.

4°) Consideración de la reducción del capital social en la suma de \$ 110.968.751 con motivo de la cancelación de 11.096.875 acciones de VN\$ 10.

5°) Consideración de la modificación del valor nominal de las acciones en circulación y consecuente reforma del artículo quinto del estatuto social.

6º) Consideración de la actualización y correspondiente reforma del artículo catorceavo del estatuto social correspondiente a la garantía que deben prestar los directores por el desempeño de sus funciones.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A., o certificado de depósito, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la sociedad, Reconquista 1088, 9º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el 27 de septiembre de 2017, de lunes a viernes en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 horas. Se ruega a los señores accionistas concurrir con media hora de anticipación a la fijada para la Asamblea a fin de acreditar su personería jurídica.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 31 de agosto de 2017

Designado según instrumento privado acta de directorio 1655 de fecha 29/4/2016 Ignacio Noel - Presidente

e. 06/09/2017 N° 65237/17 v. 12/09/2017

### **TRANSPORTES AGUILA S.A.**

Por Acta de Directorio del 29/08/2017 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el 25/09/2017, a las 17 hs en primera convocatoria y las 18hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Córdoba 1131, Piso 5º, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta. 2) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección para el ejercicio 2017. 3) Fijación del número de Síndicos y su elección para el ejercicio 2017. Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 12/05/2016 Jose Maria Ronchino - Presidente

e. 04/09/2017 N° 64259/17 v. 08/09/2017

### **TRANSPORTES ATLANTIDA S.A.C.**

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 28 de septiembre de 2017 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en la Av. Eva Perón 7423, C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Explicación de las razones de la convocatoria a asamblea ordinaria fuera de término; 3) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/03/2017 y del informe del Consejo de Vigilancia; 4) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31/03/2017 y su destino; 5) Consideración de la gestión de los Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia; 6) Remuneración de los Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 05/12/2014 LUCAS GERMAN FORASTIERI - Presidente

e. 06/09/2017 N° 65283/17 v. 12/09/2017

### **WUHU S.A.**

Convóquese a los señores accionistas de Wuhu S.A. a una asamblea general ordinaria a celebrarse el día 25 de septiembre de 2017 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria en la sede social ubicada en la calle Suipacha 268, piso 12, CABA, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de accionistas para firmar el acta; 2. Consideración de la documentación prevista en el punto 1º del artículo 234 de la ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016; 3. Tratamiento del resultado del ejercicio; 4. Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura. Su remuneración; 5. Designación de director titular y suplente por el término de un ejercicio; 6. Designación de síndico titular y suplente por el término de un ejercicio. NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, CABA, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 19 de septiembre de 2017, inclusive. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/07/2016. Néstor José Belgrano - Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/7/2016 Nestor José Belgrano - Presidente

e. 06/09/2017 N° 65425/17 v. 12/09/2017

**AVISOS COMERCIALES****ANTERIORES****CHIMEHUIN S.C.A. - FILU S.R.L. - PARENA S.R.L.**

A los fines dispuestos por los art. 88 inc. 4° y 83 inc. 3° de la ley 19550 se hace saber por tres días que las asambleas celebradas el 31/07/2017 aprobaron el compromiso previo de escisión-fusión suscripto el 21/07/2016 entre Chimehuin SCA, con domicilio legal en la Av. del Libertador 2621 Piso 11 Departamento C, CABA, inscrita en el R.P.C. el 24/10/1967 bajo el N° 3107 F° 497 L° 242 de Contratos Públicos, Filu SRL, con domicilio legal en Gorriti 4299, CABA, inscrita en el R.P.C. el 18/07/2017 bajo el N° 7240 L° 152 T° de SRL y Parena SRL, con domicilio legal en Balcarce 353 1° Piso Departamento B, CABA, inscrita en el R.P.C. el 19/07/2017 bajo el N° 7240 L° 152 T° de SRL, por el cual Chimehuin SCA destina parte de su patrimonio para su fusión por incorporación con Filu SRL y Parena SRL. Aumento de capital de Filu SRL: \$ 55.200; de Parena SRL: \$ 57.500. Valuación del activo y del pasivo de las sociedades intervinientes: Chimehuin SCA: \$ 448.367,20 y \$ 140.674,28; Filu SRL: \$ 30.000 y \$ 0 y Parena SRL: \$ 30.000 y \$ 0, respectivamente. Valuación del activo y del pasivo destinado a Filu SRL: \$ 107.608,13 y \$ 33.749,95; a Parena SRL: \$ 112.091,81 y \$ 35.156,20, respectivamente. Autorizado según instrumento privado actas de asamblea de Chimehuin SCA, Filu SRL y Parena SRL del 31/07/2017.

Enrique Manuel Skiarski - T°: 61 F°: 89 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/09/2017 N° 65370/17 v. 08/09/2017

**EL TATITA S.A.- FORTIN PAMPA S.A.**

ESCISION-FUSION.- EL TATITA S.A. inscrita en I.G.J. el 20/7/1990, bajo el N°4758 Libro 108, T°A S.A. con sede social en Tucumán 255 piso 5° Dto. A CABA; y FORTIN PAMPA S.A., inscrita en I G J el 25/8/71 bajo el N° 19933 Libro 71 T° S.A. con sede social en Tucumán 927 piso 1° Of. 4 CABA, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 88 inc. 4 y conc. de la Ley 19.550, COMUNICAN: Que por resoluciones de asambleas extraordinarias celebradas el 10/3/2017 las sociedades precedentes aprobaron el Compromiso Previo de Escisión Fusión del 17/2/2017 y se reorganizaron mediante una escisión-fusión incorporando FORTIN PAMPA S.A. el patrimonio escindido de EL TATITA S.A. con efectos al 1/1/2017. Activo y Pasivo al 31/12/2016: a) El Tatita S.A. \$ 4.108.234,28 y \$ 612.580,26 b) Fortín Pampa S.A. \$ 10.837.219 y \$ 1.333.452,29. De El Tatita S.A. se escinden según balance especial al 31/12/2016 del activo \$ 1.720.352,50 y del pasivo \$ 82.175,27, resultando el Patrimonio Neto incorporado a Fortín Pampa S.A. \$ 1.638.177,23. Como consecuencia de la escisión-fusión EL TATITA S.A. reduce su capital social de \$ 1.700 a \$ 851,25, para luego aumentarlo en la misma asamblea a \$ 30.000 mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital por el importe de \$ 29.148,75, y; FORTIN PAMPA S.A. aumenta su capital social por el importe de \$ 1.621.000 elevándolo de \$ 1.265.700 a \$ 2.886.700. Dicho incremento se compone de \$ 848,75 correspondientes a capital, \$ 120.151,25 correspondientes a ajuste de capital y \$ 1.500.000 correspondiente a resultados acumulados. Oposiciones de ley en Tucumán 255 Piso 5° Dto. A CABA de lunes a viernes de 10 a 18 hs. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO EL TATITA SA N° 102 DEL 18-4-2017 Y ACTA DIRECTORIO FORTIN PAMPA SA DEL 13-3-2017 de fecha 13/03/2017

Jose Martín Ferrari - Matrícula: 4383 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2017 N° 64816/17 v. 07/09/2017

**MULTIFINANZAS COMPAÑIA FINANCIERA S.A.****Aumentos de Capital**

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/08/2017 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 19.565.890 el cual se instrumentará con la emisión de 19.565.890 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 y de 1 voto por acción, con una prima de emisión de \$ 0,77835 por acción, con un precio de suscripción por acción de \$ 1,77835, ad referéndum de aprobación del BCRA. La Asamblea delegó en el Directorio la época, formas y condiciones de emisión de las acciones representativas del aumento de capital aprobado; en virtud de dicha delegación, el Directorio notifica: a) Que se da por iniciado el ofrecimiento de suscripción preferente del aumento de capital indicado, por lo que los Accionistas que no hubieran renunciado expresamente a dicho derecho en la asamblea de fecha 30/08/2017 que deseen hacer uso del derecho de preferencia y de acrecer, deberán comunicarlo en forma fehaciente al Directorio en la sede social sita en Maipú 272, CABA, dentro del plazo de treinta días subsiguientes al de la última publicación del presente; b) Que dentro del mismo plazo deberán suscribir las acciones que por derecho le correspondan siendo el precio de suscripción por acción de \$ 1,77835; c) Que dentro del plazo de 10 días de vencido aquél, los accionistas podrán hacer uso del derecho de

acrecer si existieran accionistas que no hubieran hecho uso del derecho de preferencia, en cuyo caso deberán comunicarlo fehacientemente al Directorio en la sede de la sociedad; d) La integración de las acciones suscriptas, sea por ejercicio del derecho de preferencia o de acrecer, podrá realizarse mediante: 1) Capitalización de aportes irrevocables para futuros aumentos de capital; 2) Aportes en Efectivo, de contado; la mora en la integración producirá los efectos establecidos en los arts. 192 y 193 de la LSC y lo dispuesto por el Estatuto Social. La cantidad mínima a suscribir es 1 (una) acción. En ningún caso se tomarán en cuenta las fracciones inferiores a una acción. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 875 de fecha 28/04/2017 Hugo Raul Garnerero - Presidente

e. 06/09/2017 N° 65201/17 v. 08/09/2017

### **TELECOM ARGENTINA S.A. - CABLEVISION S.A.**

TELECOM ARGENTINA S.A. y CABLEVISION S.A. AVISO ARTÍCULO 83 INC. 3 LEY GENERAL DE SOCIEDADES NRO. 19.550. S/FUSION POR ABSORCIÓN: a) DENOMINACION, SEDE SOCIAL Y DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO DE CADA UNA DE LAS SOCIEDADES: A efectos de dar cumplimiento con lo previsto por el art. 83 inc. 3 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550, se informa que TELECOM ARGENTINA S.A., con domicilio legal en Avda. Alicia Moreau de Justo 50, C1107AAB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscrita en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires a cargo de la Inspección General de Justicia el 13 de julio de 1990, originalmente bajo la denominación "Sociedad Licenciataria Norte S.A." bajo el número 4570, libro 108, tomo "A" de Sociedades Anónimas, cuya denominación actual fue inscrita el día 12 de abril de 2004, bajo el N° 4297, Libro 24, Tomo --, de Sociedades por Acciones; y CABLEVISION S.A., con domicilio legal en Av. General Hornos 690, C1272ACL, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscrita en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires a cargo de la Inspección General de Justicia el 29 de agosto de 1979, bajo el número 2719, libro 93, tomo "A" de Sociedades Anónimas; han resuelto su fusión mediante la absorción de CABLEVISION S.A. por parte de TELECOM ARGENTINA S.A., la que quedará como sociedad incorporante o absorbente. b) CAPITAL SOCIAL DE LA SOCIEDAD INCORPORANTE O ABSORBENTE: A efectos de llevar adelante la fusión descripta en el presente aviso, TELECOM ARGENTINA S.A. aumentará su capital social en la suma de \$ 1.184.528.406.- mediante la emisión de 1.184.528.406 acciones ordinarias, escriturales, de \$ 1 valor nominal y un voto por acción, para ser entregadas a los accionistas de la sociedad absorbida. El capital social total en pesos de TELECOM ARGENTINA S.A., luego de la fusión, será de \$ 2.168.909.384 representado por igual número de acciones ordinarias, escriturales, de \$ 1 valor nominal y un voto por acción. c) VALUACION DEL ACTIVO Y DEL PASIVO DE LAS SOCIEDADES FUSIONANTES AL 31 DE MARZO DE 2017: Los Estados Financieros Consolidados Especiales de Fusión de TELECOM ARGENTINA S.A. y de CABLEVISION S.A. al 31 de marzo de 2017 arrojan los siguientes importes en pesos para cada una de las sociedades participantes: (i) TELECOM ARGENTINA S.A. con un Activo de \$ 27.981 millones y un Pasivo de \$ 6.708 millones, resultando un Patrimonio Neto de \$ 21.273 millones; y (ii) CABLEVISION S.A., con un Activo de \$ 30.470 millones y un Pasivo de \$ 18.993 millones, resultando un Patrimonio Neto de \$ 11.477 millones. Asimismo, el valor combinado resultante de la fusión conforme los mismos Estados Financieros Consolidados Especiales de Fusión de TELECOM ARGENTINA S.A. y CABLEVISION S.A. al 31 de marzo de 2017, determinó los siguientes importes en pesos: un Activo de \$ 58.448 millones y un Pasivo de \$ 25.698 millones, resultando en un Patrimonio Neto de \$ 32.750 millones. d) RAZON SOCIAL DE LA SOCIEDAD INCORPORANTE O ABSORBENTE: TELECOM ARGENTINA S.A., en su carácter de sociedad incorporante o absorbente, no modificó su razón social ni su domicilio como consecuencia de la fusión. e) FECHAS DEL COMPROMISO PREVIO DE FUSION Y DE LAS RESOLUCIONES SOCIALES QUE LO APROBARON: El Compromiso Previo de Fusión fue suscripto el 30 de junio de 2017 y aprobado por las reuniones de Directorio de TELECOM ARGENTINA S.A. y CABLEVISION S.A., ambas de fecha 30 de junio de 2017 y por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de TELECOM ARGENTINA S.A. y la Asamblea Extraordinaria de CABLEVISIÓN S.A., ambas de fecha 31 de agosto de 2017. Como consecuencia de la fusión, CABLEVISION S.A. se disolverá sin liquidarse y se cancelará registralmente. Dentro de los quince (15) días a contar desde la última publicación de este aviso, los acreedores de las sociedades mencionadas con causa o título de fecha anterior, podrán realizar los reclamos y oposiciones de ley en Avda. Alicia Moreau de Justo 50, piso 4, C1107AAB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9.00 a 17.00 horas y en Av. General Hornos 690, C1272ACL, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 17:00 hs. Firmado: Mariano Marcelo Ibáñez, Presidente del Directorio de Telecom Argentina S.A. designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29 de abril de 2016 y Acta de Directorio N° 338 de igual fecha; y por Alejandro Alberto Urricelqui, Presidente del Directorio de Cablevisión S.A. designado por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30 de marzo de 2017 y Directorio de distribución de cargos de fecha 31 de marzo de 2017.

Certificación emitida por la Escribana Cecilia Isasi, Registro 378, Matrícula 4770, con fecha 04/09/2017.

Certificación emitida por: Cecilia Isasi. Registro N°: 378. Matrícula N°: 4770. Fecha: 04/9/2017. Acta N°: 20. Libro N°: 63.

e. 06/09/2017 N° 65692/17 v. 08/09/2017

**ZED S.A. - AS DE ESPADAS S.A. - FLOR DEL NORTE S.A.**

FUSION POR ABSORCIÓN entre ZED S.A. (absorbente), AS DE ESPADAS S.A. (absorbida) y FLOR DEL NORTE S.A. (absorbida). De conformidad con lo dispuesto en el art. 82 de la Ley General de Sociedades, se hace saber que (i) la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 11 de agosto de 2017 de "ZED S.A." (sociedad incorporante) con sede social en Reconquista N° 723 ciudad de Buenos Aires, e inscripta en IGJ el día 20 de noviembre de 1978 bajo el número 4369, libro 91, tomo "A" de Sociedades por Acciones, (ii) la Asamblea General Extraordinaria de fecha 11 de agosto de 2017 de "AS DE ESPADAS S.A." (sociedad absorbida) con sede social en Reconquista N° 723 piso 1°, ciudad de Buenos Aires, e inscripta en IGJ el día 26 de octubre de 2004, bajo el número 13401, libro 26, de Sociedades por Acciones y (iii) la Asamblea General Extraordinaria de fecha 11 de agosto de 2017 de "FLOR DEL NORTE S.A." (sociedad absorbida) con sede social en Reconquista N° 723, ciudad de Buenos Aires, e inscripta en IGJ el día 14 de octubre de 2015, bajo el número 19225, libro 76, de Sociedades por Acciones, han aprobado que ZED S.A. -como sociedad absorbente y continuadora- absorba por fusión a "AS DE ESPADAS S.A." y "FLOR DEL NORTE S.A.", que se disolverán sin liquidarse. Se ha modifica el Artículo Cuarto del Estatuto Social de ZED S.A. De acuerdo con los balances, de fecha 30 de junio de 2017: Para ZED S.A. la valuación del activo es de \$ 253.545.835.-, la del pasivo de \$ 203.458.254.- y el patrimonio neto de \$ 50.087.581.-. Para AS DE ESPADAS S.A. la valuación del activo es de \$ 190.977.938.- la del pasivo de \$ 178.451.021.- y el patrimonio neto es de \$ 12.526.917. Para FLOR DEL NORTE S.A. la valuación del activo es de \$ 28.543.752.- la del pasivo: \$ 21.299.183.- y el patrimonio neto es de \$ 7.244.569.- Efectos de la escisión a partir del 01 de julio de 2017. Oposiciones de ley en Reconquista N° 723, CABA.- Autorizada por las 3 Sociedades (ZED S.A.- FLOR DEL NORTE S.A.- AS DE ESPADAS S.A.) - según instrumento privado NOTA de fecha 11/08/2017

Romina Lagadari - Matrícula: 4821 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2017 N° 64878/17 v. 07/09/2017



**BOLETIN OFICIAL**  
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

## DELEGACION VIRTUAL

### REQUISITOS y CONDICIONES

#### PROFESIONALES:

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)  
D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

#### APODERADOS:

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

#### AUTORIDADES SOCIETARIAS:

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordinadas.

#### HABILITADOS D.N.R.O.:

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio [www.buenosaires.gov.ar](http://www.buenosaires.gov.ar) o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio [www.dnrec.jus.gov.ar](http://www.dnrec.jus.gov.ar) o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

**El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.**

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

0810-345-BORA (2672)

atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)

## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

#### ANTERIORES

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29

##### SECRETARÍA NRO. 58

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría n° 58 a cargo de la Dra. Claudia Giaquinto, con sede en Montevideo 546 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "FORCADELL ARGENTINA S.A. s/QUIEBRA", expte 10567/2016 comunica por cinco días el estado de quiebra de Forcadell Argentina SA, C.U.I.T. 30-707691294, decretada con fecha 18/8/2017. El síndico actuante es el Cristian Diego Catena con domicilio constituido en Colombes 132 de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22.12.2017. Se deja constancia que el 12.3.2018 y el 26.4.2018 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley. Buenos Aires, 30 de agosto de 2017. Maria del Milagro Paz Posse Juez - Claudia Giaquinto Secretaria

e. 04/09/2017 N° 64150/17 v. 08/09/2017

#### JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62

##### SECRETARÍA NRO. 80

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 62 - SECRETARIA N° 80  
PATRICIA GUICHANDUT. JUEZ. MARIA FERNADA TARABEN. SECRETARIA AD-HOC. -Sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3° p, of. 358 CABA. -Tel. y fax al n° 4130-6335/9 ó 4130-6535-. CAUSA N° 60402/2016 (INTERNO N° 34975), caratulada: "NARRO TRUJILLO, FREDDY GIORDANO S/LESIONES LEVES", en la que con fecha 25 de agosto de 2017 se dispuso citar a FREDDY GIORDANO NARRO TRUJILLO por edictos a fin de que concurra a los estrados de este Tribunal con fecha 15 DE SEPTIEMBRE DE 2017 a las 10:30 horas, oportunidad en la que deberá comparecer a fin de estar a derecho y prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Asimismo, notificar por edicto judicial, librándose a tal fin oficio electrónico al Boletín Oficial haciendo saber que dichos edictos deberán ser publicados por cinco (5) días. PATRICIA GUICHANDUT Juez - MARIA FERNANDA TARABEN Secretaria Ad hoc

e. 05/09/2017 N° 64652/17 v. 11/09/2017

#### JUZGADO EN LO PENAL, CONTRAVENCIONAL Y DE FALTAS NRO. 20

##### SECRETARÍA ÚNICA

##### EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 20, del Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires, a cargo de la Dra. Luisa María Escrich, Secretaría única a cargo de la Dra. Lorena Archilla, sito en la calle Tacuarí n° 138, piso 4° contrafrente de esta Ciudad, (4014-6787), en la causa N° 23367-01/15 (srio. 6206), caratulada "HO, KIM DONG s/art. 11179:183 Daños - CP (p/ L 2303)", cita al Sr. HO KIM DONG -titular del DNI 92.883.368, de nacionalidad surcoreano, nacido el 4 de septiembre de 1985, con domicilio en Terrero 297, PB, depto. C, de esta ciudad- para que se presente ante este Juzgado a estar a derecho, dentro de los cinco días de la última publicación en este Boletín Oficial. Ello bajo apercibimiento de procederse a la revocación de la suspensión del proceso a prueba y al dictado de su rebeldía, en caso de incomparecencia injustificada.

Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Ciudad de Buenos Aires, 24 de agosto de 2017.

Lorena Archilla, Secretaria.

e. 06/09/2017 N° 65255/17 v. 12/09/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28**  
**SECRETARÍA NRO. 55**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría Nº 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 3º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos: "PEROTTI PABLO DIEGO s/QUIEBRA" Expte. Nº 17228/2016, se decretó con fecha 15.08.2017 la quiebra de Pablo Diego Perotti D.N.I Nº 25.441.576 con domicilio en la calle Teodoro García 1817 Piso 1º "B" de Capital Federal, siendo desinsaculado como síndico el Contador Claudio Luis Jacinto Barberia con domicilio en la calle Lavalle 1506 1º piso Depto. "6" de Capital Federal, TEL: 3220-2071, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC. 32) hasta el día 6.11.2017. El síndico presentará los informes previstos por la LC. 35 y 39 los días 7.02.2018 y 23.03.2018 respectivamente. Se intima al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá asimismo el deudor constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. Buenos Aires, 4 de septiembre de 2017. PABLO D. BRUNO SECRETARIO

e. 06/09/2017 Nº 65194/17 v. 12/09/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 7**  
**SECRETARÍA NRO. 121**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nro. 7, Secretaría nro. 121, cita y emplaza a Marcela Alejandra Rodríguez, D.N.I. 16.936.682, en la causa nro. 49.542/15, seguida por el delito de coacción, para que dentro del tercero de notificada se haga presente en el tribunal para ampliar su declaración testimonial, con apercibimiento de ordenar la averiguación de su paradero a la Policía Federal en caso de no comparecencia justificada. Omar Anibal Peralta Juez - Ivana Neme secretaria

e. 05/09/2017 Nº 64649/17 v. 07/09/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30**  
**SECRETARÍA NRO. 59**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 30 a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría Nº 59 a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6º piso, CABA, comunica por cinco (5) días que el 14/07/2017 se dispuso la apertura del concurso preventivo de "V.R.M. PLASTICOS SRL s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte nº 12280/2017), CUIT 30-70800447-9, domiciliada en la calle Uruguay 1037, piso 3º, B, CABA. Síndico: Ignacio Dayraut. Los acreedores podrán presentar sus insinuaciones en el domicilio del síndico, Uruguay 390 piso 8º "A", CABA (TE: 4371-2243) hasta el 18/10/2017 (art. 32 LCQ), de 12:00 a 18:00 hs. El síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 LCQ) el 30/11/2017 y el informe general (art. 39 LCQ) el 19/02/2018. La Audiencia Informativa será el 07/09/2018 a las 10.00 hs. en el Juzgado. Publíquense en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 16 de agosto de 2017. Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez - Juan Martín Arecha Secretario

e. 01/09/2017 Nº 62447/17 v. 07/09/2017

**JUZGADO FEDERAL DE NEUQUÉN NRO. 2**  
**SECRETARÍA PENAL**

Edicto: "El Juzgado Federal Nº 2 de Neuquén, a cargo del Dr. Gustavo Villanueva, Secretaría Penal a cargo del Dr. Juan Ignacio Oller, CITA Y EMPLAZA a José Antonio Quilpatay Santnader, DNI Nº 28.958.721, a fin de que comparezca ante éste Tribunal, sito en calle Periodistas Neuquinos 171 de la ciudad de Neuquén, para que dentro del quinto día a partir de su publicación, comparezca a estar a derecho con el objeto de ser notificado de lo dispuesto a fs. 126, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura (arts. 150, 228 y cctes del CPPN), en la causa caratulada "Valenzuela, Jeremías Aaron y otros sobre infracción ley 23.737", Expte. Nº FGR. 19753/2015. Fdo. Dr. Gustavo Eduardo Villanueva Juez Federal ante Mí: Juan Ignacio Oller- Secretario". Neuquén, 2 de mayo de 2017.

Gustavo Villanueva Juez - Juan Ignacio Oller Secretario

e. 01/09/2017 Nº 63712/17 v. 07/09/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2**  
**SECRETARÍA NRO. 3**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2, a cargo del Dr. Pablo Yadarola, Secretaría Nº 3, en el marco de la causa Nº 1766/2016, caratulada: “N.N. S/INF. LEY 24.144”, el día 30/08/2017, se ordenó notificar a Gheorghe COCIUBAN (D.N.I. Nº 93.7480.073) de la siguiente resolución “Buenos Aires, 9 de agosto de 2011: AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I. SOBRESEER a Gheorghe COCIUBAN (D.N.I. Nº 93.7480.073) (Art. 336 inc. 4º del C.P.P.N., en relación a los Arts. 863 y 866, primer párrafo y 871 del Código Aduanero). II. SIN COSTAS (Arts. 530 y sgtes. del C.P.P.N). III. ARCHIVAR las presentes actuaciones por imposibilidad de proceder, en los términos del Art. 213 inc. “d” del C.P.P.N. Regístrese, protocolícese y notifíquese. Firme, comuníquese y archívese. Firmado por: PABLO YADAROLA, JUEZ Firmado (ante mi) por: FERNANDO G. STOKFISZ, SECRETARIO DE JUZGADO”. Pablo YADAROLA Juez - Fernando STOKFISZ Secretario

e. 05/09/2017 Nº 64798/17 v. 07/09/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2**  
**SECRETARÍA NRO. 3**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2, a cargo del Dr. Pablo Yadarola, Secretaría Nº 3, en el marco de la causa Nº 290/2017, caratulada: “ACTUACIONES POR SEPARADO DE OSCAR ANTONIO PARODI EN CAUSA Nº 21069, CARATULADA FABIO NAVEIRO”, el día 30/08/2017, se ordenó notificar a Oscar Antonio PARODI (D.N.I. Nº 17.294.758) de la siguiente resolución “Buenos Aires, 21 de junio de 2017. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I. DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL emergente de autos respecto de Oscar Antoni PARODI (D.N.I. Nº 17.294.758) y, en consecuencia, SOBRESEER al nombrado en orden al hecho que se le imputó (artículo 59 inciso 3º y 336 inciso 1º del Código Procesal Penal de la Nación). II. SIN COSTAS (arts. 530 y sgtes. del C.P.P.N.). Regístrese, notifíquese, y firme que sea, levántense la rebeldía y orden de captura dispuestas respecto del nombrado, hágase saber a los organismos respectivos, y comuníquese. Líbrense oficios. Fecho, archívese previa certificación actuarial. Firmado por: PABLO YADAROLA, JUEZ Firmado (ante mi) por: FERNANDO G. STOKFISZ, SECRETARIO DE JUZGADO”. Pablo YADAROLA Juez - Fernando STOKFISZ Secretario

e. 05/09/2017 Nº 64718/17 v. 07/09/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3**  
**SECRETARÍA NRO. 6**

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3 a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Mirtha Lilian CAMPOS TULA, en causa Nº 535/2000 caratulada “CALABRESE, Humberto Manuel s/inf. art. 302 del C.P.”, notifica a Humberto Manuel CALABRESE (D.N.I Nº 5.150.649), lo resuelto con fecha 4 de septiembre de 2017, lo siguiente: “I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal emergente de la presente causa Nº 535/2000, con relación a Humberto Manuel CALABRESE y a la situación fáctica descrita por el considerando 1º de la presente (art. 62 inc. 2º y 302 del C.P.) II) SOBRESEER por extinción de la acción penal por prescripción con relación a Humberto Manuel CALABRESE y a la situación fáctica descrita por el considerando 1º de la presente (art. 336 inc. 1º del C.P.P.N). III) SIN COSTAS (arts. 529 y ccs. del C.P.P.N)... FDO. Rafael CAPUTO. Juez. Ante mi: Mirtha Lilián CAMPOS TULA. Secretaria. Mirtha Lilián Campos Tula Secretaria

e. 06/09/2017 Nº 65346/17 v. 08/09/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1**  
**SECRETARÍA NRO. 2**

EDICTO: “El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 1 de la Dra. María Romilda Servini, sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 3º, C.A.B.A., dispone la publicación del presente edicto durante cinco días, citando y emplazando por el término de tres (3) días a contar después de su última emisión, a FÉLIX ARISPE ARIAS (de quien se desconoce otros datos de identificación personal), para que comparezca a estar a derecho en la causa nº 14.696/17 (B-17.353), caratulada “PANOSO HONOR Ronald y otro s/reducción a la servidumbre”, del registro de la Secretaría nº 2, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde”.

Secretaría nº 2; 30 de agosto de 2017. María Romilda Servini Juez - Adolfo Omar Piendibene Secretario Federal

e. 01/09/2017 Nº 63661/17 v. 07/09/2017

### JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 2

EDICTO: “El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 1 de la Dra. María Romilda Servini, sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 3°, C.A.B.A., dispone la publicación del presente edicto durante cinco días, citando y emplazando por el término de tres (3) días a contar después de su última emisión, a WILLINGTON SUÁREZ GUASCA (Pasaporte de la República de Colombia n° 79.908.788), para que comparezca a estar a derecho en la causa n° 8.233/12 (B-16.012), caratulada “SUÁREZ GUASCA Willington y otro s/inf. Ley 23.737”, del registro de la Secretaría n° 2, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura”.

Secretaría n° 2; 04 de septiembre de 2017. María Romilda Servini Juez - Adolfo Omar Piendibene Secretario Federal  
e. 06/09/2017 N° 65061/17 v. 12/09/2017

### JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 2

EDICTO: “El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 1 de la Dra. María Romilda Servini, sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 3°, C.A.B.A., dispone la publicación del presente edicto durante cinco días, citando y emplazando por el término de tres (3) días a contar después de su última emisión, a WILSON EFREN MELO DUSSAN (Pasaporte de la República de Colombia n° 80.903.847), para que comparezca a estar a derecho en la causa n° 8.233/12 (B-16.012), caratulada “SUÁREZ GUASCA Willington y otro s/inf. Ley 23.737”, del registro de la Secretaría n° 2, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura”.

Secretaría n° 2; 04 de septiembre de 2017. María Romilda Servini Juez - Adolfo Omar Piendibene Secretario Federal  
e. 06/09/2017 N° 65063/17 v. 12/09/2017

### JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Carlos D. D'Elia cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a la Sra. Isabel Benitez (Pasaporte nro. 47.596.684), a fin de que comparezca ante este Tribunal -sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Capital Federal- a los efectos de recibirle declaración testimonial en la causa N° 1692/2016 caratulada: “Quisbet Bacareza Sergio Brian y otro s/inf. Ley 23.737”, bajo apercibimiento en caso contrario, de ordenar su averiguación de paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, de agosto de 2017.

Sebastián R. Ramos Juez - Carlos D. D'Elia Secretario

e. 09/08/2017 N° 56690/17 v. 15/09/2017

### JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Silvina Alejandra Conde -DNI-22.241.864-, a fin de comparecer ante este Juzgado Federal, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3ro. de esta Ciudad, dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de recibirle declaración testimonial en la causa 27460/2014 “Sielas, Leandro Pablo y otros S/encubrimiento”, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su paradero y posterior comparendo al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 4, 1 de septiembre de 2017. Dr. Sebastian Ramos Juez - Dr. Esteban H. Murano Secretario

e. 05/09/2017 N° 64680/17 v. 11/09/2017



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 4**  
**SECRETARÍA NRO. 7**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, de esta Capital Federal, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Diego Arce, sito en Av. Comodoro Py 2002, 3° piso, en relación a la causa nro. 7826/2016 “CARRERAS LUGO, MANUEL TOMAS S/FALSIF. DOC. PUBLICOS, hace saber por medio del presente a Manuel Tomás Carreras Lugo (DNI N° 93.671.144) que deberá comparecer por ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), y deberá comparecer a estar a derecho dentro del quinto día a partir de la última publicación. Como recaudo legal se transcribe la parte dispositiva de la resolución que así lo ordena: “///nos Aires, Agosto 2 de 2017...habiendo dado resultado negativo las notificaciones cursadas a Manuel Tomás Carreras Lugo a los domicilios que registrara ante las autoridades de la DNM y el RENAPER, y desconociéndose así su actual paradero, empláceselo mediante dictos a publicarse en el Boletín Oficial a los efectos de que concurra ante este Juzgado dentro del quinto día de su última publicación, con el objeto de recibírsele declaración indagatoria (art. 294 del CPPN). A tal fin, publíquese edicto vía internet. Fdo. Ariel Lijo. Juez Federal. Ante mí: Diego Arce. Secretario”. Secretaría N° 7, Agosto 2 de 2017. Ariel O. Lijo Juez - Diego F. Arce Secretario

e. 06/09/2017 N° 65170/17 v. 12/09/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 4**  
**SECRETARÍA NRO. 8**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría n° 8, a cargo del Dr. Martín Fernando Canero, cita y emplaza a María Paola Varela Mesa (titular del DNI n° 28.130.649), en el marco de la causa n° 10760/2015 caratulada “VARELA MESA Maria Paola y otro s/falsificación documentos públicos” a efectos de que comparezca ante este Juzgado sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3°, de la Capital Federal, dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por el término de cinco días”

Ariel O. Lijo Juez - Ariel O. Lijo Juez ariel o lijo Juez - ariel o lijo juez federal

e. 04/09/2017 N° 63992/17 v. 08/09/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 6**  
**SECRETARÍA NRO. 12**

EDICTO:

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6, Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría N° 12 a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por la presente a Nelson Enrique Juarez Sandoval, dispuesta en la causa nro. 14957/2016 seguida en su contra por infracción a la ley 25.8914: “///nos Aires, 01 de Septiembre de 2017.- ... deberá presentarse ante este Juzgado en el plazo de cinco días a contar desde la publicación del presente, a los efectos de ponerse a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada...” Fdo: Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Juez Federal. Ante mí: Dr. Sergio A. Echegaray, Secretario Federal. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 01 de septiembre de 2017. DR. RODOLFO CANICOBA CORRAL Juez - Dr. Sergio Alejandro Echegaray Secretario Federal

e. 06/09/2017 N° 65327/17 v. 12/09/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8**  
**SECRETARÍA NRO. 15**

En el marco de la causa nro. 4313/2017, caratulada “Moreno Ríos Carlos Fernando s/Falsificación documento destinado a acreditar identidad”, del registro del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, a cargo del Dr. Alejandro Barbini, con fecha 31 de agosto del corriente año se dispuso notificar a Carlos Fernando Moreno Ríos (de nacionalidad boliviana, titular del D.N.I. N° 95.262.541, nacido el 1/3/1971 en Bolivia, hijo de Constancio Moreno y Nancy Ríos) que con fecha 31/7/2017 este Tribunal resolvió sobreseer a Carlos Fernando Moreno Ríos, demás datos personales consignados en autos, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal declarando que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor del que gozara (art. 336, inciso 3° del C.P.P.N.; y archivar las presente hasta tanto nuevos hechos permitan continuar con la investigación del presente hecho (art. 195, 2° del C.P.P.N.) marcelo martinez de giorgi Juez - marcelo martinez de giorgi

e. 05/09/2017 N° 64628/17 v. 11/09/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8**  
**SECRETARÍA NRO. 15**

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martinez De Giorgi, Secretaría N° 15 de la Dra. Verónica Lara, pone en conocimiento que en el día de 30 de agosto de 2017, se resolvió en el marco de la causa N° 11420/2015, caratulada "Torno, Andres Ezequiel S/Usos de documento adulterado o falso", intimar a Andrés Ezequiel Torno en los términos del art. 150 del CPPN, para que en el plazo de 48 horas de notificado designe un letrado de su confianza, matriculado en la colegiatura de esta ciudad, a los fines de ejercer su defensa técnica, bajo apercibimiento de designarse a los efectos a la Defensoría Pública Oficial que por turno corresponda. Firma: Dr. Marcelo Martinez De Giorgi, Juez Federal; Ante mí: Verónica Lara, Secretaria. Marcelo Martinez De Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 04/09/2017 N° 64123/17 v. 08/09/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 9**  
**SECRETARÍA NRO. 17**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 9, Secretaría n° 17, - sito en la Av. Comodoro Py 2002 de Capital Federal- cita a LUZ MARGARITA MENDOZA ALMIRANTE DOCUMENTO PERUANO N° 069556448- en la causa n° 7679/2013/PL1 seguida por el delito en infracción ley n° 25891, para que se presente dentro del tercer día, a efectos de celebrar la audiencia en los términos del 293 del C.P.P.N, bajo apercibimiento de ley. 1 de septiembre de 2017.-

LUIS OSVALDO RODRIGUEZ Juez - LUIS OSVALDO RODRIGUEZ JUEZ FEDERAL

e. 05/09/2017 N° 64844/17 v. 11/09/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2**  
**SECRETARÍA NRO. 4**

El Juzgado Nacional de Ira. Inst. en lo Comercial nro. 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría nro. 4, a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, sito en calle M. T. de Alvear 1840, P.B. (Edif. Anexo), de la Ciudad Autónoma de Bs. As., comunica que con fecha 18.08.17 se decretó la quiebra de E.E.T. S.A. (C.U.I.T 30-70748830-8), expte. Nro. 21124/2016. La sindicatura designada es el C.P. Mario Rafael Cabrosi, con domicilio constituido en Av. Crámer 2111, piso 9° "B", C.A.B.A. ante quien deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, en la forma indicada en el art. 32 LCQ. hasta el día 29 de noviembre de 2017. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 y el informe general previsto por el art. 39 de la LCQ. los días 30 de diciembre 2017 y 14 de febrero de 2018, respectivamente. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial por el plazo de cinco días. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 29 días del mes de agosto de 2017. Héctor Luis Romero-Secretario FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 01/09/2017 N° 63686/17 v. 07/09/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7**  
**SECRETARÍA NRO. 13**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que en fecha 28 de agosto de 2017 se ha decretado la quiebra de "KNOW HOW CONSULTING SOLUTIONS S.A S/ QUIEBRA". El síndico designado es Laura Ana Cukierblat con domicilio en la Avenida Corrientes 4264 Piso 2 "A" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 6 de noviembre de 2017; intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerse por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida a la Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes a la fallida so pena de ineficacia. Buenos Aires, 04 de septiembre de 2017. SQ FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 06/09/2017 N° 65271/17 v. 12/09/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7  
SECRETARÍA NRO. 13**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, sito en R. S. Peña 1.211, 2° piso, of. 203, comunica por cinco días en autos "VALDES, ROXANA PAOLA s/QUIEBRA", que con FECHA 15.8.2017 se ha declarado en estado de quiebra a ROXANA PAOLA VALDES (CUIT 27-21822722-3). La síndico designada es Dra. Regina Oberleitner con domicilio en la calle Viamonte 1446, piso 3° de esta ciudad. Los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio de la síndico hasta el día 24 de octubre de 2017. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros para que en el plazo de cinco días entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 30 de noviembre de 2017. FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 04/09/2017 N° 64000/17 v. 08/09/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7  
SECRETARÍA NRO. 14**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que en los autos "N° 6102/2015 SERVIAVE S.A. s/QUIEBRA" con fecha 24/08/2017 se ha decretado la quiebra de "SERVIAVE S.A.", CUIT 30-70989676-4. El síndico designado es el contador GUSTAVO ALEJANDRO PAGLIERE con domicilio en la calle TUCUMAN 1428 8° E, tel: 4374-8006 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 24/10/2017. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 07/12/17 y el previsto por el art. 39 el día 26/02/18. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 1 de septiembre de 2017. DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 06/09/2017 N° 65027/17 v. 12/09/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9  
SECRETARÍA NRO. 17****EDICTO**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 11.8.17 en el Exp. Nro. 27341/2016 se decretó la quiebra de Regente S.A. -CUIT 30-62816353-3- con domicilio en calle Tte. Gral. Eustaquio Frías 174 CABA inscripta en la IGJ bajo el N° 5954 del L° 105 T° A. Los acreedores podrán presentar al síndico Cristina Elena Alvarez -con domicilio en Caracas 56 piso 5° CABA y tel: 2054-5976-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 20.10.17, -oportunidad en que deberán acompañar copia de DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 4.12.17 y 21.2.18 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 19.12.17. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 16.8.17 a las 10:10 hs. Se intima al fallido y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 30 de agosto de 2017. PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO F. MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 05/09/2017 N° 64641/17 v. 11/09/2017

**BOLETÍN OFICIAL**  
**de la República Argentina**

Miembro Fundador RED BOA

**Nuevo Sitio Web****www.boletinoficial.gob.ar**

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11**  
**SECRETARÍA NRO. 22**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaria Nº 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, sito en Av. Callao 635, 5º piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 18/08/17 en el marco de los autos “Labesta SA s/concurso preventivo” (Expte. Nº 15363/2017) se dispuso la apertura del concurso preventivo de LABESTA S.A. (CUIT 30-68177807-8). Se ha designado Síndico al Estudio Rodríguez y Asociados, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 833, 3º piso, C.A.B.A., Tel. 5217-6810, ante quien los acreedores podrán formular los pedidos de verificación hasta el 30/11/17. La Sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 19/02/18 y 05/04/18 respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el 24/09/18 a las 10.30 hs en la sede del Juzgado. Buenos Aires, 30 de Agosto de 2017.  
Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 01/09/2017 Nº 63642/17 v. 07/09/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12**  
**SECRETARÍA NRO. 23**

**EDICTO**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaria Nº 23 a cargo del Dr. Gerardo D. Trodler, sito en Marcelo T. Alvear 1840, planta baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que por ante dicho juzgado tramita el proceso colectivo caratulado “Consumidores Financieros Asociación Civil Para su Defensa c/Cencosud S.A. s/Ordinario”, Expediente Nº 31.212/2012, ha dispuesto el día 30 de Junio de 2017 la publicación de edictos a fin de garantizar la adecuada notificación de todas aquellas personas que pudieran tener un interés en el resultado del presente litigio. Se hace saber que se trata de un proceso colectivo que involucra a todos los usuarios del servicio de “Tarjeta Cencosud” cuyo objeto es el cese de la conducta de Cencosud S.A. en cobrar a sus clientes de manera automática los cargos relacionados con la gestión de cobranza, gestión de mora o gestión cobro” (o cualquier otra denominación análoga), cuando no ha habido tareas que justifiquen dicha comisión; la puesta a disposición de los clientes que hubiesen pagado los rubros indicados precedentemente de manera automática con los siguientes resúmenes al moroso, con más sus intereses, desde la fecha que ingresaron las sumas a la demandada; se declare la nulidad de la cláusula que dispone el cobro de la comisión antes haberse incumplido lo dispuesto por el art. 4 de la ley 24.240; se declare que las sumas pagadas por los consumidores son excesivas, toda vez que el interés punitivo que cobra la demandada supera con holgura las más razonables pautas de gestión comercial; y que las sumas a liquidar a cada damnificado, incluya la multa civil de la suma perjudicada a cada cliente, con ajuste a lo normado en el art. 52 de la ley 24.240. Se hace saber que la eventual sentencia a dictarse hará cosa juzgada para el demandado y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en las condiciones antes descriptas, excepto de aquellos que manifiesten en el expediente su voluntad en contrario previo a la sentencia (art. 54 LDC). El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial sin previo pago, ya que la actora posee beneficio de litigar sin gastos.  
Buenos Aires, 4 de septiembre de 2017. fdo. Gerardo D. Trodler. Secretario  
HERNAN DIEGO PAPA Juez - GERARDO TRODLER SECRETARIO

e. 06/09/2017 Nº 65141/17 v. 07/09/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12**  
**SECRETARÍA NRO. 23**

En los autos caratulados “PROCONSUMER C/ITALCRED S.A. S/ORDINARIO” (Expediente Nº 1752/2012), en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia Nº 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Gerardo D. Trodler, sito en Marcelo T. Alvear 1840, planta baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se ha resuelto la publicación sin previo pago del presente edicto por dos días, (art. 55 LDC). Se trata de un proceso colectivo que involucra a todos los clientes titulares de tarjetas de crédito de ITALCRED S.A, cuyo objeto es la devolución, desde la fecha de interposición de la demanda hasta diez años para atrás, de los importes cobrados mensualmente a sus clientes titulares de tarjetas de crédito en concepto de costo de administración y gestión de resumen y o cualquiera fuere la denominación empleada referida a la facturación y cobro de una suma de dinero relativa al resumen de cuenta respectivo, cualquiera fuera su soporte, con más sus intereses a la tasa activa BNA, debiendo además abstenerse de seguir percibiendo en la actualidad dichos fondos fruto de la infracción a los arts. 4 y 37 de la ley 24.240; 2) Que, para el supuesto de estar pactado contractualmente, se declare la nulidad de la respectiva cláusula, por infringir los arts. 4 y 37 de la ley 24.240; 3) Que la devolución de los importes se efectúe conforme lo previsto por el art. 54 Ldc; 4) Que, para el caso de la comisión de nuevas infracciones, conforme lo previsto por el art. 50 de la ley 24.240, se tenga por ampliada hacia atrás automáticamente la presente acción.

Asimismo, hágase saber que la eventual sentencia a dictarse hará cosa juzgada para el demandado y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en las condiciones antes descriptas, excepto de aquellos que manifiesten en el expediente su voluntad en contrario previo a al dictado de la sentencia (art. 54 LDC).

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de septiembre de 2017. FDO. GERARDO D. TRODLER SECRETARIO  
HERNAN DIEGO PAPA Juez - GERARDO DARIO TRODLER SECRETARIO

e. 06/09/2017 N° 65290/17 v. 07/09/2017

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 SECRETARÍA NRO. 29**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaria nro. 29, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de INSTITUTO MEDICO DE ASISTENCIA E INVESTIGACIONES S.A. s/QUIEBRA (CUIT 33-70961436-9) decretada con fecha 15/8/2017 en el expediente 20788/2013. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante la síndica designada Alegría, Mónica Nilda con domicilio en Talcahuano 451 piso 3° F, hasta el día 2/11/2017. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida y sus administradores quedan, asimismo, intimados a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 04/09/2017 N° 64212/17 v. 08/09/2017

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 SECRETARÍA NRO. 37**

#### **EDICTO**

El Juzgado Comercial n° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "DE BENEDETTIS NATALIA s/QUIEBRA" (Expte N°: 5922/2017) que con fecha 25 de agosto de 2017, se ha decretado la quiebra de la nombrada "DE BENEDETTIS NATALIA"; designándose síndico al contador MAURICIO BERNARDO MANNA con domicilio en la calle FELIPE VALLESE 1606 PISO 5° "A" de la C.A.B.A. TEL: (TEL. 4863-3288), a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verifcatorios hasta el día 6 de diciembre de 2017, Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ., deberán ser presentados por la sindicatura los días 19 de febrero de 2018 y 4 de abril de 2018 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Dado, firmado y sellado, en mi público en Buenos Aires, 1 de septiembre de 2017. MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

GERARDO D. SANTICCHIA Juez - MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

e. 05/09/2017 N° 64663/17 v. 11/09/2017

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 SECRETARÍA NRO. 40**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 20 a cargo del Sr. Juez Eduardo E. Malde, Secretaría n° 40, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4° piso, CABA, hace saber por el término de 5 días que en los autos caratulados "Cervigni, Lucas Sergio s/Concurso Preventivo" (Expte n° 10772/2017), (CUIT 20-29531842-3), el 12 de julio de 2017 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de referencia. Se hace saber a los señores acreedores que hasta el día 22/09/2017 podrán verificar sus acreencias ante el síndico María Ines Palermo, con domicilio constituido en Florida 336, 2°, "203", CABA, teléfono 4325-1933 (N° 11B). El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 6/11/2017 y 20/12/2017 respectivamente. Fecha de clausura del periodo de exclusividad 26/06/2018. Audiencia informativa: 19/06/2018 a las 10:00 hs. en la sede del Tribunal. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 17 de agosto de 2017. Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 01/09/2017 N° 61059/17 v. 07/09/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22**  
**SECRETARÍA NRO. 44**

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA N° 44, A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3° DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "LUCRECIA MATURRALDE S.R.L. S/QUIEBRA" (EXPTE NRO. 13489/2016) QUE CON FECHA 24 DE AGOSTO DE 2017 SE DECRETO LA QUIEBRA DE ...LUCRECIA MATURRALDE S.R.L CUIT 30-71009401-9 CUYO SINDICO ACTUANTE ES LA CONTADORA LAURA LILIAN MANGONE CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN RIOBAMBA 429 5° PISO OF. "505" CABA, TEL: 5245-4223. ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 25/10/2017 EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LCQ VENCE EN FECHA 07/12/2017 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 22/02/2018 INTIMASE A LA FALLIDA A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HS LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACION CONTABLE, Y A LA FALLIDA Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DEL QUINTO DIA. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE A LA FALLIDA Y A SUS ADMINISTRADORES A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO DRA MARGARITA R. BRAGA Juez - DR. PABLO CARO SECRETARIO

e. 06/09/2017 N° 65122/17 v. 12/09/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22**  
**SECRETARÍA NRO. 44**

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA N° 44, A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3° DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "MOLINO NUEVO S.A S/QUIEBRA" (EXPTE NRO 1884/2016) QUE CON FECHA 24/08/2017 SE DECRETO LA QUIEBRA DE MOLINO NUEVO S.A CUIT 30-54038510-2 CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL ESTUDIO CONTABLE: "MAGGIOLO-SANTAMARINA" CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN: JUFRE 250 3° PISO "B", CABA, TEL: 4774-2419, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 20/11/2017 EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LCQ VENCE EN FECHA 06/02/2018 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 22/03/2018. INTIMASE A LA FALLIDA A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HS LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACION CONTABLE, Y A LA FALLIDA Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DEL QUINTO DIA. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE A LA FALLIDA Y A SUS ADMINISTRADORES A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO DRA. MARGARITA R. BRAGA Juez - DR. PABLO CARO SECRETARIO

e. 06/09/2017 N° 65130/17 v. 12/09/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24**  
**SECRETARÍA NRO. 48**

EDICTO: EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo de la Dra. Maria Gabriela Vassallo, Secretaria N° 48, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB, de Capital Federal, en los autos "ZURITA, RENE RAMON DE JESUS C/BAT YAM S.A. Y OTROS S/ORDINARIO". (Expte. N° 26.013/2007) cita y emplaza a los herederos de Juan Carlos Lucena, para que dentro del QUINTO día tomen intervención en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designar defensor oficial. El presente deberá publicarse por dos días en el diario La Prensa y en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2016. PAULA MARINO SECRETARIA

e. 06/09/2017 N° 91669/16 v. 07/09/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25**  
**SECRETARÍA NRO. 50**

33831/2014 CONSTRUBEN SA s/QUIEBRA

EDICTO

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n° 50 a cargo del Dr. FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO, hace saber que en los autos "Construben S.A." (Expte. n° 33831/2014) con fecha 15 de agosto de 2017 ha sido decretada la quiebra de CONSTRUBEN S.A. con CUIT N° 30-71422914-8. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR ALBERTO HUGO SAMORA con domicilio constituido en la calle URUGUAY 390, PISO 8° "E" Capital Federal, hasta el día 20.10.2017. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 4.12.2017 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 22.02.2018. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522 y constituya domicilio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 29 de agosto de 2017.

FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO

SECRETARIO HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 01/09/2017 N° 63742/17 v. 07/09/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 57**  
**SECRETARÍA ÚNICA**

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 57, a cargo de la Dra. Gabriela Paradiso Fabbri, en los autos "Cons. Prop. Santa Fe 5376/84 c/Zuñiga, Ana S/Ej. de Expensas" (N° 11216/2016) cita y emplaza a Manuel de Arriba, para que en el plazo de cinco días comparezca en autos a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial. Publíquese por dos días en el BOLETIN OFICIAL. GABRIELA PARADISO FABBRI Juez - AGOSTINA BARLETTA secretaria

e. 06/09/2017 N° 62282/17 v. 07/09/2017

**JUZGADO FEDERAL**  
**SECRETARÍA PENAL NRO. 3 - CAMPANA - BUENOS AIRES**

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Campana, Secretaria Penal Nro. 3, sito en la calle 25 de Mayo 483 de esta Ciudad, Provincia de Buenos Aires, CITA y EMPLAZA por el término de cinco días a contar después de la publicación del presente a MARIA ESTER ECHETO, titular del Documento Nacional de Identidad Nro. 12.218.154, para que comparezca ante este tribunal, a los efectos de recibirle declaración testimonial, en virtud de lo normado por el artículo 239 del Código Procesal Penal de la Nación, en el marco de la causa número FSM 76001691/2013 caratulada: "UCHA, SEBASTIAN OSCAR S/FALSIFICACION DOCUMENTACION AUTOMOTOR". Instruméntese mediante sistema Extranet. Como recaudo legal se transcribe a continuación la providencia la presente medida para mayor recaudo legal: "///pana, 24 de agosto de 2017.- (...) ...Habida cuenta lo informado respecto de María Ester Echeto por la Cámara Nacional Electoral a fojas 389, y en la última parte de las actuaciones mencionadas en el primer párrafo de la presente providencia, a fin de avanzar en la investigación; cítesela por edictos a la nombrada Echeto, en la forma prevista en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, a fin que comparezca la nombrada dentro del quinto día de notificada a contar desde la última publicación, a los efectos de recibirle declaración testimonial en los términos del artículo 239 del CPPN, bajo apercibimiento en caso de injustificada inasistencia declarar su AVERIGUACION DE PARADERO. Instruméntese dicha medida mediante sistema de extranet. Fdo. Dr. Adrián González Charvay, Juez Federal. Ante mí: Dr. Matias Latino, Secretario Federal". Publíquese durante cinco días conforme lo prescripto por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación.

Campana, 24 de agosto de 2017. Adrián González Charvay, juez Fedeal. Matlias Latino. Secretrario Federal. ADRIAN GONZALEZ CHARVAY Juez - MATIAS LATINO SECRETARIO FEDERAL

e. 06/09/2017 N° 65012/17 v. 12/09/2017

**JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1**  
**SECRETARÍA NRO. 1 - SAN MARTÍN - BUENOS AIRES**

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Emiliano R. Canicoba, CITA y EMPLAZA a Lucas Emmanuel Rivello D.N.I. nro. 37.766.612, argentino, cuyo último domicilio conocido es en la calle San Pedro 1508, General San Martín, provincia de Buenos Aires, en el marco de la causa FSM 38649/2014 del registro de la Secretaría nro. 1, para que se presente al tribunal dentro del quinto día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria, en orden al delito de falsificación o uso de documentos públicos y falsificación ideológica, previsto y reprimido en los Arts. 292 y 296 del C.P., cometido con fecha incierta pero hasta el 31 de julio de 2014, bajo apercibimiento de ordenarse su captura en caso de incomparecencia. “/// Martín, 17 de agosto de 2017. Al encontrarse acreditado en autos el estado de sospecha al que alude el art. 294 del código ritual, cítese a Lucas Emmanuel Rivello para que se presente al tribunal dentro del quinto día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria, en orden al delito de falsificación o uso de documentos públicos y falsificación ideológica, previsto y reprimido en los Arts. 292 y 296 del C.P., cometido con fecha incierta pero hasta el 31 de julio de 2014, bajo apercibimiento de ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Visto que al día de la fecha, no se logró dar con el paradero del causante, cíteselo por medio de la publicación de edictos en el Boletín Oficial, por el término de 5 días –art. 150 del C.P.P.N. –. Notifíquese a las partes. (...) Fdo. Emiliano R. Canicoba. Juez Federal, Ante mí: María Isabel Romano. Secretaria”.

Emiliano Ramón Canicoba Juez - Maria Isabel Romano Secretaria

e. 06/09/2017 N° 65156/17 v. 12/09/2017

**JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1**  
**SECRETARÍA NRO. 2 - LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES**

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional n° 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría n° 2 del suscripto, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararla rebelde, a NESTOR FABIAN OCAMPO (DNI n° 31.950.771), a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido en los arts. 292, primer párrafo, primer hipótesis y 293 del Código Penal -falsificación y uso de documento público-, registrada bajo el n° FLP 25769/2015.

Lomas de Zamora, 31 de agosto de 2017.

Dr. Santa Marina Juez - Dr. Jorge D'Amore Secretario

e. 04/09/2017 N° 64124/17 v. 08/09/2017

**CÁMARA FEDERAL DE SEGURIDAD SOCIAL**  
**SECRETARÍA GENERAL**

La Cámara Federal de la Seguridad Social Secretaría General comunica que mediante Acta N° 415/2017 del Tribunal de Superintendencia del Fuero: Ampliar el plazo establecido en la parte resolutive de lo dispuesto en el Acuerdo General del 31/10/01 (Acta N° 217 pto. 3°, inc. D), y por el Tribunal de Superintendencia de fecha 7/11/14 (Acta N° 400 pto. 4°) inc. b), desde el 1°/09/04 hasta el 31/07/07, y facultar a la Secretaría General de esta Excm. Cámara para destruir planillas, formularios, pedidos de informes, listados, recibos y toda documentación que estuviere asentada en los registros informáticos o que se pudieren reproducir a través de ellos; 2°) Publicar la presente resolución por cinco (5) días en el Boletín Oficial; 3°) Hacer saber. FDO: LACLAU PEREZ TOGNOLA. HERRERO. LORENZO. Por ante mí, Patricia A. Binasco, Secretaria General de Cámara MARTIN LACLAU, VICTORIA PEREZ TOGNOLA, LUIS HERRERO, LILA LORENZO Juez - PATRICIA BINASCO SECRETARIA GENERAL

e. 01/09/2017 N° 63861/17 v. 07/09/2017



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina  
Miembro Fundador RED<sup>BOA</sup>



Firma Digital PDF

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)

## SUCESIONES

**ANTERIORES**

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	24/08/2017	VIVIANA ALICIA UBOLDI	61858/17

e. 05/09/2017 Nº 3796 v. 07/09/2017

## REMATES JUDICIALES

**ANTERIORES**

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 2

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, PB, CABA, comunica por cinco días en autos "BANCO GENERAL DE NEGOCIOS S.A. S/QUIEBRA S/INC. DE VENTA - INMUEBLE DE LA CALLE ESMERALDA Nº 114/120/130, 7º PISO Y UNIDADES COMPLEMENTARIAS -Expte. Nº 86657/2002/32, que los martilleros Lorenzo Ezcurra Bustillo CUIT 20-10134077-6, José María García Arecha CUIT 20-04423243-0, Alberto Daniel Quinteros CUIT 20-07800775-4 y Juan Martín Milavec CUIT 20-25940901-3, rematarán el día 18 de septiembre de 2017 a las 12:00 hs. -en punto-, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Jean Jaures 545, C.A.B.A., el 100%, del inmueble sito en Esmeralda 114/120/130, entre Tte. Gral. Juan Domingo Perón y Bartolomé Mitre, 7º piso, UF. 7, Capital Federal, Matrícula 14-4067/7, Nom. Cat.: Circ. 14, Secc. 1, Manz. 2, Parc. 2ª y sus unidades complementaria: CXIV -exclusiva-, CXIII -compartida- y CXV -compartida- (7º piso); XLV -exclusiva- y XLVI -exclusiva- (segundo sótano); VI -exclusiva- (tercer sótano); XLIV -exclusiva- y XLIX -exclusiva- (segundo sótano); LXXXVIII -exclusiva- y LXXXIX -exclusiva- (primer sótano) y XCVI -exclusiva- (planta baja), propiedad del Banco General de Negocios S.A., conforme surge del informe de dominio (v. fs. 91/95. DESOCUPADO Y AD CORPUS. BASE: U\$S 360.000.- Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Señá 30%, Comisión 3%, I.V.A. s/comisión 21%, Arancel 0,25% s/precio (Acord. 24/00 C.S.J.N.); Sellado de Ley 1%. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. En punto a ello, se hace saber a quién resulte comprador que el corte de deudas que devengue el inmueble se encuentra dado desde el auto que ordene la posesión, dado que lo contrario importaría crear perjuicios innecesarios a los intereses concursales, derivado del propio y directo dispendio de los compradores de hacerse de lo suyo, en razón de la compra judicial hecha. Las deudas que pudieren existir por expensas serán pagadas prioritariamente con el producido de la subasta, debiendo hacerse cargo el adquirente por el saldo que resultare insoluto (fundamento fallo plenario de la CNCiv., 18.02.99, "Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto I.", publicado en L.L. 31.03.99, fallo 98.544). Quedan a cargo del adquirente los gastos, sellados y honorarios que demande la escrituración sin reclamo alguno en el proceso. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. Cumplido ello se ordenará de inmediato las inscripciones pertinentes y se otorgará la posesión, con intervención de la sindicatura como Oficial de Justicia "ad hoc". En caso de efectuar el pago en pesos, deberá integrar la cantidad equivalente al importe en dólares estadounidenses por el cual se efectuó la venta, a la cotización que corresponda al día en que se realice cada pago o depósito. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar

al contado el saldo de precio con más los intereses -a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago-, que cobra el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días (Conf. Cámara Comercial, en pleno 27.10.94 "S.A. La Razón s/quiebra s/inci. Pago de los profesionales). No se admitirá compras en comisión, ni cesión del boleto de compraventa. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Exhibición: 13 y 14 de septiembre de 2017 de 15:00hs. a 17:00 hs. Informes al teléfono 4815-6382 o vía internet a [www.estudioquinteros.com.ar](http://www.estudioquinteros.com.ar) o [www.rematexremate.com](http://www.rematexremate.com). Sin previo pago (L.C.Q art. 273:8)

Buenos Aires, 01 de setiembre de 2017.

Publíquese edicto por cinco días en el "BOLETIN OFICIAL".

Juan Pablo Sala

Secretario

Alberto Alemán Juez - Juan Pablo Sala Secretario

e. 05/09/2017 N° 64634/17 v. 11/09/2017

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11

### SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 11, Secretaria N° 22 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 5° Piso de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "LEVY, ELIAS RUBEN S/ QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA" Exp. N° 43621/2010/1, que el martillero Néstor Edgardo Fornillo, rematará el día 3 de octubre de 2017 a las 12 hs. en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de La Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Los dos inmuebles ubicados en la Localidad de Paso del Rey, Partido de Moreno, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. VI. Secc. P. Qta. 143 P. Parc. 2 y 3 hoy unificado el el lote 2 a de la manzana 143. Superficie Total: 700 mts2. Cada uno. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Bases: lote 2 \$ 333.000,00. Lote 3 \$ 166.000,00. Señá 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99. CSJN (arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. La venta se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. Habiéndose exhibido los bienes adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo del estado, medidas, condiciones y/o características. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del Cód. Procesal. El impuesto sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará antes de inscribirse la transferencia. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verifcatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidos como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda y, los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. La posesión y el acto traslativo de dominio de los inmuebles se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctrina cód. proc. arts. 582 y 586), por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. No procede la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Podrán ser visitados los días 28 y 29 de septiembre de 2017 de 10,00 a 12,00 hs. Buenos Aires, 1 de Septiembre de 2017.

Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 05/09/2017 N° 64608/17 v. 11/09/2017

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12

### SECRETARÍA NRO. 23

#### EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N° 23 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., de esta ciudad, comunica por cinco días en los autos caratulados: "Dotal S.A.I.C.F.I.A s/Quiebra s/Incidente de Venta (expte: 10022/1992/1)", que el Sr. martillero Tomás Ortiz de Rozas, CUIT N° 20-22990934-8, subastará el día 5 de octubre de 2017, a las 10.30 horas, en la sede de la oficina de subastas judiciales sita en Jean Jaures 545, CABA, al contado, en dinero efectivo y al mejor postor, el inmueble sito en el Partido General de San Martín, paraje Villa Ayacucho, Provincia de Buenos Aires, con frente a la Av. Eva Perón 2120-ex calle N° 125- Av. de Mayo- entre calle N° 54- Mitre y la calle N° 56- 1° de Mayo, inscripto en la matrícula 25.504. N.C.: Circ. 5, Secc. "D" Mzna. 20, Par. 1 U, plano característica 47-125-83 lote 1U de la Mzna. 20. Se trata de un importante inmueble en cuanto a sus dimensiones, con una superficie total 2537,93 mts2, el mismo se encuentra desocupado y en mal estado de conservación. Base: U\$S 300.000. Señá 30%, comisión 3%, Arancel CSJN 0,25% del precio final obtenido en subasta correspondiente al arancel

del remate conf. Acordada 10/99. Sellado de ley 1.2%. Hágase saber que el impuesto sobre la venta de bienes inmuebles que establece el art. 7° de la ley 23.905, será a cargo de los compradores, en caso de corresponder, no estarán incluidos en el precio, y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la toma de posesión del inmueble serán a cargo del adquirente. Las correspondientes hasta la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas de conformidad con la normativa concursal, y aquellas devengadas entre el decreto de falencia y la posesión, quedan a cargo del concurso. Corre por cuenta del comprador: el cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieran al inmueble, la remoción de cualquier impedimento que obstaculice la escrituración y sea ajeno a la quiebra y hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, resolución que quedará notificada "ministerio legis", art. 580 del Cód. Proc, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo cuerpo legal. Queda prohibida la compra en comisión o posterior cesión del boleto de compraventa. Quién resulte adjudicatario, si concurre por medio de apoderado, éste deberá presentarse en el acto de adjudicación con poder, si no lo hiciese se declara ineficaz la compra y se proseguirá con la subasta. El comprador al suscribir el boleto pertinente, deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y declarara conocer el estado físico y jurídico de los bienes y se comprometerá, cualquiera sea el objeto de forma o fondo que pudiera hacer a la venta, al ingresar el saldo de precio en término, para el caso de que el adquirente fuera quien eventualmente planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo nulificatorio. Se exhibe: 3 y 4 de octubre de 2017 de 10:30 hs a 12:30 hs Hágase saber, que salvo por causas no imputables al adquirente, se lo tendrá por tomada la posesión del bien dentro de los treinta días de aprobado el remate. Buenos Aires, 4 de septiembre de 2017. FDO. Gerardo D. Trodler Secretario  
HERNAN DIEGO PAPA Juez - GERARDO DARIO TRODLER SECRETARIO

e. 06/09/2017 N° 65257/17 v. 12/09/2017

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 SECRETARÍA NRO. 40**

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo COMERCIAL 20 - SECRETARIA N° 40, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4° C.A.B.A., comunica por dos día, en autos caratulados: "ABC VIAL S.R.L. s/QUIEBRA" (Expte. N° 23350/2014), que el martillero Adrian Fabio Marino rematará el 22/09/2017 a las 10:00 hs. en punto, en la calle Jean Jaures N° 545, de esta Ciudad, los bienes muebles se detalla a saber \* 1 máquina terminal de pavimento de hormigón (no registra marca ni modelo conforme indican el sindico y el martillero a s. 689 y fs. 691 respectivamente) y moldes de hormigón de cordones de pavimento con la base \$ 14.000. \* 1 casilla rodante de tipo obrador sin ruedas ni neumáticos con la base de \$ 2.000. \* 1 rastra de discos con la base de \$ 6.300, al contado y al mejor postor, en efectivo al momento del remate. Que queda prohibida la compra en comisión y la compra por poder del bien puesto a subasta, como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. Los cargos de acarreo corren por cuenta del comprador. De conformidad con lo dispuesto por el art 212 Ley 24.522, 570 CPCC. y 104.5 del Reglamento del Fuero (Acordada del 13-12-89, aplicable al caso ya que la nueva ley no modificó el régimen anterior), hácese saber que se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertas por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12 hs. del mismo día; y en caso de recibirse ofertas se le hará entrega al martillero de la mayor de ellas. Deberá dar lectura de dicha oferta antes de la realización del remate, sirviendo como base para recibir nuevas posturas, y le será adjudicada de no ser mejorada en el acto de subasta. En caso de igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la caratula del expediente en la parte exterior del sobre y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado y acompañar el importe de la oferta, más el destinado a la comisión y sellado, discriminado, lo que se cumplirá mediante deposito en el Bco. de la Ciudad de Bs. As., Sucursal Tribunales, o cheque certificado librado contra un banco de esta plaza a la orden del tribunal. Asimismo, se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El comprador de los mismos deberá integrar sobre el precio de venta las sumas que correspondan en concepto de IVA -si correspondiere- y el arancel correspondiente a la acordada 10/99 las que no se encuentran incluidas en aquél como así también la comisión del martillero que se fija en el 10%. Exhibición: día 20 de septiembre de 2017 de 14.30 a 16:00 hs. Sito en la calle DELCASSE ESQUINA VALENTIN GOMEZ del Barrio Lopez CAMELO de El Talar, partido de Tigre Provincia de Buenos Aires. Consultar demás condiciones en el expediente o al martillero. Buenos Aires, 31 de agosto de 2017. Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 06/09/2017 N° 65092/17 v. 07/09/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21**  
**SECRETARÍA NRO. 41**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 21, Sec. 41 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3°, C.A.B.A., comunica por 2 días que en autos “VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ ANTUNEZ MARIA DEL VALLE s/EJECUCION PRENDARIA” Exp. 46561/2009, el martillero Carlos A. Menendez Cuit 20-14626733-6 rematará el 15 de setiembre de 2017 a las 10 hs. en calle Jean Jaures 545, C.A.B.A., el automotor marca Volkswagen tipo sedan tres puertas, modelo FOX 1.6, año 2006, Dominio FVM 637; según pudo verificarse al momento de la constatación se encuentra equipado con motor Volkswagen N° BAH312696 y chasis Volkswagen N° 9BWKB05Z864213747. En el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: \$ 30.000.-. En caso de falta de postores el bien saldrá a la venta a la media hora con una base reducida en un 25% y de no existir oferentes, a la media hora siguiente saldrá a la venta sin base. En el acto del remate el comprador deberá abonar el precio total más el 10% de comisión y el 0,25% por arancel CSNJ (Acordada 10/99 y 24/00: 7). No se admitirá la compra en comisión ni cesión del boleto. Si el comprador invocare representación, deberá proceder en el mismo acto de la subasta a identificar de viva voz el nombre del mandante, de lo que se dejará constancia en el boleto de compraventa. El adquirente deberá acreditar constancia actualizada de CUIT y demás datos personales (DNI, estado civil y nacionalidad) con carácter previo a la inscripción del bien a su nombre. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12,30 hs del mismo día. Los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre, y las ofertas deberán presentarse por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado y acompañar el importe de la oferta, más el destinado a comisión y sellado –discriminándolo– lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales. Para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El comprador se hará cargo de la deuda de patentes que mantuviere el rodado. Deuda al 16/05/16 \$ 12.945,56. Exhibición: 13 y 14 de setiembre de 10 a 14 hs. en depósito Carrefour San Fernando, Ruta Panamericana Ramal Tigre y Ruta 202, primer subsuelo, San Fernando, Pcia. de Buenos Aires. Buenos Aires, .... de agosto de 2017. German Paez Castañeda Juez - Guillermo Carreira Gonzalez Secretario

e. 06/09/2017 N° 63202/17 v. 07/09/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25**  
**SECRETARÍA NRO. 50**

EDICTO JUDICIAL para Boletín Oficial

Juzgado Comercial 25, Secretaría 50, sito en Av. Callao 635, 4° piso, CABA, comunica por 5 días en autos “NUEVO BANCO SANTURCE S.A. s/Quiebra - Inc. 29 s/Incidente de Venta Inmueble calle VIAMONTE 954/956/958” Exp. 26268/92/29 que el martillero Hugo Taquini, rematará el día 27 de Septiembre, a las 10.45 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales, Jean Jaures 545, CABA, el 100% indiviso del inmueble ubicado en la calle VIAMONTE 954/56/58 entre Suipacha y Carlos Pellegrini de CABA. NOM. CAT: C. 14, S. 5, M. 73, P. 6. MATRICULA 143036. El inmueble cuyas medidas y demás datos constan en autos, debiendo en su caso los interesados consultar las actuaciones. Será entregado en las condiciones en que se encuentra. Venta “ad corpus”. Se trata de un edificio desarrollado en planta baja, sótano y dos pisos altos. Su estado es de abandono, maltrato general y falta de mantenimiento con motivo de las distintas intrusiones. Son notables las múltiples divisiones precarias existentes en cada una de las plantas, así como también sus paredes deterioradas y filtraciones diversas. Se encuentra desocupado. BASE \$ 13.600.000.- Señal 30%, acordada 10/99 0,25% y Sellado 1%, comisión 3% mas IVA. El saldo del 70% deberá depositarse dentro de los 5 días de aprobada la subasta en el Bco. de la Ciudad de Bs. As., Suc. Tribunales a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos sin interpelación del Tribunal. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, traslados, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales, las diligencias tendientes a la traslación dominial de los mismos, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Se hace que será a cargo de los compradores el pago del I.V.A. que grava las operaciones de compraventa, los que en el acto del remate deberán denunciar su condición de inscriptos o no y oblar los pagos correspondientes. Respecto de las deudas por impuestos tasas y contribuciones, solo serán a cargo del adjudicatario las que se originen con posterioridad a la toma de posesión. Será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta del bien a rematarse. Los compradores deberán denunciar su condición ante el IVA. No se aceptará compra “en comisión” ni la cesión del boleto de compraventa. La posesión será otorgada luego de la integración del saldo del precio en la forma precedentemente dispuesta y dentro de los 5 días subsiguientes a ello, por medio de mandamiento en el que actuará el martillero como Oficial de Justicia “Ad-Hoc”, con las facultades de estilo, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 255 L.C. Asimismo, deberá materializar la traslación de

dominio a su favor en un plazo no mayor a 30 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en el 0,50% diario del valor de compra, sin perjuicio de las acciones legales que se pudieren iniciar. Sin perjuicio de lo dispuesto precedentemente, los interesados a los fines de tomar conocimiento de las condiciones de venta, deberán concurrir por secretaría a consultar las constancias del expediente. Visitar: 22 y 25 de Septiembre de 10 a 12 horas. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal. BUENOS AIRES, 4 de Septiembre 2017. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 06/09/2017 N° 65190/17 v. 12/09/2017

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 62**

#### **SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 62, a cargo del Doctor Juan Pablo Rodríguez, Secretaria a cargo de la suscripta, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, 1er. Piso, de esta ciudad, comunica por dos días en los autos caratulados "Vazquez Orlando Ramon c. Rodriguez Mabel Susana s. Fijación cobro valor locativo" (expte. N° 4280/2014), que la Sra. martillera María Gloria Estévez Greig subastará el día 18 de setiembre de 2017 a las 11,45 hs en punto en la sede de subastas judiciales sita en Jean Jaurés 545, Capital Federal: la 1/3 parte indivisa del inmueble sito en la calle Bragado 5343 entre Corvalan y Albariño, Capital, matrícula nro. 1-30870, Nomenclatura catastral: C. 1 M. 81 P. 25. Estado físico y de ocupación: el bien conforme mandamiento de constatación se encuentra ocupado por la Sra. Mabel Susana Rodríguez y en estado físico de mala conservación. Condiciones de venta: Ad corpus, subastándose en el estado en que se encuentra, al contado y al mejor postor. Base U\$S 47.775. Para el supuesto que no existan postores, transcurrida la media hora, se sacara nuevamente a la venta sin base. Señá 30%, comisión 3%, Arancel CSJN 0.25% del precio final obtenido en subasta correspondiente al arancel de remate conforme acordada 10/99. Los eventuales adquirentes –quienes deberán asistir al acto de la subasta munidos con sus respectivos documentos de identidad como así también de dinero correspondiente a los rubros antes especificados– deberán efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente dentro de los cinco días de aprobada la subasta; caso contrario, abonarán los intereses calculados a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la República Argentina, desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del Código de Procedimientos. La compra podrá efectuarse al contado y/o mediante cheque personal del comprador cancelatorio o certificado, teniéndose por efectuada la operación una vez que se encuentren acreditados los fondos en el expediente. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en subasta no alcance para solventarlas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del C. Procesal. Constancias de deudas: AYSA \$ 86.530,16 (al día 4/4/17), GCBA \$ 18.466,66 (al día 08/08/17). Se exhibe los días 14 y 15 de setiembre de 15,00 a 16,00 horas. Subasta sujeta a aprobación del Tribunal. Demás datos consultar en autos. Juan Pablo Rodríguez Juez - Mirta Lucía Alchini Secretaria

e. 06/09/2017 N° 63667/17 v. 07/09/2017

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 63**

#### **SECRETARÍA ÚNICA**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 63 a cargo del Dr. Pablo Torterolo, Juez, Secretaría única a cargo del Dr. Marcelo Javier Salomone Freire, con asiento en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 4° de CABA, comunica por 2 días en los autos: "SANCHEZ MARTA BEATRIZ c/DI ROCCO ELISA BEATRIZ Y OTROS s/EJECUCION DE ALQUILERES." EXP. 92020/2008. Reservado-, que el Martillero Público DEMIAN MARTÍNEZ NAYA subastará, el día 14 de SEPTIEMBRE de 2017 a las 11:00 hs, en la Oficina de Subastas Judiciales C.S.J.N, sita en Jean Jaures N° 545 de CABA el inmueble sito en la calle De las Caronas 2570, Cuartel Cuarto, localidad de Ituzaingo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Los días de visita son 7 y 8 de septiembre de 2017 de 15:00 a 17:00 hs. La venta se realizará al contado, en efectivo y al mejor postor. La base es de \$ 650.000.- Señá: 30%; Comisión: 3%. Arancel s/acordada 24/00: 0,25% más el sellado de ley, todo en efectivo y en el acto de remate. En el lote de terreno a subastar se encuentra construida una casa precaria que consta de 2 habitaciones con piso de cerámicos, baño, cocina con piso de lajas y patio posterior. Todo en mal estado de conservación y mantenimiento. Dicho inmueble se encuentra habitado. Se hace saber que los concurrentes al acto de la subasta deberán asistir munidos de sus correspondientes documentos de identidad. En caso de presentarse oferente por apoderado, deberá exhibirse el pertinente poder especial y para el supuesto de resultar comprador, el Martillero deberá, con antelación al cierre del acto de remate, anunciar a viva voz el nombre del poderdante, conforme la recomendación remitida por el Director de la Dirección de Subastas Judiciales, además de corroborar acabadamente los términos del poder especial otorgado y la identidad de la persona concurrente. Queda prohibida la compra en comisión, como así también, y hasta tanto se apruebe la subasta, la cesión del boleto de compraventa judicial. El o los compradores

deberán constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P.C.C. Conforme lo resuelto por la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, en pleno in re "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", hágase saber que: "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas". Y que: "no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. DEUDAS: ARBA: \$ 2.419,20. al 23/01/2015. Tasas municipales: \$ 10.241,08 (deuda nominal) más legajo de Apremios, al 11/12/2014. Dado, sellado y firmado en mi público despacho a los dieciséis días del mes de Agosto de 2017. Firmado: Dr. Salomone Freire, Marcelo Javier. Secretario. Publíquese edictos por DOS días en el Boletín Oficial.

PABLO JORGE TORTEROLO Juez - MARCELO SALOMONE FREIRE SECRETARIO

e. 06/09/2017 N° 59889/17 v. 07/09/2017

# No necesitás comprar el Boletín Oficial. Accedé desde tu pc, tablet o celular.



## Y si necesitás podés imprimirlo!

- 1 - Ingresá a [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)
- 2 - Seleccioná la sección de tu interés
- 3 - Descargá el diario para imprimirlo, guardarlo y compartirlo



**BOLETÍN OFICIAL**  
*de la República Argentina*

Para mayor información ingresá a [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar) o comunicate al 0810-345-BORA (2672)

# PARTIDOS POLÍTICOS

**ANTERIORES****PARTIDO MOVIMIENTO AMPLIO DE TRABAJADORES Y JUBILADOS****Distrito Buenos Aires****EDICTO**

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal Subrogante Dr. Juan Manuel Culotta, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de junio de 2016 y el 31 de mayo de 2017, del PARTIDO MOVIMIENTO AMPLIO DE TRABAJADORES Y JUBILADOS de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de [www.pjn.gov.ar](http://www.pjn.gov.ar) -"Justicia Nacional Electoral"- o en [www.electoral.gov.ar](http://www.electoral.gov.ar) - Secretarías Electorales -Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 4 de septiembre de 2017.

Leandro Luis Luppi. Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 06/09/2017 N° 65055/17 v. 08/09/2017

**ENCONTRÁ  
LO QUE BUSCÁS**

**Búsqueda Avanzada**

AHORA CON EL BOTÓN  
DE BÚSQUEDA AVANZADA  
ESCRIBÍ LA **PALABRA**  
O **FRASE** DE TU INTERÉS  
Y OBTENÉ UN RESULTADO  
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

**Seguimos  
sumando más  
tecnología  
a nuestra app**

**El Boletín  
en tu *móvil***



**Ahora  
tenés disponible  
la búsqueda  
de Ediciones  
Anteriores**

**Podés descargarlo en forma gratuita desde**

